Año LVI — Habana.---Jueves 3 de Enero de 1895.—Santa Genoveva y san Antero. — Número 3

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 2 de enero.

Dice *El Imparcial* que los proyectos de reformas para Cuba presentados por el señor Abarzuza no han satisfecho á algunos diputados de unión constitucional, los cuales se niegan á reconocer la representación de su partido al señor Romero Robledo.

El notable poeta catalán Federico Soler (Serafí Pitarra) ha recaido en su enfermedad.

La *Gaceta* de hoy publica un Decreto dejando sin efecto la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Créese que tendrá importancia el Concejillo que celebrarán mañana los Ministros en la Secretaría de Estado, después del Consejo que presidirá S. M. la Reina. Supónese que se continuarán discutiendo los presupuestos.

Nueva York, 2 de enero.

Procedente de la Habana llegó el vapor *Yucatán*.

Nueva York, 2 de enero.

Durante el pasado mes ha tenido la Deuda un anmento de 31 millones 400,000 pesos.

Londres, 2 de enero.

Ha sido destruido por un incendio el lavadero francés situado en Edgeware Road, resultando ocho personas muertas.

San Petersburgo, 2 de enero.

El gobierno ruso ha resuelto llegar á un arreglo satisfactorio con el de China en la cuestión del distrito del Pamir. China hará asimismo grandes concesiones á Inglaterra.

Berlín, 2 de enero.

El Emperador Guillermo ha condecorado al general Conde von Waldersee con el águila negra.

Tanto el Emperador como la Emperatriz han estado ayer, con motivo de ser año nuevo, sumamente amables con el príncipe von Hohenlohe, bajando del trono para estrechar su mano.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 1º, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70

Centenes, á $4.82.

Descuento papel comercial, 60 div., de 3 á 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros) á $4.87½.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á francos 18½.

Idem sobre Hamburgo, 60 div (banqueros) á 95¼.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 115, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2½, nominal.

Idem, en plaza, á 3¼.

Regular á buen refino, en plaza, de 2⅛ á 2½

Azúcar de miel, en plaza, de 2⅛ á 2¼.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerolas, de $10 10 á nominal.

Harina patent Minnesota, $3.90.

Londres, enero 1º

Azúcar de remolacha, nominal, á 8/6½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11/3

Idem regular refino, á 8/3.

Consolidados, á 103 9/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por ciento español, á 73½, ex-interés.

París, enero 1º

Renta, 3 por 100, á 101 francos 62½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO DE AZUCAR.

Enero 2 de 1795.

Abierto el período de la presente campaña azucarera, rije nuestro mercado bajo aspecto bien poco favorable para los vendedores.

La convicción de que los precios generales serían bajos dada su relación con el esceso de producto en la cosecha de Europa, se había modificado un tanto con la esperanza de que alguna demanda de los Estados Unidos, permitiesen la colocación de las primeras partidas á precios que no bajasen de cuatro reales, pero las noticias recibidas de aquel principal centro de consumo, donde se acentua la poca disposición á comprar por parte de los refinadores americanos, hacen que estas casas exportadoras se nieguen á ofrecer por los pequeños lotes que salen en solicitud de una misma oferta y solamente las atenciones del consumo local han hecho frente á las siguientes operaciones realizadas el lunes á última hora y hoy.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Ingenios varios.
1000 sacos número 10/11 pol. 95/96 á 3⅝.
Ingenio *Guadalupe.*
500 sacos número 10/11 pol. 95/96 á 4.41½.
Ingenio *San Manuel.*
964 sacos número 10½ pol. 95 á 3 76/100.
Ingenios varios.
750 sacos por llegar números 9/10 pol. 95 á 3⅝.
500 sacos números 9/10 pol. 95 á 4 rs.
500 sacos números 9/10 pol. 96 á 4⅛
120 sacos números 9/10 pol. 95 á 4⅜
Estas últimas partidas á entregar en paradero.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	5¼ á 5⅞ p.% D., oro español ó francés, á 8 div.
INGLATERRA	19¾ á 19⅞ p.% P., oro español ó francés, á 60 div.
FRANCIA	5⅞ á 6 p.% P., oro español ó francés, á 3 div.
ALEMANIA	4½ á 4¾ p.% P., oro español ó francés, á 3 div.
ESTADOS UNIDOS	8¼ á 8⅞ p.% P., oro español ó francés, á 3 div.
DESCUENTO MERCANTIL	10 á 12 p.% anual.

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosde y Rillieaux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T·H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem florete, n. 19 á 20, id.	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 96.—Sacos: Nominal.
Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 88.—No hay.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—No hay.

Señores Corredores de semana

DE CAMBIOS.—D. Francisco Iglesias y Balart, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Pedro Becali.

Es copia.—Habana, 2 de Enero de 1895.—El Síndico Presidente interino. *Jacobo Peterson.*

Colegio de Corredores de Comercio de la Habana.

SECRETARÍA-CONTADURÍA.

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 92 del Código de Comercio y el 7º del Reglamento de la Colectividad, se convoca á los señores colegiales para celebrar junta general el domingo 6 del entrante mes de Enero, á las 12 del día, en este Colegio, con el fin de elegir la Junta Sindical que ha de presidir la Corporación durante el bienio de 1895 á 1896.

Habana, 31 de Diciembre de 1894.—El Secretario-Contador, *P. Q. López.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 2 de Enero de 1895.

FONDOS PUBLICOS.		Tipo de las últimas ventas.
Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual		
Idem, id. y 2 id.		
Idem de anualidades		
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	Par á 1 p% P. oro	
Idem del Tesoro de Puerto-Rico		
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 1ª emisión	Par á 1 p% P. oro	
Idem id. 2ª emisión	29 á 30 p% D. oro	
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	24 á 25 p% D. oro	
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	17 á 18 p% D. oro	
Banco Agrícola		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano-Americana Consolidada		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Nueva Compañía de Gas de la Habana		
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	1 á 2 p% D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	3 á 4 p% P. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	18 á 19 p% D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	4 á 5 p% D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	5 á 6 p% D. oro	
Compañía del Ferrocarril Urbano	5 á 6 p% P. oro	
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Idem de Guantánamo		
Idem de San Cayetano á Viñales		
Refinería de Cárdenas	79 á 80 p% D. oro	
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	5 á 6 p% D. oro	
OBLIGACIONES.		
Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara, 1ª emisión al 8 por 100		
Idem idem de 2ª idem al 7 por 100		
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada		

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. { Abrió de 93½ á 93¾. Cerró de 93⅝ á 93⅝.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.	Vend. P.%
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	90 á	100
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	67½ á	71
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	90 á	108
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	73½ á	75
Banco Agrícola	Nominal.	
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	83½ á	84
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	103½ á	104
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	93½ á	95
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	99 á	101
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	95½ á	96
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	79½ á	82
Compañía del Ferrocarril Urbano	103 á	104½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	75 á	80
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	54 á	54½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	22½ á	24
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal	
Refinería de Azúcar de Cárdenas	15 á	25
Compañía de Almacenes de Hacendados	30 á	50
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	11 á	35
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	105 á	119
Red Telefónica de la Habana	83 á	95
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.	
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.	
Ferrocarril de Gibara y Holguín: Acciones	Nominal.	
Obligaciones	84 á	92
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.	
Obligaciones	Nominal.	
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	Nominal.	

Habana, 2 de Enero de 1895

DE OFICIO

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Dª Antonia Escamilla Otero, huérfana del Comandante D. Alejandro, se servirá presentarse en este Gobierno Militar, de once de la mañana á cuatro de la tarde, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Habana, 21 de Diciembre de 1894.—El General Gobernador, *Arderius.*—De O. de S. E.: El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-23

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.

ESTADO MAYOR.

Sección 4ª—Circular.

Habiéndose hecho constar por error involuntario, en la relación de las vacantes de músicos, unida á la circular de este Centro, fecha 10 del actual, que la existente en el regimiento de Alfonso XIII era de 3ª clase, siendo así que es de 2ª, el Excmo. Sr. Capitán General ha dispuesto se haga saber dicha equivocación, por medio de la presente circular, á los fines correspondientes.

Lo que de orden de S. E. tengo el honor de comunicar á V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. muchos años.

Habana, 22 de Diciembre de 1894.—El General de Brigada Jefe de Estado Mayor, *José J. Moreno.* 4-29

Orden de la Plaza del día 2 de enero.

SERVICIO PARA EL DIA 3.

Jefe de día: El Coronel del 1er. batallón de Ligeros Voluntarios, E. S. D. Adolfo Lenzano.

Visita de Hospital: 10º batallón de Artillería, 3er. Capitán.

Capitanía General y Parada: 1er. batallón de Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar. Regimiento infantería de Isabel la Católica.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Regimiento Isabel la Católica.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Eduardo Tapia.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Ricardo Vázquez.

Retreta en el Parque Central: Regimiento de infantería de Isabel la Católica.

Vigilancia: Isabel la Católica, 3er. cuarto; Artillería, 4º idem; Ingenieros 1er. idem; Caballería de Pizarro, 2º idem.

El General Gobernador, *Arderius.*
Comunicada.—El T. C., S. M., *Luis Otero.*

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Ero. 3 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
.. 3 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 3 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 3 Alfonso XII: Santander y escalas.
.. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 4 Vigilancia: Veracruz y escalas
.. 4 M. M. Pinillos: Barcelona y escalas
.. 5 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 5 Panamá: Nueva-York.
.. 6 Saratoga: Nueva York.
.. 9 Euskaro: Liverpool y escalas.
.. 9 Orizaba: Nueva York.
.. 9 Séneca: Veracruz y escalas.
.. 11 City of Washington: Veracruz y escalas
.. 13 Yucatán: Nueva-York
.. 14 Patricio de Satrústegui: Cádiz y escalas.
.. 15 Habana: Nueva-York.

SALDRAN.

Ero. 3 Yumurí: Nueva-York.
.. 3 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
.. 3 Seguranca: Veracruz y escalas.
.. 4 Lafayette: Veracruz y escalas.
.. 5 Vigilancia: Nueva-York.
.. 5 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 6 Panamá: Colón y escalas.
.. 7 Saratoga: Veracruz y escalas
.. 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 10 Séneca: Nueva-York.
.. 10 Orizaba: Veracruz y escalas
.. 10 Berenguer el Grande: Barcelona.
.. 30 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 24 Cataluña: Cádiz y escalas.
.. 12 City of Washington: Nueva-York.
.. 12 Cayo Mono: Amberes y escalas.
.. 15 Yucatán: Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Ero. 4 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 6 José García, en Batabanó procedente de las Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 9 Josefita, en Batabanó: de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz Júcaro, Túnas Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Ero. 6 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.

ALAVA: de la Habana, los miércoles á las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.

ADELA: de la Habana, para Sagua y Caibarién todos los miércoles á las seis de la tarde, y llegará á este puerto los sábados.

COSME DE HERRERA: de la Habana, para Sagua y Caibarién, todos los sábados á las seis de la tarde, y llegará á este puerto los miércoles.

GUADIANA: de la Habana, los sábados á las cinco de la tarde, para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fe y Guadiana.

GUANIGUANICO: de la Habana, para Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30, á las seis de la tarde, retornando los días 17, 27 y 7 por la mañana.

NUEVO CUBANO: de Batabanó, los domingos primeros de cada mes, para Nueva Gerona y Santa Fe, retornando los miércoles

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 2:

De Montevideo en 64 días, bergantín esp. Celia, capitán Alsina, trip. 11, tons 243, con tasajo á Pedro Pogés.

—Nueva York en 4 días vap. am. Seguranca, capitán Hoffmann, trip. 70, tons. 2896, con carga á Hidalgo y Comp.

—Filadelfia en 12 días goleta americana Frank F. Stinsson, cap. Hodgdon, trip. 11, tons. 932, con carbón á Barrios y Comp.

SALIDAS.

Día 2:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Decker

—Pascagoula gol. ing Delta, cap. Pratt.

—Pascagoula gol. ing Arold Borden cap. Sanford.

—Santander y escalas, vapor esp. San Agustín, cap. Grau.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA YORK en el vapor americano *Seguranca:*

Sres. Don C. A. Morregi—C. F Cowenhoven—G Biver—A. Jonienis y familia—J. Jiménez—R. Araigo y uno de familia—G. Bastow—F. Frishen—A. Martínez—M. Cawdoy—H. Schiiens y señora—W. Vikery y señora—M. Faalt—E. Rafter—J. Estian—J. Walls—J. M. Castro—F. Taja—M. Abey—Además 2 de tránsito.

SALIERON.

Para SANTANDER y escalas en el vapor español *San Agustín:*

Sres D. Joaquín Pomares—Luis Vázquez—Benito Pomares—Francisca Fernández—José Galán—Fernando Velarde—Claudio Piñeiro—Laureano Ogando—Ramón Torres José Salgueiro Nicolás Doce—Rosendo Pantín—Ramón Freire y 10 marineros más de la Armada—Carlos Luaces—Manuel Dorado—Manuel Pernas—Antonio Cano—Juan A. Rivero—Francisco Varela—Manuel Pérez—José García—Bartolomé Herrero—José Aja—Eduardo Alvarez—Rafael Fernández y 4 más—Juan B. Ortiz—Tomás Casablanca—Andrés Sánchez—Tomasa Pen y una niña—Rafael Sánchez y 10 mas de familia—José H. Beola—Javier Longoria—Eusebio Mercader—Domingo Rionda—Manuel Rionda—Camilo Arrojo.

Entradas de cabotaje.

Día 2:

Caibarién vapor Alava, cap. Ansuategui, con 480 tercios tabaco y efectos.

—Santa María, gol. Margarita, pat. Benejan, con 600 sacos carbón.

—Arroyos, gol. Lince, pat Román, con 500 sacos carbón.

—Cárdenas, gol. Clio, pat. Alemany, con 56 bocoyes aguardiente y efectos.

—Pta. Alegre, gol. Almansa, pat. Menaza, 120 cedros y 400 paquetes tablillas.

—Nuevitas, gol. Tínima, pat. Mas, con 400 reses y efectos.

—Congojas, gol. Joven Luisa, pat. Padron, con 1000 sacos carbón.

—Mariel, gol. Joven Miguel. pat. Gomí, en lastre.

Despachados de cabotaje.

Día 2:

Bajas, gol. Esmeralda, pat. Mateu.

—Congojas, gol. Joven Luisa, pat. Padrón.

—Nuevitas, gol. San Fernando, pat. Vera.

Buques con registro abierto.

Para Vigo, Santander y Pasajes, vap. esp. San Agustín, cap. Grau, por M. Calvo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Pascagoula gol. americana Anna M. Stammer, cap. Southard, por R. Truffin y Cª; en lastre.

Para Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. México, cap. Marroig, por M. Calvo y Comp. con 7,100 tabacos, 323,172 cajillas cigarros y efectos.

—Cayo-Hueso y Tampa. vap. amer. Mascotte, capitán Decker, por Lawton y Hnos.: con 132 tercios tabaco y efectos.

—Veracruz. vap. amer. Seguranca, cap. Hoffman, por Hidalgo y Comp. de tránsito.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva York, vap. amer. Seguranca, cap. Hanson, por Hidalgo y Comp.

—Veracruz, vap. francés Lafayette, cap. Servan, por Bridat Mont'Ros y Cº

Pólizas corridas el día 31 de Diciembre.

Azúcar, sacos	100
Tabaco, tercios	132
Tabacos torcidos	21.200
Cajetillas cigarros	19.080
Picadura, kilos	133
Aguardiente, cascos	9

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco, tercios	132
Tabacos torcidos	7.100
Cajetillas cigarros	323.172

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 2 de Enero.

200 s. arroz semilla corriente, $3-37 qtl.
20 c. latas chorizos, Rdo.
113 c. sidra Aguila, $3.25 c.
200 s. harina catalana superior, Rdo.
180 s. harina Palmyra, } $3-37½ s.
160 s. idem Tontina, }
75 c. ½ latas frutas Logroño. 2.75 c.
26 c. ½ latas pimientos, $3-75 las 24/2.
50 c. ½ latas salsa de tomate, $2-25 las 24/2.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de enero el vapor francés

LAFAYETTE

CAPITÁN SERVAN

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Mont'ros y Comp., Amargura número 5.
16897 38-25 a8-26

Vapores-correos Alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Línea de las Antillas

DESDE CIENFUEGOS.

Saldrá para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas en varios puertos de la Isla de Cuba y eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS. SOBRE EL DIA 24 DE DICIEMBRE el nuevo vapor-correo alemán, de porte de 2052 toneladas

CROATIA

capitan Rörden.

Admite carga para los citados puertos y tambien trasbordos con conocimientos directos, para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Haytí, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

DESDE LA HABANA.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITÍ, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá SOBRE EL 7 de ENERO de 1895 el vapor correo alemán, de porte de 1777 toneladas

BORUSIA

capitan Prehn.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Haytí, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

Para mas pormenores dirigirse á los consignatarios calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correo 729. MARTIN, FALK Y CP.
C 1779 156-16 N

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE

SOCIEDAD EN COMANDITA

Vapor español

BERENGUER EL GRANDE

capitan D. Tiburcio de Larrañaga.

Este vapor de 5,000 toneladas, CLASIFICADO EN EL LLOYD INGLÉS 100 A 1, saldrá de la HABANA con escala en CAIBARIEN, en la primera decena del mes de Enero próximo, DIRECTAMENTE para

Santa Cruz de la Palma
Santa Cruz de Tenerife
Palmas de Gran Canaria
y Barcelona

Admite pasajeros á quienes se dará el esmerado trato que dispensa siempre esta Empresa.

Para comodidad de los mismos estará el vapor atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José.)

Informarán sus consignatarios,

C. BLANCH Y COMP.,
OFICIOS NUM. 20.
C 1990 15 D

NEW-YORK and CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva-York, Habana, Matanzas, Nassau, Stgo. de Cuba,	Cienfuegos, Progreso, Veracruz,	Tuxpan, Tampico, Campeche, Frontera, Laguna.

Salidas de Nueva-York para la Habana y Matanzas, todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva-York, los jueves y sábados, á las seis en punto de la tarde, como sigue:

YUMURI	Enero	3
VIGILANCIA	..	5
SENECA	..	10
CITY OF WASHINGTON	..	12
SEGURANCA	..	19
SARATOGA	..	24
ORIZABA	..	26
YUCATAN	..	31
YUMURI	Fbro.	2

Salidas de la Habana para puertos de México á las cuatro de la tarde, como sigue:

SEGURANCA	Enero	2
SARATOGA	..	6
ORIZABA	..	9
YUCATAN	..	13
YUMURI	..	16
VIGILANCIA	..	20
SENECA	..	23
CITY OF WASHINGTON	..	27
SEGURANCA	..	30
SARATOGA	Fbro.	3

Para Nassau, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

CIENFUEGOS	Enero	1º
CIENFUEGOS	..	15
SANTIAGO	..	29

PASAJES.—Estos hermosos vapores y conocidos por la rapidez, seguridad y regularidad de sus viajes, tieniendo comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre, Amberes, y para puertos de la América Central y del Sur con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes. Hidalgo y Comp., Obrapía número 25.
C 1694 312-1 Jl

PLANT STEAM SHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores-correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes, miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. D. Hashagen. 261 Broadway, Nueva-York

D. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa. C 41 156-1 E

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo

ALFONSO XII

CAPITÁN MOTET

Saldrá para y Veracruz el 7 de Enero bre á las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga abordo hasta el día 5.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios 28.
I 37 312-1 E

EL VAPOR-CORREO

CATALUÑA,

CAPITÁN CARRERAS.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 10 de Enero á las 10 de la mañana llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Tabaco para Puerto Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M Calvo y Cp., Oficios 28. 312-1E

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

VAPOR CORREO

C. CONDAL

CAPITÁN CASTELLÁ

Saldrá para Nueva York el 10 de Enero á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que ésta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
I 36 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	[illegible]
Nuevitas el	2	Gibara	[illegible]
Gibara	3	Santiago de Cuba	[illegible]
Santiago de Cuba	5	Ponce	[illegible]
Ponce	8	Mayagüez	[illegible]
Mayagüez	9	Puerto-Rico	[illegible]

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto-Rico el	15	A Mayagüez el	16
Mayagüez	16	Ponce	16
Ponce	17	Puerto-Príncipe	19
Puerto-Príncipe	19	Santiago de Cuba	20
Santiago de Cuba	20	Gibara	21
Gibara	21	Nuevitas	22
Nuevitas	23	Habana	24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puntos.—M. Calvo y Cp.
I 36 312-1 E

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico

El vapor-correo

PANAMA

capitán Rivera

Saldrá el día 6 de Enero, á las 5 de la tarde con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además, carga para todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe el día 5 solamente.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De la Habana el día	8	A Santiago de Cuba el	9
Santiago de Cuba	9	La Guaira	12
La Guaira	13	Puerto Cabello	13
Puerto Cabello	14	Sabanilla	16
Sabanilla	17	Cartagena	17
Cartagena	18	Colón	19
Colón	20	Puerto Limón (facultativo)	21
Puerto Limón (facultativo)	21	Santiago de Cuba	26
		Habana	29

M. Calvo y Comp. 36 312-1 E

VAPORES COSTEROS

VAPOR ESPAÑOL **TRITON**

DE A. DEL COLLADO Y COMP.

(SOCIEDAD EN COMANDITA.)

Capitán D. RICARDO REAL.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA Á BAHÍA-HONDA RÍO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS-AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche, y llegará á San Cayetano los domingos por la tarde, y á Malas-Aguas los lunes al amanecer.

Regresará á San Cayetano los lunes (donde pernoctará), saliendo los martes por la mañana para Berracos, Rio Blanco y Bahía-Honda, y de este último punto para la Habana, á las dos de la tarde del mismo día.

Recibe carga los viernes y sábados en el muelle de Luz, y los fletes y pasajeros se pagan á bordo.

De más pormenores impondrán: en LA PALMA (Consolación del Norte), su gerente, D. ANTOLIN DEL COLLADO, y en la Habana, los Sres FERNANDEZ GARCIA Y COMP., Oficios n. 1 y 3.
C 1191 156-1Ag

Empresa de Vapores Españoles

Correos de las Antillas Y Trasportes Militares DE SOBRINOS DE HERRERA

VAPOR **SAN JUAN**

capitán D. FERNANDO PEREDA

Este vapor saldrá de este puerto el día 5 de Enero á las 5 de la tarde, para los de

NUEVITAS, PUERTO PADRE, GIBARA, MAYARI, BARACOA, GUANTANAMO, CUBA.

CONSIGNATARIOS

Nuevitas: Sres. D. Vicente Rodríguez y Cp
Puerto Padre: Sr. D. Francisco Plá y Picabia.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Mayarí: Sr. D. Juan Gran.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Guantánamo: Sr. José de los Rios.
Cuba: Sres. Gallego, Mesa y Cp.
Se despacha por sus armadores, San Pedro 6.

VAPOR **MANUELA**

CAPITÁN D. MANUEL GINESTA

Este vapor saldrá de este puerto el 10 de Enero á las cinco de la tarde, para los de

NUEVITAS, GIBARA, BARACOA, CUBA, PORT AU PRINCE, HAITI, CABO HAITIANO, HAITI, PUERTO PLATA, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA Y PUERTO RICO.

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Cuba: Sres. Gallego, Messa y Cp.
Port-au-Prince: Sres. J. E. Travieso y Cp
Cabo-Haitiano: Sres. Jiménez y Cp.
Puerto Plata: Sres. José Ginebra y Cp.
Ponce: Sres. Fritze Lundt y Cp.
Mayagüez: Sres. Schulze y Cp.
Aguadilla: Sres. Valle, Koppisch y Cp.
Puerto-Rico: Sr. D. Ludwig Duplace.
Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.
I 35 312-1E

Línea de Sagua y Caibarién.

VAPOR "ADELA."

Reformado el itinerario desde esta fecha, saldrá de la Habana todos los martes á las 6 de la tarde; tocando en Sagua los miércoles y siguiendo el mismo día para Caibarién á cuyo puerto llegará los jueves por la mañana.

De Caibarién saldrá los viernes á las ocho de la mañana. y tocando en Sagua el mismo día, llegará á la Habana los sábados por la mañana

AVISO Vapor ADELA

Teniendo que limpiar sus fondos suspende sus viajes á Sagua y Caibarién hasta nuevo aviso.

VAPOR **Cosme de Herrera**

Saldrá de la Habana todos los sábados á las seis de la tarde; tocando en Sagua los domingos y siguiendo el mismo día para Caibarién, llegará á dicho puerto los lunes por la mañana.

De Caibarién saldrá los martes á las ocho de la mañana, y hará escala el mismo día en Sagua, llegará á la Habana los miércoles por la mañana.

CONSIGNATARIOS

En Sagua la Grande: Sres. Puente y Torra.
En Caibarién, D. Andrés de Urrutibeascoa.
Armadores: San Pedro n. 6. Habana.

NOTA.

La carga para Chinchilla pagará 28 cts. por caballo de carga además del flete por vapor.
I 35 312-1 E

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y Cª

GIRO DE LETRAS

CUBA NUM. 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

C 40 E

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO, 2

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

FACILITAN CARTAS DE CRÉDITO

y giran letras á corta y larga vista SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC. ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN EN COMISION RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS C 1740 156-16 N

B. PIÑON.

GIRO DE LETRAS.

Lamparilla 22, altos.

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.
38 156 1 E

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc.
C 37 156 1 E

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108.

ESQUINA A AMARGURA

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
C 1190 156-1Ag

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO DE 1839. de Genovés y Gómez.

Situada en la calle de Justiz, entre las de Baratillo y San Pedro, al lado del café La Marina

—El día 3 del próximo mes de enero á las 12, se rematarán en el muelle de San Francisco, con intervención del Sr. corresponsal del Lloyd Inglés, 6 cajas de á 100 chapas de hierro marmolizado y una idem con 100 chapas de lata floreada. Habana, 31 de diciembre de 1894.—Genovés y Gómez.
16967 3-1

—El viernes 4 de Enero se rematarán en esta Almoneda á las doce del día y por cuenta del Sr. Remitente, 23 piezas holanda mallorquina y 20 piezas cordellas de 26 á 28 metros, pieza, todo en el estado que se hallen.—Habana 1º de Enero de 1895.—Genovés y Gómez. 21 3-2

—El viernes 4 de Enero se rematarán en esta Almoneda á las doce y media del día, 6 cascos conteniendo 3340 pomos para envasar licor y una caja con 20,000 cápsulas para botellas y 150 medios garrafones nuevos mimbre, en el estado que se hallen.—Habana 1º de Enero de 1895.—Genovés y Gómez.
22 3-2

—El viernes 4 de Enero de una á dos de la tarde se rematarán en los Almacenes de San José y por cuenta del Sr. Remitente, 100 cajas jabón amarillo, en el estado que se hallen.—Habana 1º de Enero de 1895—Genovés y Gómez. 23 3-2

—El viernes 4 de enero á la una del día se rematarán en esta Almoneda para liquidar esta factura 12 docenas chalecos de lana superiores.—Habana 1º de Enero de 1895.—Genovés y Gómez. 24 3-2

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

Centro de la Propiedad de Fincas Urbanas y Rústicas.--Habana.

Se pone en conocimiento de los Sres. Asociados haberse suspendido hasta 1º del entrante Febrero la continuación de la Investigación del Amillaramiento. Una vez que se conozca el texto de la disposición del Gobierno se comunicará á los Asociados por medio de los periódicos diarios.

Habana 2 de Enero de 1895.—El Secretario.
69 4-3

EL IRIS.

Compañía de Seguros Mutuos contra incendio.

Por falta de concurrencia de suficiente número de señores asociados, no pudo tener efecto la Junta general extraordinaria convocada para el 19 del mes corriente, con objeto de discutir y resolver sobre la reforma de varios artículos de los Estatutos, por lo que se convoca nuevamente para la una de la tarde del día 7 del entrante enero, en las oficinas Empedrado 42, en esta capital: con la advertencia que, según disponen los Estatutos, este día tendrá efecto la Junta y serán válidos y obligatorios los acuerdos que adopte con cualquier número que asista.

Habana á 27 de diciembre de 1894.—El Presidente, *Florentino F. de Garay.* C 2031 8-29

Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Vilaclara.

SECRETARIA.

Practicado en el día de hoy el sorteo de las cinco obligaciones hipotecarias correspondientes al primer empréstito y el de cuatro obligaciones hipotecarias del segundo que han de amortizarse en primero de Febrero próximo, resultaron designadas por la suerte las marcadas con los números 151, 175, 289, 316 y 453 del primer empréstito y con los números 60, 112, 137 y 332 del segundo. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—Habana, Diciembre 31 de 1894.—El Secretario, *Antonio S. de Bustamante.* C 2045 3-1

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL entre Cienfuegos y Villaclara.

SECRETARÍA.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 61 de los Estatutos de la Compañía, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse á las doce del día 15 de enero próximo, en la casa calle de Aguacate número 128, cualquiera que sea el número de concurrentes, á fin de acordar respecto á los particulares comprendidos en los números 2, 4 y 6 del artículo 84 de los citados Estatutos.

Habana 14 de octubre de 1894.—El Secretario. *Antonio S. de Bustamante.* C 1971 26-15D

COMPAÑIA del Ferrocarril de Sagua la Grande.

SECRETARÍA.

Por disposición del Excmo. Sr. Presidente, en cumplimiento de lo preventido en el artículo 60 de lo Estatutos de la Compañía se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que ha de tener lugar el día 24 del mes de enero de 1895, á las doce del día, en las oficinas de la Compañía calle de la Obrapía número 22, para dar cuenta del Balance y Memoria de todas las operaciones de la Empresa durante el año social que terminó el 30 de septiembre último para cubrir las vacantes de la Directiva; y tratar de los asuntos que se estimen oportunos.

Y se advierte, que de conformidad con lo dispuesto para el artículo 61 de los Estatutos, quedan á disposición de los señores accionistas desde ahora hasta la celebración de la referida Junta, en días y horas hábiles, los libros de la Compañía y cuantos datos sean necesarios, á fin de que los que deseen examinarlos puedan enterarse minuciosamente de los asuntos y situación de la Empresa, y que, según lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de los Estatutos de la Compañía, la Junta tendrá lugar con los señores accionistas que concurran, sea cual fuere su número y el capital que representen, pudiendo asistir todos los que lo sean con un mes de anticipación. Habana 24 de diciembre de 1894.—Fernando de Castro.
C 2026 -25 D

AVISOS.

El Consulado de Italia

invita á Domenico Ferrara á presentarse para recibir una suma llegada de Italia para él.
12 3 2

GUARDIA CIVIL.

Comandancia de la jurisdicción de la Habana

ANUNCIO.

Debiendo venderse un caballo, se anuncia para que los que deseen tomar parte en la licitación concurran á las ocho de la mañana del día 7 de Enero próximo, Cuartel de la Guardia Civil, Belascoaín número 59.

Habana, 29 de Diciembre de 1894.—El primer Jefe en Comisión, *Francisco Villalobos y Ramírez.*
C 2054 6-1

Regalo de 40,000 almanaques cromos.

La fábrica de cigarros "El Siboney" regalará un almanaque muy bonito á toda persona que compre un peso de cigarros de los llamados "Cebollitas de Brea" ó "Bouquets," algodón, trigo y pectoral. 16918 8 30

Batallón mixto de Ingenieros

Autorizado este Batallón para la adquisición de 200 sombreros de jipijapa para la fuerza del mismo, se hace público por medio del presente á fin de que los que deseen tomar parte en la subasta que se verificará el día 5 de Enero próximo y de 3 á 5 de la tarde en el cuartel de Madera y en donde desde hoy se halla de manifiesto el pliego de condiciones, puedan hacer las proposiciones que sean convenientes.

Habana 28 de Diciembre de 1894.—El Jefe de Detall, *Ramón Fort.* C 2033 4-30

Ceferino Pérez y Comp.

ALMACENISTAS DE VIVERES Y TASAJEROS.

Tienen existencia de miraguano del país á precios módicos.

Teléfono 157. Oficios 80. Habana.
C 2032 15-29 D

EL SALON DE LA MODA.

Queda abierta la suscripción para el año de 1895, de tan acreditado periódico de Modas.

Con los mismos precios. Por el año, $5,30. Por semestre $3.50. El pago anticipado en oro.

Su agencia en Neptuno n. 8.
C 7 -1 E

UNICA AGENCIA GENERAL DE LA Ilustración Española y Americana Y DE LA Moda Elegante Ilustrada

Muralla 89, entresuelos

HABANA

Unica Sub-agencia autorizada

Obispo n. 92, librería LA POESIA

(frente á la Fashionable)

ADVERTENCIA.

Varias casas que se dedican al comercio de libros y también agentes ambulantes admiten y solicitan suscripciones, no obstante estar persuadidos de no poder dar el debido cumplimiento y cuyo proceder es causa de frecuentes reclamaciones que esta Agencia General no puede atender.

En los pueblos del interior de la Isla, las Sub-agencias autorizadas pueden acreditarlo por la documentación que obra en su poder.
16629 alt 8-21

AVISO.

La fábrica de tabacos EL TALISMAN, se ha trasladado á la calle de Virtudes número 96
16903 4-30

AVISO

Habiendo sabido que tanto en la capital como en los diferentes pueblos de la Isla se venden unas Cucharadas Antitetánicas del Dr. Arroyo Heredia, falsificadas, se avisa por este medio al público que en lo adelante solamente se venderán las legítimas. en la Farmacia de Estela Arroyo, establecida en el Centro de los Pasajes de Gómez, frente al Parque Central. 16331 alt 26-14D

Calendario para el año de 1895

del Obispado de la Habana y Arzobispado de Santiago de Cuba. en sus ediciones de pliego y librito. Es el más completo y exacto de cuantos se publican en esta Isla.

Se hallan de venta en

LA PROPAGANDA LITERARIA

ZULUETA NUMº 28

HABANA.

á tres centavos el ejemplar: se hacen descuentos por docenas y gruesas: tomando partida se concederá un precio *especial.* En el interés de los que se dedican á la venta de este librito, tan útil como necesario, está el no comprar á nadie, á ningún precio, sin dirigirse antes á

La Propaganda Literaria.

Para obsequios de Pascua y Año Nuevo, se ha hecho una *edición de lujo,* para vender desde veinte centavos hasta $8.50 oro el ejemplar.
C 2011 alt 8-23

SUSCRIPCION

á favor de las víctimas de la catástrofe ocurrida en Santander el día 3 de noviembre de 1893.

COMISION EJECUTIVA MONTAÑESA.

	ORO Ps. Cs.	PLATA Ps. Cs.	BTES. Ps.
Suma anterior:	33368 67	13654 57	2020

RECOLECTADO

Por la comisión del barrio de Jesus del Monte, compuesta de los señores don Jenaro de la Vega. don Francisco Portilla, D Juan Baylía y don Hilario Real y Ruiz

De lista anterior	140 80
Señores:	
D. Baldomero Torrens	3
.. Agustín Fornaguera	1
.. Manuel Flores	1
.. Manuel Arango	2
.. Robustiano García	1
.. José Escudero	1
.. Antonio Campillo	5
.. Francisco Milián	50
.. Manuel Hernández	1
.. Elizardo Real y Ruiz	2
.. Juan Roura	1
.. Octavio González	3
.. Francisco González Cueto	3
.. Hipólito Arnaud	50
.. Justo Balbás	5 30
.. Ramón Campillo	1
.. Juan Sotolongo	1
.. José Díaz López	3
.. Buenaventura Ferrer	1
.. Luis González	1
.. Juan Cué	1
.. Julián Zunzunegui	1
.. Adolfo Consuegra	20
.. Francisco González Ramos	2
.. Antonio Rodríguez Freire	2
.. José Zorrilla	10
.. José Solano	2
.. José Castané	2
.. Manuel Martínez	50
.. Andrés Lomigueiro	3
.. Angel Martínez	1
.. Marcelino Alvarez	3
.. José Estévez	1
.. Francisco Lamigueiro	5 30
.. Lucas Sainz	4
.. Benito Ferro	2
.. Eusebio Suárez	2
.. José Pelayo	5
.. Pedro Pelayo	1
.. Andrés Pelayo	5 30
.. Antonio Montero	1
.. Antonio Pereda	5
.. Bernardo Fernández	3
.. Manuel Martínez	1
.. Antonio Fernández	4
Un vecino de Arroyo Apolo	1
Un vecino de Arroyo Apolo	20
D. Manuel Alvarez Argüelles	1
.. Manuel Alvarez Barbolla	2
.. José Alvarez Barbolla	1
.. Francisco Alvarez Barbolla	1
.. Manuel Rojas	1
.. Antonio Ruiz	2
.. Calixto Presmanes	1
.. Juan Noriega	10 60
.. Mariano Morelos	20
Ruiz y Caballín	3
Un vecino de Luyanó	1
Un vecino de Luyano	20
D. Manuel Tamargo	4
.. Vicente Campos	40
.. Pedro Queratto	1
El Cañón	50
D. Manuel Nevares	60
.. Ramón Espina	2
.. Antonio Gutiérrez	2
.. Manuel San Pedro	5 30
Vicente Cueto y hermano	4
.. Miguel Montero	1
.. Joaquín Alvarez y Arias	1
.. José Caballero	2
.. Francisco Veredas	1
.. Antonio Cueto	1
.. José García Peña	6
Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte	50
D. José Cuervo	1
.. Máximo Díez Fernández	1
.. Hilario Real y Ruiz	5
.. Francisco Portilla	10 60
.. Jenaro de la Vega	12 60
	381 70

	ORO	PLATA	BTES.
La cantidad de $381-70 cts. ha sido recibida como sigue	110 25	271 45	
Unión de fabricantes de tabacos		300	
Sociedad de instrucción y recreo de personas de color La Amistad de Pinar del Río	14 50		
Banco del Comercio Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	500		
D. Manuel Zorrilla	15 90		
.. Manuel Quintanilla	10 60		
.. Emilio Gómez		11 60	
Producto de una fiesta celebrada en Cuevitas por iniciativa de los señores don Esteban Fernández, don Emilio Barón y don Higinio Rodríguez	41 35	21 65	
Tercera parte del producto de la fiesta de teatro celebrada en Tacón en la noche del 11 de noviembre de 1893, recibida de la Excelentísima señora doña Dolores Mariñez de Calleja	850 25	169 85	120
D. Santiago Rodríguez		1	
Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia de la Habana	206 77	3 45	
D. Andres Canales por don Enrique de la Maza y otro señor	5 30		
Centro de dueños de carretones y carricas de la Habana		100	
Sociedad de Beneficencia Italiana		50	
	35474 74	14583 67	2116

(Se continuará)

HABANA.

JUEVES 3 DE ENERO DE 1895

CONFIANZA Y SERENIDAD.

No somos optimistas. No nos dejamos engañar por las apariencias ni alucinar por los deseos. Pero tampoco somos pesimistas; ni siquiera pertenecemos á la clase de los impacientes. Nos contamos en el número de los que piensan que son más provechosas aquellas transformaciones políticas, sociales y económicas de los pueblos, que se realizan con madurez de reflexión, á impulsos de la opinión sensata, y por el progreso gradual y lento, si se quiere, pero eficaz y seguro de la civilización moderna.

Y hay que ser justos, extrictamente justos en la apreciación de los móviles que han determinado y determinan los procedimientos de los gobiernos de España respecto de sus colonias. No queremos defender, ni mucho menos ensalzar, la política de suspicacia y resistencia; antes bien deploramos y condenamos ese criterio absurdo é irracional, que para asegurar la integridad de la patria principiaba por quebrantar la unidad del Estado, por crear dos clases de españoles en América, unos buenos y otros sospechosos y por favorecer bastardos intereses económicos en provecho, no de la nación, sino de individualidades determinadas, ó de clases privilegiadas. Esa apología repugnaría á la honrada conciencia humana; y sólo puede explicarse en algunos casos por la obcecación y el apasionamiento.

Mas es fuerza confesar que así como la inmensa mayoría de los cubanos se compone de buenos y leales españoles, cualesquiera que sus motivos de descontento sean, así también en todas las clases sociales de la Península, aún en las que en la política se ocupan, aún en los hombres llamados á los consejos de la Corona, los cubanos han tenido, tienen y siempre tendrán sinceros amigos y ardientes simpatizadores; como puede testificarlo en sus relaciones particulares cualquiera que haya pisado el suelo ibero, y como se comprueba con el recuerdo de los nombres de don José Pablo Valiente y Bravo, de don Francisco Serrano y Domínguez, de don Segismundo Moret y Prendergast, de D. Manuel Seijas Lozano, de D. Arsenio Martínez Campos, de D. Germán Gamazo, de D. Antonio Maura y de otros muchos, cuya detenida mención ocuparía muchas columnas del DIARIO DE LA MARINA. El mismo don Antonio Cánovas del Castillo, ilustre jefe del partido liberal conservador ¿no fué quien inició, con pulso y tino, la cuestión de las reformas antillanas, en su triple aspecto político, social y económico? Don Práxedes Mateo Sagasta ¿no se mostró siempre dispuesto á proteger los interes de la libertad y los empeños de la justicia, así en la Península como en las colonias españolas?

¿Se quiere todavía otra demostración más convincente? Pues búsquese en la comparación del actual orden de cosas con el que aquí prevaleció hasta 1878. Hoy tenemos libertad de imprenta y todos, absolutamente todos los derechos individuales consignados en el título 1º de la Constitución de la Monarquía Española; enviamos á nuestros Diputados y Senadores á tomar asiento en las Cortes del Reino; y constituímos nuestros organismos municipales y provinciales por sufragio, más ó menos lato, del cuerpo electoral. Poco nos falta para alcanzar la completa *igualdad* política; y nos hallamos en vísperas de afianzar, por medio de una amplia *especialidad*, la descentralización administrativa; extirpando abusos, introduciendo regularidad y orden en los actos y las funciones de gobierno, y dando á todos los habitantes de Cuba, la conveniente intervención en el manejo y dirección de sus asuntos puramente locales. Nuestro estimado colega *El País*, rindiendo homenaje á la verdad, ha reconocido muchas veces, con honrosa y loable franqueza, los adelantos que hemos obtenido en esta etapa; adelantos que consideramos debidos á la opinión pública aquí, á los esfuerzos con que nuestros amigos la han secundado en la Península y á la acción más ó menos desembarazada de los gobiernos metropolitanos.

Lo que hay es que los Poderes Públicos en España, ayer como hoy, tropiezan con grandes dificultades, no só lo para satisfacer, sino hasta para estimar con acierto las verdaderas necesidades de estas Antillas. Intereses económicos, levantados á la sombra de una desmedida y aún extravagante protección industrial, se empeñan en sostener el *statu quo*, no sólo en lo económico sino hasta en lo administrativo y en lo político, porque la reforma en estos dos últimos sentidos habrá de arrastrar consigo la pérdida de indebidas ventajas en el otro. Los que de distinto modo medran ó á medrar aspiran con el actual órden de cosas, embarazan también la acción de los gobiernos Hay asimismo quienes de buena fe, aunque erróneamente, entienden que conceder un átomo más de libertades á Cuba podría traer riesgos al predominio de la soberanía nacional en estas regiones. No hablemos de los representantes de unión constitucional. Los diputados cubanos que en la Península residen, no siempre conocen los méritos del caso: los que aquí viven, no siempre acuden con puntualidad al Parlamento; y los que mejor cumplen, no siempre tienen la oportunidad de aprovechar una ocasión propicia para lograr prácticamente resultados beneficiosos. Agréguese á esto la indiferencia que el cuerpo electoral antes de que el proyecto Maura lo despertara de su letargo, solía mostrar, acaso por tristes decepciones, cada vez que se le convocaba para concurrir á los comicios. Así se evidencia que no recae exclusivamente sobre los gobiernos toda la responsabilidad de la subsistencia de motivos para justas quejas y recriminaciones.

¿Qué provecho podemos sacar de esta experiencia? A nuestro juicio, no hay motivos para desconfiar de lo porvenir, ni para caer en el abatimiento, ni para perder el tiempo en inútiles censuras contra los gobiernos metropolíticos. Ayúdate y Dios te ayudará —dice el proverbio.—Los reformistas permaneceremos firmes en la defensa de nuestro Programa, con nuestra Iglesia, con nuestro Dogma y con nuestros Jefes. Mantengámonos siempre unidos y en actitud inquebrantable. Preparémenos para las elecciones municipales, para la de Consejeros administrativos, y para las de Diputados á Cortes, en sus respectivas oportunidades. Si mientras tanto se nos conceden las mejoras que indudablemente encierra la fórmula del señor Abarzuza, las aceptaremos á buena cuenta de lo que creemos que en justicia se nos debe; pero en la inteligencia de que no cedemos ni una línea en lo que consideramos como la meta de nuestras aspiraciones. De esta manera lograremos todo lo que cumple á nuestros propósitos: que los cívicos esfuerzos de la prudencia, de la constancia, del patriotismo y de la abnegación siempre acaban por obtener el galardón que en justicia merecen.

FANTASIA.

Es inútil que *La Lucha* se empeñe en fantasear sobre fusiones, confusiones ó uniones imposibles entre el partido reformista y el de unión constitucional.

Cuanto al primero, harto sabe la opinión pública que no está dispuesto ni siquiera inclinado á ceder una sola pulgada en la línea de conducta que se ha trazado, bien así como tampoco renuncia, por nada ni por nadie, á una sola de las proclamaciones de su credo y de su manifiesto al país.

Lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo. Si los constitucionales, que carecen de programa, de fuerzas apreciables, de organización y de arraigo en el país, entienden, según dijimos ayer tarde, que la normalidad política, tal como ellos la entienden, exige que no haya en Cuba más que dos grandes partidos, bien fácilmente pueden cooperar á ese propósito: disolviéndose é ingresando en las filas del partido reformista.

No hay ni puede honradamente haber otra fórmula ni otro procedimiento para la unión de reformistas y constitucionales.

Cónstele así á *La Lucha*.

Comité Reformista de San José de las Lajas.

Presidencia.

El domingo 6 del actual, á la una en punto de la tarde, tendrá efecto en el salón *La Fraternidad*, de esta villa, un MEETING organizado por este Comité Local, con asistencia de comisiones de la Directiva Central y organismos reformistas de los términos municipales limítrofes; estando á cargo de reputados oradores del partido las conferencias políticas.

Lo que se hace público para conocimiento de los correligionarios que deben concurrir al acto; debiendo advertir que no se distribuyen invitaciones particulares á fin de que la asamblea resulte, como se espera, una verdadera manifestación, popular y espontánea.

San José de las Lajas, enero 1º de 1895.—El Presidente, *Manuel Muñiz.*

PANTEON NACIONAL.

Viriato.

Enero 3......

No hay historia ni crónica que consigue la fecha en que nació, ni el día en que recibió artera muerte Viriato, el héroe legendario de España. Por lo mismo le concedemos uno de los primeros lugares en nuestra galería de españoles ilustres, conmemorando arbitrariamente, en fuerza de la necesidad, su nacimiento en 3 de enero.

De él dice Lafuente que era "hombre de complexión recia, de corazón grande y de un alma tan elevada cuanto era su condición humilde, porque había sido pastor de oficio." Y uno de los historiadores romanos, que no pudieron dejar de reconocer su mérito y virtudes, Appiano, escribe: "Viriato, en medio de los bárbaros, se distinguió por las virtudes de un general: no hubo una sola sedición entre sus tropas; nadie fué más equitativo que él en la distribución del botín." Y Floro añade: "Viriato, de cazador se hizo bandido y de bandido general, y si la fortuna le hubiera ayudado, habría sido el Rómulo de España."

Una infame y cobarde acechanza del pretor Galba, que gobernaba la región lusitana y ejecutó bárbara y horrible matanza en aquellos descuidados labradores, despertó en Viriato, hasta entonces pacífico pastor, el espíritu belicoso de que tan bizarras muestras llegó á dar. Los que escaparon de aquella hecatombe esparciéronse por el país, clamando venganza. No pasó mucho tiempo sin que llegaran á reunirse diez mil hombres ávidos de castigar tan cobarde traición. Viriato fué nombrado su jefe y caudillo, comenzando su empresa por invadir la Turdetania, donde puso en grave aprieto durante largo tiempo al pretor Vitilio, degollando con los suyos, tras múltiples escaramuzas, hasta 4,000 romanos. A este hecho sucedióse una serie de combates, todos gloriosos y decisivos para las aguerridas huestes de Viriato, que demostró en ellos las dotes, no de un capitán de bandidos, como le llamaban en Roma, sino de un general experto, prudente y atrevido á la vez.

Algunos reveses obtuvo el caudillo español; pero ninguno llegó á desalentarlo. Viriato concilió la idea de realizar una alianza y general confederación contra el común enemigo, uniendo á sus gentes enderredor de un solo estandarte nacional y siendo de este modo el primero que indicó á sus compatriotas el pensamiento de una nacionalidad y la idea de una patria común. No daba reposo Viriato á los enemigos, y como dice D. Modesto Lafuente "desde la aspereza de los bosques donde se escondía, desprendióse como un funesto meteoro, se desgajaba al modo de una exhalación, y tenia á los romanos en perpétua alarma y arrebato, hasta que la falta de mantenimiento le obligase á retirarse á su país natal, donde se reparaba y daba nuevo ánimo á los suyos."

Pero lo que no pudo el valor ni la disciplina de las armas romanas, contra el indomable caudillo español, ni sus aguerridas, aunque inexpertas huestes, alcanzólo la mas infame de las alevosías. Había confiado el Senado de Roma á Quinto Servilio Cepión el gobierno de la España Ulterior, y este renovó la guerra, faltando á la paz que había solicitado Serviliano y en la que descansaban Viriato y sus sufridas gentes. Cepión sobornó con dádivas y promesas á los tres embajadores que le envió Viriato, y que cumplieron el compromiso ignominioso de dar muerte á su propio general, entrando en su tienda á hora muy avanzada de la noche y cosiéndole á puñaladas en el lecho donde tranquilamente dormía. Ocurrió esto el año 140 de nuestra era Cuando los asesinos de Viriato clamaron el premio de su inicua acción repondióle Cipión que Roma no acostumbraba á premiar á los soldados que asesinaban á su jefe. Pero también á este falaz romano le fué negado el triunfo, desaprobando su conducta el Senado.

"En otro país que no fuera España, dice Lafuente, apenas se comprendería que un hombre, desde el humilde oficio de pastor de ganados, y después soldado de montaña, llegara á hacerse, sin otra escuela de instrucción que su ingenio y el ejercicio práctico de las armas, un general temible á la mas poderosa de las Repúblicas, hasta el punto de hacerla pactar como de poder á poder. La Historia nos enseña cuán fecundo ha sido siempre nuestro suelo en hombres que dejando la esteva ó el cayado para empuñar la espada, han sabido hacerse, con su valor y sus hazañas, un renombre ilustre."

"Centro del Magisterio Oficial de la Isla de Cuba."

En la Junta general celebrada por los socios del mismo el dia 30 de diciembre último en la Escuela Normal Superior de Maestros, resultó elegida por unanimidad para el año de 1895, la siguiente:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente.

D. Agapito Gómez y Gómez.

Vice-Presidentes.

D. Antonio Pérez Madueño.

D. Andrés Bellver y Rafolls.

Contador.

D. Cárlos García Sánchez.

Vice-Contador.

D. José Liborio Diaz.

Tesorero.

D. Agustin Canteñs.

Vice Tesorero.

D. Esteban Aguado.

Secretario.

D. Manuel Abad y Félix.

Vice-Secretario.

D. Francisco Lareo.

Vocales.

Dª Suceso Luengo.

D. Luis Biosca.

.. Pedro S. Alvarez.

.. Justo Uñón.

.. Antonio Fernández.

.. Félix García Marrón.

Suplentes.

Dª Javiera Zarranz.

.. Cecilia Pelaez.

D. Antonio Gil.

.. José Esteban Liras-

.. Miguel Senarega.

.. Isidro Pérez Ponte.

DE LA ZAFRA.

Nuestro colega el *Diario* de Cienfuegos, publica lo siguiente en su artículo "Aspecto del mercado."

"Están ya moliendo la mayor parte de los centrales de esta zona. La graduación del guarapo varía según los terrenos y la caña, entre 8 y 9 grados Beaumé, y aunque esta graduación ó mejor dicho, densidad del guarapo, no es muy exacta tratándose de la riqueza sacarina del jugo, no obstante sirve la mayor parte de las veces para apreciarla aproximadamente.

Los jugos se prestan bien á la elaboración y en las casas de calderas se trabaja con relativa facilidad; pero no será extraño que se presente mayor dificultad para la fabricación, cuando las cañas que más sufrieron con la sequía extraordinaria de agosto, entren en el trapiche. Por esa misma sequía á que nos referimos, una gran parte de la caña ha sufrido mucho, y aunque después tuvo abundantes lluvias hasta fines de noviembre, es preciso convenir que la planta se desarrolló en condiciones algo anormales de lo que resultará probablemente menor rendimiento de lo que se esperaba. Por nuestra parte, creemos que la zafra actual en este distrito, apesar del buen aspecto de los campos será menor que la zafra pasada.

A consecuencia de los bajos precios reinantes, los jornales han bajado naturalmente; pero hay una diferencia notable entre lo que se paga entre las diferentes fincas; y este es un mal que conviene evitar. Por bajo que esté el precio del azúcar, no es posible poner los jornales á ese nivel, porque hay un límite positivo para la vida del trabajador del cual no puede pasarse. Estos no abundan, y si se pagan á los tipos que algunos hacendados quieren pagarlos, irán á otras partes donde paguen más, y nos quedaremos inutilizados para hacer la zafra.

Conviene, pues, mirar un poco alto, y no á lo que nos rodea, para no vernos, cuando menos lo pensemos en una situación crítica."

Dice un colega de Sancti Spíritus:

"Han quedado terminados los importantes trabajos realizados en el montaje de maquinarias y aparatos del gran central "Tuinicú;" por cuyo motivo comenzará la zafra en los primeros días del presente mes.

Nos complacemos en dar la noticia, con tanto más motivo cuanto que muchos de los braceros emigrantes que, enterados del mal estado económico de muchas fincas de otros términos donde solían ir á trabajar, y temen un descalabro este año, pueden encontrar pronta ocupación en el central "Tuinicú."

El Sr. Guzmán.

A causa de la función que se efectuará esta noche en el teatro de Tacón, no recibirán á sus amigos, según acostumbran en igual día del mes, el Sr. don Francisco de los Santos Guzmán y su distinguida esposa.

Nicolás II y los franceses

Al morir Alejandro III de Rusia, se dijo que su heredero y sucesor el actual czar no sentía hacia Francia simpatía alguna, y en cambio creía conveniente el acuerdo entre el imperio moscovita y el alemán, y era entusiasta admirador de Inglaterra. Súpose además que la princesa Alicia, hoy emperatriz Alejandra Feodorovna favorecería la intimidad entre las las cortes de San Petersburgo y Berlín.

Tales observaciones ó hipótesis causaron en la república gran impresión; los franceses supieron disimularla y no cometieron indiscreciones, á pesar de los rumores de una aproximación entre la Gran Bretaña y Rusia.

El proceder de aquéllos ha sido acertado, á juzgar por las indicaciones que hace el corresponsal de *The Times* en París con referencia á informes dignos de crédito.

Explicando el regreso del almirante Gervais á San Petersburgo para asistir á la boda del czar, dice el corresponsal aludido:

"El emperador Nicolás II había concedido á los diplomáticos su audiencia de despedida, y solamente retuvo en su compañía al príncipe y la princesa de Gales, al príncipe heredero de Grecia y á los padres dinamarqueses de la emperatriz viuda.

Un día después del señalado para la partida del almirante Gervais, un gran personaje de la corte, muy poco amigo de Francia, exclamó:

—Al fin se han marchado esos republicanos. ¡Tanto mejor! Estamos en nuestra casa. El amo ha hecho bien en desembarazarse de ellos.

Tales frases fueron repetidas al czar por uno de sus amigos íntimos. Nicolás II se sintió molestado.

—¡Cómo!—dijo.—¿No he sido bastante atento con los enviados franceses? Lamento mucho que mi actitud haya sido interpretada de tal manera.

Inmediatamente dió órdenes para que fuesen invitados á quedarse los dos oficiales (el almirante Gervais y el general Boisdeffre). Se le dijo que el almirante había partido ya y mandó que se le invitase á volver; que se pusiera á su disposición un tren especial y que fuesen invitados los dos oficiales franceses á las fiestas de boda.

Regaló al almirante Gervais una de sus petacas y confirió al general Boisdeffre la orden de San Alejandro Newski. Es la vez primera que se concede esta condecoración á una persona que no posee la gran cruz de la Orden de Vladimiro.

No hay que decir si copiarán con fruición tal relato los periódicos franceses, ni es posible negar la importancia de manifestación tan significativa.

Buque de Guerra.

Ayer al mediodía entró en puerto, procedente de Cienfuegos, el crucero de nuestra marina de guerra *Nueva España.*

Vapor "Mascotte"

Con objeto de limpiar sus fondos en el Arsenal demoró ayer tarde este buque su salida para Cayo Hueso y Tampa hasta las cinco, no haciéndolo á la una, como de costumbre.

NECROLOGIA

El lúnes fué conducido al Cementerio de Colón el cadáver de uno de los miembros más distinguidos y estimados de la colonia alemana; el señor D. Federico H. Brodermann, comerciante acreditado y establecido desde el año 1859 en esta isla, en cuya sociedad gozaba de merecidas y justas simpatías, de las que fué demostración patente su entierro, al que asistió un cortejo en extremo numeroso y distinguido.

Reciban la señora Viuda de Brodermann y su hija Michy, tan estimadas en nuestros mejores círculos sociales, la expresión de nuestro pésame.

Ha fallecido en Matanzas el antiguo vecino de la misma Sr. D. Luis Ortega de la Flor. Hijo de Andalucía, llevaba más de cincuenta años de residencia en Cuba. Perteneció al teatro, figurando en diversas compañías dramáticas y de zarzuela. Después se avecindó en Matanzas, dedicándose al foro.

Descanse en paz,

También han fallecido:

En Sagua la Grande, D. Quintin Santisteban.

En Cienfuegos, Dª Narcisa Salicrup y López.

En Ranchuelo, Dª Caridad Martínez y Coraza.

CORREO DE LA ISLA.

SANTA CLARA.

Ha llegado ya á Cienfuegos el señor Machado y Pintó, representante de una casa de Banca belga; con el propósito de ultimar las bases del proyectado empréstito para la construcción del Acueducto del Hanabanilla.

El empréstito y la construcción pueden producir grandes bienes á aquellos habitantes y recursos al Municipio; pero llevados á cabo sin medir las consecuencias que puedan envolver ciertas condiciones, aun dado que el Acueducto se construya, pueden envolver al Municipio en compromisos relativamente grandes.

Lo más seguro fuera que se concediese el usufructo del Acueducto al constructor por determinado número de años, para que el Municipio lo reciba libre de deudas.

—Según nuestros informes dentro de breve tiempo, llegará al Quemado de Güines el ramal de ferrocarril de via ancha conocido por la vía Cirilo González, que sale del central *San José*, propiedad también de dicho señor.

Este ramal está entroncado con la línea de Cárdenas en las inmediaciones de Manacas.

Nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Sagua la Grande, ocupándose del particular dice:

"A reserva de ocuparnos en breve de la prolongación que se ha proyectado á esta villa felicitamos por anticipado á los vecinos del Quemado de Güines por esta nueva vía de comunicación con que contarán.

Mientras, llamamos la atención del entendido Administrador de la Empresa de Sagua, señor Chía, ante el peligro con que amenaza á nuestra Empresa el proyecto de prolongación y especialmente á la vida mercantil de nuestro puerto."

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 2 de enero..

Mercado: quieto y sostenido.

Centrífugas, polarización 96, á $2\frac{1}{8}$ cts. costo y flete.

Mercado de Londres flojo.

Azúcar remolacha 88 análisis á 8-$7\frac{1}{2}$.

ORRREO EXTRANJERO.

FRANCIA.

TUMULTO EN LA CÁMARA FRANCESA.

París, 24 de diciembre.—El general Mercier, Ministro de la Guerra, presentó hoy en la Cámara un proyecto de ley para que se castigue con la pena de muerte á los militares que, como el capitán Dreyfus, cometan delitos de alta traición.

El diputado Mr. Jaurés, en nombre de los socialistas, pidió la abolición de la pena de muerte, y se entregó á los más violentos ataques contra el gobierno, dando lugar á un verdadero tumulto. En la parte más violenta de su discurso gritóle Mr. Barthon, Ministro de Obras Públicas: "Mentis á sabiendas". La respuesta del diputado socialista se perdió entre el barullo que se siguió.

Restablecido el orden varios diputados pidieron que se aplicase castigo á Mr. Jaurés por sus acusaciones y habiéndose negada éste á retirarlas, fué expulsado temporalmente de la Cámara, suspendiéndose la sesión en medio del mayor desorden.

Mr. Jaurés ha enviado sus padrinos á Mr. Barthou.

Reabierta la sesión, la Cámara dió un voto declarando urgente el proyecto presentado por el Ministro de la Guerra.

París, 25 de diciembre.—Según se determinó ayer y á consecuencia de los tempestuosos debates que tuvieron lugar en la Cámara de diputados se batieron hoy á pistola los señores Barthou, Ministro de Obras Públicas y Jaurés, diputado socialista. Los dos quedaron ilesos.

París, 25 de diciembre.—El Presidente de la República Casimir Perier ha recibido con gran aparato á Tchericof, Enviado extraordinario del Czar Nicolás II.

La recepción tuvo lugar en el palacio del Elíseo. En su discurso Tchericof dijo que el Czar le había encargado expresase en su nombre al Presidente de la República y al pueblo francés su agradecimiento por las simpatías que aquéllos han demostrado en la muerte del Emperador Alejandro III.

El Presidente contestó afectuosamente á las palabras del Enviado, y terminó haciendo votos por la prosperidad de Nicolás II.

Acto seguido, los Sres. Casimir Perier, Dupuy, presidente del consejo y Tcherikof celebraron una conferencia secreta que duró veinte minutos.

CONSECUENCIAS DEL ASUNTO DREYFUS.

París, 25 de diciembre.—Según el *Soleil* una extranjera de noble aspecto y maneras misteriosas, ha desaparecido de su domicilio en Passy á causa del proceso Dreyfus. Varios policías tenían órdenes de vigilarla estrictamente, pero logró burlarlos. Parece que Dreyfus visitaba con frecuencia á la misteriosa dama.

La Autorité dice que el condenado, ha estado enfermo varios días en la cárcel de Cherche Midi y que aún no se ha repuesto enteramente.

ITALIA.

EL PAPA Y LOS MARINOS DEL "DETROIT".

Roma, 24 de diciembre.—El miércoles serán recibidos en el Vaticano el comandante y oficiales del crucero de los Estados Unidos *Detroit*, que han traido los objetos enviados por el Papa á la Exposición de Chicago. Los marinos del *Detroit* portan sus armas por permiso especial del gobierno de Italia.

CHINA Y JAPÓN.

Shanghai, 24 de diciembre.—Se dice que el tercer cuerpo de ejército japonés, que hace tiempo salió de Ujina á las órdenes del conde Saigo, ha desembarcado en la costa de la provincia china de Shang Tung y ocupa á Sho-ho, siduada al oeste de Chefú.

Es muy improbable que el gobierno japonés se preste á recibir á Shao-Yin-Lien, uno de los embajadores chinos enviadas á Tokio á negociar la paz. La negativa á recibirle se funda en los bárbaros decretos que dió siendo gobernador de la Formosa, poniendo precio á las cabezas de japoneses.

En todo caso y cualquiera que sea el resultado de la petición de paz de la China, los japoneses irán á Pekin.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO JAPONÉS.

Lóndres, 24 de diciembre.—Inaugurése hoy la sesión del Parlamento japonés, y el primer ministro, conde de Ito, dió lectura al discurso de la corona, én el cual ocurren los párrafos siguientes.

"Nuestras fuerzas han quedado victoriosas en todos los encuentros y siguen su marcha en territorio enemigo. Mucho nos regocija el saber que, á pesar del frio intenso y de otros obstáculos con que han tropezado, se han distinguido nuestras tropas por su valor.

"Nuestras relaciones con las potencias neutrales son más cordiales que nunca. Hase realizado en parte el deseo de ver nuestros tratados con el extranjero en parte modificados, y las negociaciones iniciadas con tal propósito están en buen camino. Espero que inspirándose en la marcha gloriosa de la patria, el Parlamento continuará sus tareas á fin de asegurar el fin pacífico y digno de nuestros esfuerzos para cimentar y desarrollar la armonía que reina entre el gobierno y el pueblo."

CHILE.

Valparaiso, 25 de diciembre.—Ayer continuó, durante todo el día, el debate de la ley de conversión en el Senado. El Sr. Sanfuente, jefe de los opositores á esta medida, declaró que la ley de conversión arruinaría al país á beneficio de unos cuantos especuladores; que el estado actual de los cambios se debe al exceso de importaciones sobre las exportaciones: que era preciso aumentar la producción en Chile, y que el crecimiento aparente de la riqueza de la República se debía á una proporción exagerada del crédito hipotecario.

Los anticonversionistas ganan terreno cada día.

BRASIL.

Rio Janeiro, 24 de diciembre.—Han sido detenidas unas ochenta personas, en su mayor parte soldados, por complicidad en un complot para asesinar al Presidente Moraes. Dícese que se han fugado tres de los principales conspiradores. Se agrega que la conspiración tiene ramificaciones en Pernambuco y Rio Grande do Sul, donde han ocurrido nuevos alzamientos.

El gobernador Sr. Castilho ha aceptado las condiciones que le ofrecía el Presidente Moraes, y se cree que ha salido de Porto Alegre.

REPUBLICA ARGENTINA.

Buenos Aires, 25 de diciembre.—El jefe de la Junta Nacional de Sanidad telegrafía desde el Rosario que la enfermedad que allí reina no es el cólera, y las defunciones que ha producido se deben á abusos en la dieta durante la temperatura excepcional que allí ha reinado. Segun noticias particulares, la dolencia es una especie de colerina, y son infundados los temores de que cunda. Entre tanto se toman aquí las mayores precauciones para esas procedencias.

El Uruguay sigue sometiendo á la más excesiva cuarentena los buques que á sus puertos llegan de la Argentina.

NOTICIAS JUDICIALES

JURAMENTO

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia prestaron ayer juramento, para ejercer la profesión de abogado, los Ldos. D. Arturo Pagadizabal y D. Emilio López y Sánchez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sala de lo Civil.

Juicio de desahucio establecido por el Patrono de la Obrapía de los Santos lugares de Jerusalen, contra D. Gregorio Palacios sobre la hacienda "La Jarreta." Ponente: Sr. Cubas. Letrados: Ldo. Desverne y Dr. Alvarez Cuervo. Procuradores: Sres. Villar y López. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Constantino Rodríguez, por injurias. Ponente: Sr. Maya Fiscal: Sr. Calvo. Defensor. Ldo. Mesa y Domínguez. Procurador: Sr. Valdés. Juzgado, de la Catedral.

Contra Ramón San Pedro y otros, por hurto. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Martínez Aya's. Defensores: Ldos. Iglesia, Nogueras y Ortiz y López. Procuradores: Sres. Valdés Hurtado, Sterling y Villar. Juzgado, del Cerro.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª

Contra Benito Castillo y otros, por resistencia á agentes de la Autoridad. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Ulloa. Defensores: Ldos. Solano, Mañach y Zayas. Procuradores: Sres. Sterling, Villar y Tejera. Juzgado, de Belén.

Contra Salomé Villaverde, por lesiones. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Ulloa. Defensor: Ldo. de la Guardia. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado, de Güines.

Secretario, Ldo. Llerandi.

Sección Extraordinaria.

Continúa la vista de la causa seguida contra Antonio Orta y Dolores de la Rosa, por asesinato y parricidio.

CRONICA GENERAL.

Ayer tarde salió de este puerto el vapor nacional *San Agustín*, con rumbo á Santander y escalas, conduciendo 61 pasajeros.

En atenta circular, fechada el 31 de diciembre último en Matanzas, nos participan los señores Heidegger y Cª, que terminado su contrato social queda disuelta la sociedad que giraba en aquella plaza bajo la razón de Heidegger y Comp., quedando hecho cargo de la liquidación de los créditos activos y pasivos de la misma el socio gerente don Enrique Heidegger.

CORRESPONDENCIA.

Nueva York, 26 de diciembre.

De algunos años á esta parte empiezan á acostumbrarse los neoyorquinos á pasar las Pascuas de Navidad sin nieve en las calles, por más que muchos deploran este cambio climaterico, puesto que recuerdan con amor las nevadas Navidades de tiernos años, y todavía resuena en sus oidos el alegre sonido de los cascabeles del trineo y la algazara de los muchachos que iban á deslizarse con sus patines por la superficie helada del estanque. A más que es general la idea de que una Pascua sin nieves es en extremo perjudicial á la salud pública, en tanto que un año de nieves suele ser año de bienes.

Pero esté clima ha pasado por una transformación asombrosa de seis lustros á esta parte, y este año hemos gozado un día de Navidad claro, sereno y esplendente, con una temperatura benigna y agradable. La comida de familia con su característico "guanajo" y el típico *plum pudding*; las diversiones caseras al rededor del árbol de Navidad, ó debajo de una ramita de muérdago, la cual autoriza á los caballeros para que den un beso á cualquier señorita que puedan atrapar debajo de ella; las funciones de tarde y noche en los teatros; los paseos en velocípedo; los juegos atléticos: he ahí los pasatiempos con que los habitantes de la metrópoli han celebrado tan señalada fiesta. Pero no ha faltado en ese alegre concierto de los corazones, la nota humanitaria y benéfica; pues las numerosas obras de misericordia y actos de caridad que se han hecho en estos días, constituyen la fase más balla de esa sublime festividad cristiana.

Mayor animación y movimiento que el año pasado se ha dejado notar en las tiendas en los días que han precedido á la Pascua, y esto indica que vamos volviendo paulatinamente á la prosperidad de los buenos tiempos, que nos arrebató la última crisis económico. Pero falta mucho todavía para llegar el grado de abundancia y próspera plenitud que gozaba este país hace cinco años. La confianza de los hombres de negocios no ha venido aún á disipar los temores y recelos que han retraido á muchos, ni es de esperar que éstos desaparezcan por completo mientras no se resuelvan de un modo satisfactorio y estable los arduos problemas que afectan los intereses públicos.

El Congreso se halla actualmente de vacaciones y se reunirá de nuevo á principios de enero, para terminar sus tareas el día 3 de marzo próximo. Uno de los asuntos á que dedicará su atención preferente es el proyecto de reforma bancaria sugerido por el Secretario de Hacienda; pero es dudoso que puedan ponerse de acuerdo los legisladores durante esta sesión, en cuyo caso es probable que el próximo Congreso sea convocado por el Presidente antes de tiempo, en sesión extraordinaria, para que resuelva esta cuestión.

Decíame esta mañana un banquero de *Wall street*, cuya opinión he sondeado: "lo peor de todo es que nuestros legisladores no entienden una palabra de asuntos económicos y no comprenden, por lo tanto, cual es el remedio que hay que aplicar al mal." En concepto de ese banquero, lo que conviene es retirar los billetes del Gobierno, *greenbacks*, y crear un sólo Bonco Nacional, como tienen Inglaterra, Francia y España, con un fuerte capital, autorizando á dicho Banco para emitir papel moneda con ciertas restricciones. De este modo podría darse á la moneda fiduciaria la elasticidad que debe tener como principal requisito para que se amolde á las necesidades de la circulación, esto es á las fluctuaciones del abasto y la demanda.

El proyecto de reforma bancaria trazado por el Secretario de Hacienda ofrece el inconveniente de que Bancos fuertes, como por ejemplo el *Chemical* y el *Mechanics* de esta plaza, tendrían que hacerse solidario de la solvencia de Bancos advenedizos en plazas del interior de la República, y eso no lo admitirán en modo alguno los principales Bancos Nacionales. Peca, pues, por la base el sistema propuesto por el gobierno, y es tan fuerte la oposición que contra él se dibuja que no es fácil llegue á modificarse de una manera aceptable á sus adversarios.

En cuanto á la cuestión arancelaria, no se hallan muy dispuestos á tocarla de nuevo los legisladores. Sin embargo, Mr. Wilson, autor del arancel, presentó el otro día en la Cámara un proyecto de ley para derogar el derecho diferencial de 1/10 de centavo por libra que el nuevo arancel impone sobre los azúcares favorecidos con primas de exportación. Esta reforma, recomendada por el Presidente en su mensaje, se hace imperiosa en vista de la presión de los productores de este país, quienes piden al gobierno la anulación de ese derecho diferencial, en vista de las medidas restrictivas y represalias arancelarias dictadas por el gobierno de Alemania contra las importaciones procedentes de los Estados Unidos. Veremos si la Cámara y el Senado adoptarán esta reforma, ó si se harán sordos al clamor de los productos americanos.

En algunas cartas recién recibidas de esa isla, se nota que la noticia echada á volar hace algunos dias de que el Presidente Cleveland estaba dispuesto á prohibir la importación de azúcares cubanos si España no se avenía á hacer ciertas concesiones á las harinas y otros productos de este país, ha producido el efecto que se proponían sus propaladores, esto es amedrentar á los hacendados y comerciantes de esa Antilla haciéndoles creer que iba á cerrárseles este mercado. Repito ahora lo que dije en mi última carta: no hay motivo para alarmarse. Es más; desde entonces he podido averiguar el orígen de esa patraña, y con mayor motivo afirmo ahora que es una invención burda, hija únicamente del deseo del que la concibió. Me consta que algunos armadores de este puerto y otras personas interesadas en el negocio de exportación á esas Antillas han estado gestionando últimamente cerca del gobierno de Washigton para que se haga la forzosa á España con objeto de obtener esas concesiones. Esas personas han sido las inspiradoras del telegrama de Washington á la Prensa Asociada que tanta alarma ha producido entre esos hacendados.

Pero no haya temor. El Presidente Cleveland no es más que la cabeza del Poder Ejecutivo, y no se atreverá á tomar la responsabilidad de dictar una medida como la indicada, que afectaría un artículo de primera necesidad, sin autorización expresa de las Cámaras, que son las que realmente gobiernan el país. Además, antes de llegar á un extremo semejante, es preciso que se hayan agotado los variados y elásticos recursos de la diplomacia, y por fortuna tenemos en Washington á persona muy conocedora de este país y muy celosa de los intereses de España para que no pueda llegarse á un avenimiento arancelario antes de recurrir á medidas extremas.

Ha bastado la publicación de una entrevista que con el señor Muruaga tuvo un periodista de Washington, para hacer bajar el diapasón á los que habían tratado de hacer el coco á los hacendados de Cuba con la piadosa intención de que éstos á su vez influyesen con su actitud para recabar del gobierno de España las concesiones que se desean. En esa entrevista explica el señor Muruaga con mucha claridad la situación de ambos gobiernos y pone la cuestión en su verdadero terreno. He aquí las explicaciones de nuestro ministro tal como las ha publicado un periódico:

"*Washington, 20 de diciembre.*—El Ministro de España señor Muruaga, avínose hoy á explicar la posición de su Gobierno en la controversia con los Estados Unidos respecto de los derechos arancelarios de Cuba. La dificultad—dijo—ha nacido de la derogación del convenio de reciprocidad con España por el cual se admitían libres en Cuba ciertos productos norteamericanos á cambio de la libre admisión de ciertos productos cubanos en los puertos de los Estados Unidos. Y agregó el Ministro:

"Los Estados Unidos alegan que en Cuba se han venido cobrando injustos derechos diferenciales para las procedencias norteamericanas. En virtud de la ley aprobada por el Congreso en agosto de 1890, se autoriza al Presidente de los Estados Unidos para tomar represalias contra aquellos paises que establezcan injustas diferencias contra éste.

"Si España ha dado, en efecto, un trato diferencial ó injusto á las procedencias norteamericanas en los puertos de Cuba, el Presidente tendrá derecho á tomar represalias. Pero España no lo ha hecho. ¿Qué se entiende por diferencias injustas? Diferencias inmotivadas ó sin fundamento. Pero la verdad es que hay motivo y fundamento para lo que España ha hecho en la presente controversia.

"La cuestión se reduce sencillamente á lo siguiente: Por el convenio de reciprocidad negociado por Mr. Blaine y el Gobierno de España con relación á Cuba, se acordó que ciertos productos americanos fuesen admitidos libres en los puertos de Cuba y otros con una rebaja arancelaria de 25 y 50 por 100, á cambio de ciertas ventajas concedidas por los Estados Unidos. Al ponerse en vigor el nuevo arancel de este país, el gobierno de Washington notificó que quedaba derogado el referido convenio de reciprocidad. España, por su parte, puso en vigor les derechos que regían antes de ese convenio, y no veo con qué razón ha de llamarse á ésto diferencia injusta.

"Los Estados Unidos alegan que España establece diferencias injustas á favor de las harinas del Canadá y en contra de las que á Cuba llegan procedentes de esta República. Esto tiene una explicación muy sencilla. El Gobierno de España tiene con el de la Gran Bretaña un convenio ó acuerdo en virtud del cual se rebajan los derechos á las harinas canadenses á cambio de recíprocas rebajas á los efectos cubanos en el Canadá. Aquí no hay diferencia injusta para los Estados Unidos, puesto que éstos pueden obtener favores análogos con sólo prestarse á rebajar los derechos á las mercancías que aquí lleguen procedentes de Cuba. España no tiene la menor idea de establecer diferencias contra este país, y mi Gobierno está dispuesto á negociar en cualquier tiempo un nuevo convenio de reciprocidad comercial."

En vista, pues, de esta actitud del gobierno de España ¿es sensato suponer que el gobierno de Washington dicte una medida que causaría una desastrosa perturbación comercial? Sólo cabe repetir que la noticia es absurda.

Continúan ofreciendo mayor interés cada dia las revelaciones que se hacen durante la investigación de los chanchullos que ha habido en el servicio de Orden Público. El otro dia subió de punto el interés cuando el capitán de Policía, Mr. Schmittberger, cantó de plano y declaró que, en efecto, había impuesto contribuciones á las casas *non sanctas* y á los garitos, y también á industrias respetables y que el dinero que recibía por ese concepto lo partía con el Inspector del ramo, Mr. Williams, á quien había dado varios miles de pesos de esa procedencia. Aunque todo el mundo suponía que esto era así, el oir estas declaraciones hechas por los mismos oficiales en pleno tribunal ha causado, como puede imaginarse, una sensación tremenda. Veremos en qué pararán estas misas. ¡Tendría que ver á los jefes de Orden Público metidos en chirona por criminales!

Esta temporada hay plétora de violinista en nuestros círculos musicales. Los dos eminentes "virtuosos" César Thompson é Isaye, han llegado de Europa y se han hecho oir, conquistando por completo á este público, especialmente el último, que es ya el favorito de los aficionados. El genio precoz de Juanito Manén tendrá pronto oportunidad de brillar, pues á mediado de enero tomará parte en un concierto grandioso, en que además de ejecutar varias piezas dificilísimas en el violín dirigirá la Rapsodia de Listz tocada

---

FOLLETIN. 7

EL ANGEL DEL PERDON.

Novela original de

PIERRE SALES.

(Esta novela publicada por *El Cosmos Editorial*, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo nº 55.)

(CONTINÚA).

—¡Dios mio! ¡Pero todo esto es horrible! Escucha, Felipe: te veré mañana cuando quieras.... Te explicaré...... Mi padre.... He tenido que obedecer... No hubiera consentido nunca en darte mi mano. Te lo suplico, vete.... Mi marido puede llegar de un momento á otro.... Te juro que mañana....

—¿Mañana, cuando ya seas de tu marido? No, llego á tiempo para impedir semejante infamia. Tu me amas y yo te amo. Porque ha sido, muy á tu pesar, que te hayas casado... Pues bien, escoje ó te vienes inmediatamente conmigo ó de lo contrario me quedo aquí á esperarle. Pertenecerás á aquel de los dos que mate á su rival!

V.

FELIPE DE SAN-BLANCAR.

Nadina, dejándose arrastrar por su violento carácter, se precipitó furiosa hacia el oficial, como si hubiera tenido fuerzas para echarlo de su casa; olvidaba el peligro de su situación, para pensar solamente en que aquel hombre la desafiaba que se atrevía á imponerla su voluntad, á ella, cuyos menores caprichos eran respetados como leyes.

Pero aquello no duró mas que un minuto. ¿Podía acaso defenderse, llamar á su familia, sin que Graciano llegase y supiese que aquel matrimonio que tanto le regocijaba no era mas que una miserable mentira, un abominable engaño? Y, ademas, si Nadina había logrado que todos cuantos la rodeaban inclinasen la frente ante ella, se había encontrado frente á cabeza de una voluntad superior a la suya, de un temperamento y de una enegía que la dominaban, y estas cualidades las poseía Felipe, conde de San Blancar, uno de los mas brillantes oficiales y una de las peores cabezas de la caballería francesa.

—Felipe, por Dios te lo ruego; no seas malo para mí;—balbució.

Aquella mujer tan tan soberbia, era encantadora y mimosa cuando quería. Se acordaba de que nunca había obtenido nada de él más que mostrándonse mimosa y cariñosa.

Felipe mío, ya comprenderás que no soy más que una víctima.... Una joven sacrificada á los intereses de su padre; ¿acaso esto no sucede todos los días? ¡Felipe, vete!.... Es preciso....

Estas palabras las pronunció como un ardiénte ruego. Y después de haber dirigido una rápida mirada al cerrojo, para asegurarse de que estaba bien corrido, se dirigio hacia Felipe, y con gran cariño quería rodearle con sus brazos y le buscaba los labios para besárselos, figurándose que iba á librarse de su presencia con sus caricias.

Pero el oficial echó atrás la cabeza, desdeñosamente y con gran frialdad separó los brazos que iban á anudarse alrededor de su cuello.

—¡No, lo que es ahora no me engañas con tus caricias, ya lo lograste hace tiempo, haciendo que me alejasen de tí.

—¡Oh, te juro que entonces!...

—No jures inútilmente. No perdamos un tiempo precioso; quieres seguirme, ó me quedo aquí á esperar á Graciano Carlier?.... Ya no es posible que tarde....

—¿De modo que no te apiadas de mí?

—No hay nada más natural ni más justo que impedir que le roben á uno su tesoro. Vamos, decídete.... La mayoría de vuestros Invitados se han marchado ya, hace un momento estaban enganchando el carruaje de tu padre.

—¡Dios mío!— murmuraba Nadina.

—¡Ah! ¿Te encuentras sin defensa?—le dijo Felipe.—¡A menos que Graciano Carlier no se halle con ánimos de luchar conmigo cuerpo á cuerpo!.... Te aseguro que el lance me agradaría: dos caballeros matándose por el cariño de una hermosa, como en otros tiempos....

Pero después prosiguió diciendo, al mismo tiempo que abrazaba a Nadina.

Pero no temas nada de todo eso, adorada mía, y no te imagines que yo sea tan malo. Te he comprendido.... La fábrica edificada al lado de la de tu padre.... Es claro, tenía miedo de verla pasar á mano de un rival... ¡Y para poseer la fábrica te han casado con ese imbécil!.... ¡Han sacrificado á la muchacha más encantadora del mundo por unos cuartos!... Pero no han contado conmigo, ¿verdad hermosa mía? Por tus venas circula sangre muy diferente á la de ese industrial.... Nos amamos ¿Que pueden importarnos sus fábricas y su dinero?... ¡Vámonos!

La había ido llevando hasta el cuarto tocador por donde él había entrado.

—No encontraremos á nadie á nuestro paso; he conservado las llaves de todas las puertas... ¡Vamos!

Ella se resistía, pero muy débilmente. En aquel momento se oyó el chasquido de un látigo. Su padre y su madre se marchaban; ¡se quedaba sola! Pasada una media hora, ó quizás antes, Graciano se presentaría ante ella como un marido dichoso.

—¡No tengo, no puedo disponer más que de una media hora!....

Lo primero que necesitaba, era alejar á Felipe, y para lograrlo era por lo que parecía ceder á sus súplicas al mismo tiempo que fingía resistirse. Y sin embargo pareció no ceder ni un segundo á sus súplicas. Era la mujer de Graciano Carlier, y estaba resuelta á permanecer la señora Carlier, no por el placer que aquella unión podía proporcionarle, sino por la libertad, porque iba á ser dueña de su persona.

El terror que le había producido la llegada de Felipe, se disipó prontamente; ya sabía cómo iba á engañarle, á vencerle.... No dijo, pues, ni una palabra más y se dejó llevar.

El conde salió del tocador llevando casi á la jóven entre sus brazos, bajó la escalera, por la cual las violencias del señor Tervenot habían arrojado aquella misma mañana á Susana Marcan, y cuando llegó al piso bajo, se detuvo un instante, muy extrañado al ver que había obtenido lo que se proponía, con tan poco trabajo y cubrió á Nadina de caricias.

—¡Ah! demasiado sabía yo que me querías sobre todo el mundo, y á pesar de todo.

Siguió andando por un corredor y llegó a una puertecita que estaba entreabierta.

—¡Oh, Dios mío, si alguien nos viera! —balbució Nadina, como si consintiese al fin en lo que Felipe exigía de ella.

Demasiado sabía la joven que aquella puerta daba á una de las partes más sombrías del jardín, alejada del tránsito ordinario. Cuando se hallaron bajo los árboles, ella empezó á andar voluntariamente y Felipe, creyéndose vencedor, decía:

—¡Qué buena eres! ¡Qué feliz soy! ¡Cuanto se parece tu amor al mío.

Pero cuando pasaban al lado de una casita rústica, edificada allí por uno de los infinitos caprichos de la joven, Nadina se volvió y dijo:

—¡Me ha parecido oir pasos!...... ¡Pronto, ocultémonos aquí!

—No.... Si yo no he oido nada....

Ella no le escuchó. Había entrado ya en la caseta, y sentándose en un diván de peluche encarnado, empezó á sollozar. Felipe se sentó á su lado, muy emocionado. No la había visto llorar nunca.

—¡Ah! Lo que hago es horrible—murmuraba entre lágrimas.—¡Debo amarte mucho, para que obre como lo estoy haciendo!...... ¿Por qué me has amado?......¿No podíais desdeñarme?.... Hubiera llevado una vida tan tranquila, ya que no pueda decir feliz, y hubiera causado la alegria de mis padres...... Mientras que ahora...... al contrario, la van á perder para siempre...... ¡Ah, Felipe, Felipe! ¿Cómo puedes exigir de mí semejante cosa?

—¿Es acaso el amor que sientes por Graciano, lo que te hace hablar así?—preguntó Felipe violentamente.

—¡Mi amor por Graciano!...... ¿Estás loco? ¿Le he amado, acaso, alguna vez? ¿Puedo yo amar á otro hombre que á tí?.... ¡Mira como te obedezco!.. No has tenido más que presentarte ante mi, hablarme...... Pero tú, tan bueno, ¿has reflexionado las consecuencias de esta locura?...... ¿Si estuvieras en mi lugar, tendrías la crueldad de imponer un dolor semejante á mi madre?...... Esta tarde me suplicaba que la enviase mañana mismo una carta, cuando, por el contrario, recibirá la visita de Graciano. para anunciarla que me he escapado con un amante...

—¿Es acaso culpa mia si han hecho de tí una mujer perjura?

—¡Y mi padre Felipe! ¡Qué recompensa para él! ¡Qué pago á toda su vida de trabajo!......

—¡Oh, el señor Tevenot!—exclamó desdeñosamente el oficial.

Y después con voz ronca, prosiguió:

—A tu madre la compadezco; es una mujer buena y cariñosa, que me quería porque sabía que era franco y leal; y yo hubiera llegado á amarla como á una madre... En cuanto á su marido...

—¡No os olvideis que es mi padre!—le dijo Nadina con dignidad.

—La situación es muy grave para que no hablemos con entera franqueza; tu padre se ha portado muy mal conmigo y no quiero creer, ni por un momento, que tu hayas sabido ninguna de sus maquinaciones para librarse de mí.

Felipe, haciendo un movimiento de cólera, prosignió:

—¡Te figuraste, hace un año, cuando aquella orden del ministro en que se me mandaba para la Argelia, que había en ella solamente un error ó un capricho de oficina, una de esas cosas tan inexplicables como desapiadadas de la vida militar! No me quedaba más remedio, si es que no quería alejarme de tí, que presentar mi renuncia.... Cosa que iba á hacer, cuando tuviste la habilidad de probarme que iba á cometer una locura, que el único medio posible que tenía para conquistar á tu padre era obtener una alta graduación, probándole que era oficial de porvenir... Yo te creí, Nadina... Pero empiezo á prsguntarme si desde aquel dia no estabas de acuerdo con tu padre, si, como él, no sentías la debilidad que habías tenido de quererme.

Nadina iba á protestar.

—Sea—dijo el oficial interrumpiéndola con un gesto,—no deseo otra cosa más que creer en tu sinceridad, y puedes hacerlo siguiéndome. En cuanto á tu padre, merece un terrible castigo por haberse burlado de mi.

—No te comprendo Felipe...

—¡Escucha! tú madre había comprendido inmediatamente la sinceridad de mi amor; no había tenido valor para animarme, la pobre mujer puede hacer tan poco en vuestra casa; pero pude comprender enseguida que su corazón me pertenecía. En cuanto al señor de de Tevenot, andaba en busca de unos de esos comerciantes ó industriales enriquecidos por el trabajo, quería acumular millones, así me lo dijo, y no quería de ninguna manera, que un noble como yo se comiese lo suyo... Y sin embargo yo no soy ni tan pobre ni tan inútil; si bien es verdad que tengo la cabeza un poco ligera, tengo el corazón tan recto como pueda tenerlo el jefe de una fábrica de tejidos: lo que yo quería de tí no era tu dinero, era tu amor que me hubiese llenado de dicha y que hubiese colmado mi ambición. Por tí hubiese llevado á cabo actos heróicos y hasta hubiese llegado á los más altos rangos, conquistados con la punta de mi espada sirviendo á nuestra patria, lo cual creo que vale algo más que el dinero amasado con las máquinas.

—Sí, sí, Felipe tienes razón...

por una nutrida orquesta y acompañará al piano á una eminente cantatriz. El violinista cubano, Rafael Diaz Albertini, ha recogido lauros en un gran concierto que ha dado en Brooklyn la Sociedad Euterpe y de él dice un crítico musical. "No es necesario hacer elogios de Diaz Albertini. Es un artista consumado y sabe sacar de su instrumento tonos que á veces se asemejan á la voz humana. Tocó con gusto exquito el "Rondó Capriccioso" de Saint Saens, que es una pieza erizada de dificultades para el violín, y al fin de cada tema fué aplaudido con entusiasmo. Entre otras piezas tocó el "Nocturno" en mi bemol mayor, de Chopin, la "Leyenda" pe Wieniawski y la "Habanera" de Sarasate.

K. LENDAS.

SPORT

CHAMPIONSHIP DE 1895.

BASE BALL.—*Habana y Almendares*

Al fin la veleidosa fortuna volvió la espalda á los *azules*, haciendo que la celebración del primer *match*, en el presente año, se declarase á favor de los *rojos*.

Ya no es *invicto*, gritaban los habanistas á los almendaristas, ya tenemos que anotar una *derrota*, decían los menos intransigentes; el resultado fué que el club "Habana" le ganó el desafío de antes de ayer al "Almendares", y que el *inglés*, pero ese *inglés*, contribuyó á casi todo su valor á la victoria de los rojos del Vedado.

De Pastoriza no digamos nada, fué puesto de todos colores por los habanistas, dígalo sino Alcaño, que anotó un *home rum*, por haber mandado la *bola* al *templo de Herculano*.

Por nuestra parte diremos que el juego de ayer no lo hacen ni los clubs callejeros, pues 14 carreras por 8, y 16 errores por 11, no es jugar al base ball, es...... que lo diga el *Inglés*, que salió tres veces *struckauts*.

La *Liga* también tomo parte en el *match* pues volviendo sobre su primer encuentro permitió la celebración del *match* que se había suspendido por lluvia, y que por justicia, ley y razón debía haber quedado para jugarse á la terminación de la primera Serie, y además debería tener presente: que los terrenos de Zaldo, hoy en la actualidad no están en condiciones para el base ball, dada la importancia de los clubs como Habana y Almendares,

Para que los aficionados del base ball que no asistieron al desafío se deleiten con el *score* del match, lo publicamos á continuación para.... satisfacción de los contendientes:

HABANA

		Vec al bat.	Carreras.	Hits.	B. jugadas	Asistenc.ª	Errores.
V. Gonzázez.....	2ª B.	6	4	1	3	3	0
A. Arcaño.........	L. F.	5	3	3	5	0	1
E. Aristi...........	S. S.	5	2	0	2	4	3
M. Prats..........	R. F. y 1ª	5	1	2	1	0	3
R. Calzadilla......	C.	1	0	0	0	6	0
B. P. Carrillo.....	3ª B.	4	2	1	0	1	1
C. Roller..........	1ª B. R. F.	5	0	2	5	1	3
R. García.........	C. F.	5	0	0	2	1	2
M. Quintero.......	3ª B. y C.	5	1	1	9	1	1
F. García.........	P.	5	1	1	0	1	2
Total................		46	14	11	27	11	16

ALMENDARES.

E. Hernández....	R. F.	6	1	1	4	1	0
F. Hernández...	S. S.	6	1	2	1	4	1
M. López.........	L. F.	6	1	0	2	0	0
A. M. García......	2.ª B.	6	0	1	2	2	4
J. M. Pastoriza..	P.	4	1	1	0	3	1
E. Prats...........	3ª B.	5	1	1	(	3	3
P. Parra..........	C. y 2ª	4	1	0	6	0	0
E. Cachurro.......	1ª B.	5	1	0	10	0	1
Sánchez...........	C. F.	4	1	2	2	0	1
Total................		46	8	9	27	13	11

Anotación por entradas:

Habanas..... 2 0 1 1 3 1 0 6 0 =14
Almendares.. 0 0 1 0 0 0 1 2 4 = 8

SUMARIO.

Earned runs: Habana 6, por González, Arcaño 2, Aristi, Prats y Carrillo; Almendares 1, por Sánchez.
Two base hits: Habana 3, por Aristi, Calzadilla y Carrillo.
Home run: Habana 1, por Arcaño.
Sacrifice hits: E. Hernandez 1.
Double play: Almendares 1, por E. Hernández y A. García.
Stolen bases: Habana 2, por González y Prats.
Called balls: por Pastoriza 0; por García 1, á Pastoriza.
Dead balls: García 2, á Parra y Sánchez.
Struck outs: por Pastoriza 4, por García 6.
Struck outs del Habana: R. García 2 y E. García; del Almendares: A. García 3 Parra, Cachurro, López y Sanchez.
Wilds pitches: Pastoriza 1; García 1.
Passed ball: Pastoriza 1, Quintero 2.
Time: 3 horas 20 minutos.
Umpires: A. P. Utrera y J. M. Gálvez.
Scorers: por el Almendares E. Mazorra, por el Habana, J. G. Póo, por la Liga, L. M. Catalá.
Nota.—Calzadilla se retiró en el tercer inning, entrando Carrillo en 3ª y pasando Quintero al C.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Se nos comunica que en la solemnidad teatral dispuesta para mañana, viernes, en honor de D. Ricardo de la Vega, se pondrán en escena tres de los más celebrados sainetes líricos del mencionado autor cómico. Además, en los intermedios, la orquesta que dirige el maestro Julián, dará á conocer un *Divertimiento Musical* escrito por el conocido profesor D. Manuel Mauri; después habrá lectura de poesías, entre ellas un hermoso soneto de Faustino Diez Gaviño ,por el señor Villarreal. Hasta el presente hay pedidos gran número de palcos y muchas lunetas y butacas.

Las tandas qus se anuncian para hoy, jueves, son: *Campanero y Sacristán* (éxito de Villarreal); *La Verbena de la Paloma* (triunfo de Concha Martinez) y *Un Pleito* (batalla ganada por el tenor Berges.)

DONATIVO.—Nuestra estimada amiga la Sra. Dª Dolores Roldán de Domínguez nos suplica que manifestemos que el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo Diocesano le ha donado *trescientos pesos en oro* para la adquisición de géneros con destino á los enfermos del hospital civil Nuestra Señora de las Mercedes. Este donativo lo ha hecho nuestro querido y respetable Obispo el día de Año Nuevo con motivo de ser el de su santo. Mucho nos complace publicar este rasgo de Su Ilustrisima por redundar en beneficio de aquellos pobres desgraciados y que aumenta el sin número de actos de caridad de tan ilustrado sacerdote. Este ejemplo de be imitarse por todas las personas pudientes y que tengan verdadera caridad en su corazón.

LA MODERNA POESÍA.—Don José López, dueño de esta acreditada librería, situada en la calle del Obispo número 135, y de cuya apertura dimos cuenta oportunamente, se ha propuesto practicar el sistema de la *identidad*, pues vende todos los libros que recibe de Europa y los Estados Unidos al mismo precio que en los países de que proceden.

Entre las numerosas obras nuevas que ocupan y realzan los escaparates de *La Moderna Poesía* se destacan, al lado de los libros de texto en los institutos de segunda enseñanza, Universidad y escuelas especiales, la gran biblioteca filosófica y jurídica de *La España Moderna*, y la célebre y controvertida novela de Zola *Lourdes*, muy bien traducida á nuestro idioma.

¡Bien por las inspiraciones de *La Moderna Poesía*!

BAUTIZO.—En la tarde del martes, nuestros apreciables amigos los señores Alvarez Valcárcel, solemnizaron la entrada de año, ingresando en nuestra santa religión á su lindo hijo Carlos. Una numerosa y escogida concurrencia asistió á la gratísima fiesta. Después del bautizo, los convidados se dirigieron á la casa de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, refrescos y licores, bridando todos por la felicidad del neófito.

Las elegantes tarjetas distribuidas entre los concurrentes por la madrina, merecen especial mención, por su gusto, novedad y riqueza, como procedentes de los acreditados talleres de la tipografía de los Sres. Ruiz y Hermano. Esas tarjetas son un precioso álbum de cubiertas cromo litografiadas, estampadas en relieve, luciendo en la tapa superior una guirnalda de flores. Todas las hojas del álbum son orladas y cada una contiene una inscripción que nos facilita todos los datos del sacramento efectuado y constituye un bonito recuerdo. En la primera hoja dice: "Por la gracia de Dios soy Manuel Carlos Joaquín"; en la 2ª: "Nací el dia 4 de noviembre de 1894 á las 8 de la noche (según me dicen) en esta su casa, calle de la Amargura 54 de la ciudad de la Habana"; en la 3ª "Son mis papás don Manuel Alvarez Valcárcel y doña Blanca Reimundo González"; en la 4ª "Fuí bautizado en la Iglesia Parroquial del Santo Cristo, hoy primero de enero de 1895"; en la 5ª "Me apadrinaron la señorita Amparo González López y don Joaquín Ruiz Rodil"; en la 6ª "No tengo más que decir á usted"; en la 7ª una corta biografía de "San Carlos Borromeo", y en la 8ª "Impreso en la tipografía "La Universal", de Ruiz y Hermano."

No se ha visto cosa más original en tarjetas de bautizo.

AQUELLAS NIEVES TRAJERON...... LA OLA FRÍA.—He aquí la descripción que *Las Novedades* de Nueva York hacen del temporal que el día 26 del pasado azotó á aquella metrópoli comercial:

"La ciudad y sus inmediaciones han sido visitadas desde ayer tarde por un temporal que todavía se hace sentir á la hora en que escribimos, que ha dejado las calles intransitables y que, sin duda, habrá producido desgracias entre los transeuntes y en estas costas.

Comenzó á las cinco y media con una finísima nieve, que impelida por un viento muy fuerte y glacial cegaba á los transeuntes, es decir, que presentaba todos los caractéres de esas tempestades árticas, aquí conocidas con la denominación de *blizzards*, y que de cuando en cuando nos regala la naturaleza á los míseros habitantes de estas latitudes.

El viento fué aumentando en velocidad hasta alcanzar en las costas una marcha de sesenta millas por hora, y la nieve fué tornándose en granizo y mas tarde en lluvia.

La inmaculada sábana que cubría las calles y plazas al obscurecer, habíase trocado esta mañana en helado charco, por entre el cual no nos quedó mas remedio que vadear á media pierna, exponiéndonos á coger una pulmonía, los que tenemos ocupaciones imprescindibles y no gastamos coche.

Por efecto del temporal retrasóse la entrada y salida de algunos buques, entre ellos el *Majestic* de la linea de White Star, que pasó la noche anclado en la barra de Sandy Hook, sin poder ganar puerto.

Con las desagradables condiciones atmosféricas que aquí reinan coincide un intensísimo frio en varias otras regiones, particularmente en el Oeste.

Así en Mantioba marcaba ayer el termómetro 30 grados (Fahrenheit) bajo cero; en Q'Appelle, Canadá, andaba alrededor de 31º también bajo cero, y lo peor es que se anunciaba que el frío aumentaría y que la ola ártica se venía en esta dirección.

Digamos para terminar que la nevada última se ha dejado sentir en una gran parte de la región Este de los Estados Unidos, habiendo noticia de haber alcanzado á Estados meridionales como los de Virginia y Kentucky."

LA PRINCESA PAULINA.—Entre los pasajeros llegados al puerto de Nueva York en el vapor *Normandie*, se encuentra la princesa Paulina, una de las mujeres más diminutas del globo. Tiene diez y ocho años de edad, diez y siete pulgadas de estatura y pesa ocho libras. Habla varios idiomas y dió muestras de sus diversos talentos, andando sobre las manos, manejando pequeños pesos y representando una corta pantomima en el Hotel de la Quinta Avenida. Nació en Holanda y tiene dos hermanos, todos de estatura regular. Su objeto al venir á América es presentarse al público: su primera aparición la habrá hecho en el teatro neoyorkino *Proctor*.

Según oimos anoche
en el *Eden Pubil'ones*
vendrá aquí la *princesita*,
á dar dos ó tres funciones.

LA SECCIÓN X.—Estos grandes almacenes de quincalla, Obispo 85 y 62, de la propiedad de los señores Rebore do y Menéndez, han obsequiado á sus numerosos parroquianos, por la entrada de año, con una bonita pieza musical, para piano, titulada *El Pilluelo de París*. También se proponen rifar entre los mismos, el domingo 6, el juguete mecánico "Músico Dormilón" que tan celebrado ha sido desde que se exhibe en aquel establecimiento. Las papeletas para la indicada rifa ya se están agotando.

TERRENOS DE ALMENDARES.—En vista del éxito que alcanzó el nuevo espectáculo *La Destrucción de Herculano* el día 1º de los corrientes, la Empresa ha acordado que se repita hoy, jueves.

Orden de la función:

"Pueblo y soldados celebrando la elección de empleados públicos.

Vendedores de flores bailando delante del público al que le ofrecen sus flores.

Soldados escoltando el nuevo electo Senador.

Discurso del Senador y salida al palacio de justicia.

Procesión del casamienfo de Rectina; saliendo á su encuentro el que será su esposo acompañado por varias damas.

Ceremonia del casamiento en el templo de Hércules.

Proclamación de las fiestas."

Además, el baile de "La Serpentina", por cuatro artistas; los acróbatas payasos; las carreras romanas; la familia Austins en el trapecio, Renyon en sus equilibrios; la rueda aerea por Mohn; el gran baile de las flores y hermosos y variados fuegos artificiales.

Las localidades están de venta en el Café de Tacón y en el hotel "Perla de Cuba."

ALMANAQUE DE ESCRITORIO.—Obsequian á sus amigos actualmente, los señores Alvarez y Cª; impresores de Cámara del Obispado y dueños de la Imprenta Militar (Muralla 40) con un utilísimo almanaque de escritorio, en el que se marcan los días de fiesta con tinta roja y los laborables con tinta negra. Dichos almanaques traen al frente el retrato del bondadoso Prelado actual y otro del venerable Obispo Espada. De venta, en el sitio indicado. Gracias por los ejemplares que se han remitido á esta Redacción.

SOLICITUD.—Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

"Rafael Costa (Oficios, fonda *La Paloma*) desea saber el paradero de Dª Dolores Costa Cuspinera, natural de Muya, Bacelona, la que llegó á esta Isla en 1871. La persona que quiera dar noticias de la señora que se solicita puede dirigirse á los señores indicados."

EN PAYRET.—La Compañía Americana de Variedades se despide esta noche del público habanero y á ese propósito ha combinado un programa rebosante en atractivos. La Familia Martine, la señorita Eveline, Mr. Philion y Mr. Weitzman se presentarán en sus mejores trabajos, como también el profesor Mr. Buckley con su famosa Escuela de Caballos, Asnos y Perros.

De modo que por última vez tendremos ocasión de aplaudir á esos artistas en la escalera rotativa, el alambre tenso y la torre espiral. Hay que acudir al coliseo del doctor Saaverio para dar el "adiós" á la Compañía de Variedades. Ojalá que su última función atraiga una concurrencia tan extraordinaria como la primera.

EN TACÓN.—Como décimosexta función de abono y á beneficio de la señorita Emilia Corsi, la Compañía de Opera Italiana cantará esta noche la tragedia lírica, en tres actos, *Poliuto*, con el siguiente reparto:

Severo, D'Anna; Felice, Font; Poliuto, Signorini; Paolina, la Beneficiada; Callisteni, Lucenti; Nearco, Ferraresi y Un Cristiano, Pellegrini. La acción se desarrolla en Mitilene (Armenia) el año 257.

Deseamos á la distinguida cantante señorita Corsi, muchos aplausos, gran número de obsequios ó sea una noche de recuerdos perdurables.

IRIJOA.—La Empresa del Edén-Pu billones ruega á todas las personas que se crean con derecho á la entrada de favor, que acudan á la Contaduría del teatro, de 8 á 10 de la mañana, hasta el día 6 del corriente, á fin de que se provean de la nueva entrada personal. Desde el día señalado quedan nulas y sin valor alguno las repartidas en el año último.

ARGUCIAS.—Examen de derecho penal:

—Defíname usted el fraude.

—Pues viene á ser una cosa así como si usted me reprobase.

—¿Por qué?

—Porque según el Código penal, se hace reo de fraude el que se aprovecha de la ignorancia de otro para ocasionarle un daño.

UN BUEN ARGUMENTO Á NUESTRO FAVOR.—Como argumento en apoyo de lo que repetidamente hemos dicho en favor de las excelencias del vino de *Quinium de Labarraque*, reproducimos el siguiente texto de autoridad indiscutible:

"En los paises sujetos á calenturas, en medio de las causas que las han producido, cuando esas causas persisten, es cuando aparecen todas las ventajas del *Quinium*. En estas condiciones lo ha administrado el Dr. Wahu en Argelia, el Dr. Hudellet en las Dombes y yo mismo en varias localidades sujetas á calenturas del departamento del Lonne."

(Manual de Terapéutica del *Dr. Bouchardat.*)

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO «Vino Chassaing»

Colegio de niñas pobres de San Vicente de Paul.

La Sra. Dª Dolores Roldan de Dominguez nos informa que en el próximo pasado se han recogido los víveres y efectos siguientes para las niñas de este Colegio:

Arroz.—Sres. Colom y Cª 2 @; D. P. Pastorino, media @; Sres. Salcedo, Roda y Cª, 3 @; Sres. C. Blanch y Cª, 1 @; Sres. Lezama, Larrea y Cª, 2 @; Sres. Barraqué y Cª, 2 @; Sr. Muñiz, 1 @; Sr. D. Eusebio Fernández, 2 @; Sres. Coro y Quesada, 2 arrobas; señor don Antonio Pérez, 2 @; D. Sebastián Casullera, una arroba; señor Garin, 1 arroba; Sr. D. Domingo Aedo, ½ @; Sr. Pardo, 1@; Sr. Alvarez, 2 arrobas; señor D. Juan Aguirre, 1 @. Total, 24 arrobas de arroz.

Papas.—Señores Colom y Compañía, 2 arrobas; señor don Luis Someillán, 2 @; Sr. D. M. Alonso, 2 @; Sres. Rossi y Cª, 3 @; D. Luis López, 4 @. Total 17 arrobas de papas.

Otros efectos.—Sr. González, 1 lata manteca; señores García y Serra, 1 lata idem; Sr. D. Luis López, 4 latas idem; Sr. Jauma media lata idem; Sr. Bengochea media lata idem; Sres. Fernández y Toyo, 1 lata id.; Sres. Costa, Vives y Cª, 2 @ tasajo; señor D. Juan Antonio Bueno 1 id. id.; Sr. Arechaga, 1 @ frijoles; Sres. Muniátegui y Cª, 1 @ frijoles; Sres. Piñón y Esquerro, 1 arroba id.; Sres. San Román, Pita y Cª, 8 cajas fideos; Sres. J. Rafecas y Cª, 1 caja velas; D. Francisco Roig, media @ harina· don Dario Burgallo, media @ café; La Vizcaina, 6 lb. café molido; Sr. D. Florentino Menéndez, media @ café; Sres. Mendy y Cª, 6 libras café tostado; Sr. D. Severo Miranda, 6 idem idem; D. Manuel Soto, 1 @ maíz; D. Jacinto Sotolongo, 2 @ idem; D. José Espinosa, 2 @ id.; Sres. Crusellas, herms. y Cª, 6 @ y 8 barras jabón; D. Gregorio de la Vega, media lata de aceite. Sr. Mantecón 1 @ patas y colas de puerco. El Cetro de Oro, 9 libras pan; Señor Escobal Yarto, $1 pan.

La Compañía Habanera, 1 @ de hielo al dia.

Sr. D. Fernando Bamet, café de Marte y Belona, ½ botija de leche todos los lunes.

El Sr. Piñera, 1 tonelada carbón de coke, por 4 meses hasta 31 del actual·

Carne.—D. Juan Matas, 81 lb; D. Ruperto Hernández, 14 lb; D. Baldomero Puig, 25 lb; D. Guillermo Erro, 32 lb; D. Lucio Betancourt, 20 lb. Total, 175 libras.

Del Rastro Menor, 2 cabezas y 1 gandinga de puerco.

El Sr. D. M. Ricoy, 100 ejemplares nociones de Mundo, por Teodoro Guerrero; 50 id. Bellezas Literarias, por Nín y Tudó, 70 silabarios, por José Invernó.

Los Sres. F. Busquets y Compañía, 500 queques.

Los Sres. Mc Culloc y Cª, Central Hormiguero (Sagua), 1 barril de azúcar centrífuga.

Los Sres. Blanco y Alonso, Lamparilla 94, 2 @ galletas; Panadería francesa La Central, Aguacate 74, 2 idem idem; D. Santos García, La Cooperativa, 2 id. id.; D. Rafael Rodríguez, Bernaza 59, 2 id. id.; D. Rufino González, panadería El Morro, 2 id. id.; La Espiga de Oro, Amistad esquina á Neptuno, 2 id. id. El Rector de las Escuelas Pias de Guanabacoa, 2 barriles de á 2 @ cada uno; D. Emilio Montes. 2 arrobas id.; D. Salvador Saví, panadería Santa Teresa, 2 id. id.; D. B. Martínez, La Flor Cubana, 2 id. id.; D. Juan Noguer, panadería La Caoba, 1 barril de 2 arrobas id., D. Cárlos Todd, 2 barriles de papas de á 7 arroba; D. José Pérez Malo, 1 id. id.; el café Europa, 6 huesos de jamón.

La Sra. Roldán de Domínguez nos suplica que al publicar estos donativos, demos las gracias más expresivas á todos los señores donantes, por su generosidad, y así lo hacemos con el mayor gusto toda vez que redunda en favor de las niñas pobres del Colegio de San Vicente de Paul.

Seccion de interés personal.

MAQUINARIA.

Máquinas para tapar / Id. para encapsular } BOTELLAS

de construcción fuerte y sencilla. Se venden en casa de sus importadores

Leonardt y Cp.
Mercaderes 7.

C 47 P 4d-3 4a-3

1895.

3000 cartones calendarios alemanes.

Cromos nunca vistos por la excelencia del trabajo litográfico y por los 25 asuntos que representa el surtido.

3,000 blocks para los mismos,

SE VENDEN

por docena á 5, 4.50, 4, 3.50 y 3 pesos, según clase.

Dirigirse á los importadores

Leonhardt y Cp., Habana,

Mercaderes 7. Apartado 68

C 48 P 4d-3 4a-3

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 3 DE ENERO

El Circular está en el Santo Angel.

Santa Genoveva, virgen, y San Antero, papa, mártires.

Nació Santa Genoveva el año 422. Casi desde la cuna previno Dios á la santa niña con sus dulces bendiciones; porque su modestia, su prudencia y su devoción, parecieron extraordinarios aun en los más tiernos años de su edad.

Pasó por Venterra, San Germán, obispo de Auerra, yendo de camino á Inglaterra para combatir los errores de Pelagio, y concurriendo todo el pueblo á recibir su bendición, el santo prelado, ilustrado de superior luz, descubrió aquel tesoro escondido; y distinguiendo entre las muchedumbres á la niña Genoveva, de edad á la sazón de 7 ú 8 años, la habló en particular. Admirado de su piedad y de sus respuestas, la exhortó á consagrarse enteramente á Dios, ó no admitir otro esposo que Jesucristo. La niña que ya tenía sentimientos muy superiores á su edad, le respondió que nunca había tenido otro pensamiento sino ser toda de Dios y abrazar la profesión de las vírgenes cristianas. El amor y la devoción á la Santísima Virgen parecía la primera de todas sus virtudes; y este era la que más encomendaba á cuantas personas trataba. Hallándose dotada del don de milagros y de profecía, respetada de todos, y en fin, adornada de tantos dones sobrenaturales y colmada de merecimientos, murió en París á los ochenta y nueve años de edad:

FIESTAS EL VIERNES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 3—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre en San Nicolás.

Fiesta de Consagración de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón.

El día 6 del presente tendrá lugar tan piadosa fiesta, en la iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa, con misa de comunión á las 7 de su mañana. A las 8, se celebrará la solemne, en la que se cantará con acompañamiento de orquesta y órgano, la hermosa misa del maestro Bordesse, predicando el Director de la Asociación.

Concluida la misa, se leerá la consagración y tendrá lugar la adoración del niño Jesús, cantándose alegres motetes.

Quedan invitados todos los devotos y asociados de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Guanabacoa 1º de enero de 1895.

78 4-3

PARROQUIA DE MONSERRATE

El viernes 4, á las 8½ se dirá la misa al Sagrado Corazón de Jesús: habrá plática y comunión general por el Rdo Padre Manuel Royo.

Se recomienda la asistencia á las hermanas y demás fieles.—El Párroco y la Camarera.

26 3d-2

SERMONES QUE SE HAN DE PREDICAR EN EL PRIMER SEMESTRE EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Festividades.

Enero 1º: Circunsición del Señor, Sr. Penitenciario.
Enero 6: Epifanía, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.
Febrero 2: Purificación de Nuestra Señora, señor Canónigo Claros.
Febrero 10: Septuagésima, Sr. Prebendado Conde.
Id. 17: Sexagésimas Sr. Magistral.
Id. 24: Quincuagésima, Sr. Penitenciario.
Marzo 19: Patriarca Sr. San José, Sr Magistral.
Id. 25: Anunciación de Nuestra Señora, señor Prebendado Conde.
Abril 5: Dolores de Ntra. Sra., Sr. Magistral.
Id. 5: De 2 á 3 de la tarde, Sr. Canónigo Claros
Id. 14: Resurrección del Señor, Sr. Ilarregui.
Id. 21: Dominica in Albis, Sr. Penitenciario.
Id. 28: Dominica 2ª post Pascha Sr. Canónigo Claros.
Mayo 5: Dominica 3ª y Patrocinio de San José, Sr. Prebendado Ilarregui.
Mayo 12: Dominica 4ª post Pascha, Sr. Prebendado Ilarregui.
Mayo 19: Dominica 5ª post Pascha, Sr. Canónigo Claros.
Mayo 23: Ascensión del Señor, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.
Mayo 26: Dominica infra octava de idem, Sr. Penitenciario.
Junio 2: Pascua de Pentecostés, Sr. Canónigo Claros.
Junio 9: Santísima Trinidad, Sr Magistral.
Id. 13: Santísima Corpus Christi, Sr. Prebendado Ilarregui.
Junio 16: Dominica infra octava de Corpus Christi, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.
Junio 20: Octava de Corpus Christi, Sr. Penitenciario.
Junio 29: San Pedro y S. Pablo, Sr. Magistral.

Cuaresma:

Febrero 27: Miércoles de Ceniza, Sr. Canónigo Claros.
Marzo 3: Dominica 1ª: Sr. Prebendado Ilarregui.
Id. 6: Miércoles 1º, Sr. Prebendado Conde.
Id. 8: Viernes 1º: Sr. Magistral.
Id. 10: Dominica 2ª, Sr. Magistral.
Id. 13: Miércoles 2º, Sr. Magistral.
Id. 15: Viernes 2º, Sr. Canonigo Claros.
Id. 17: Dominica 3ª, Sr. Prebendado Conde.
Id. 20: Miércoles 3º, Sr. Magistral.
Id. 22: Viernes 3º, Sr. Magistral.
Id. 24: Dominica 4ª, Sr. Magistral.
Id. 27: Miércoles 4o., Sr. Prebendado Conde.
Id. 29: Viernes 4o., Sr. Magistral.
Id. 31: Dumingo de Pasión, Sr. Canónigo Claros.
Abril 11: Jueves Santo, á las 3, mandato, Sr. Prebendado Ilarregui.

Nota.—El Coro principia á las 7 y media desde el 21 de marzo hasta el 21 de septiembre, que dará principio á las 8; en las fiestas de Tabla á las 8 y media, que son las siguientes: Purificación de Ntra. Señora, Domingo de Ramos, Jueves Santo, Viernes Santo, Corpus Chisti y Domingo de Resurrección, á las 4 y media de la mañana

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo Diocesano da y concede 40 dias de indulgencia á los fieles por cada vez que oigan devotamente la Divina palabra en los dias expresados; rogando á Dios por la exaltación de la fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las heregías y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los Sres. Predicadores no podrán encargar su sermón á otro sin licencia de S. E. Iltma.

Por mandato de S. E. I., el Obispo mi Señor.—El Secretario, *Dr. Juan Bautista Casas*.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

	Número	Kilos.	Sobrantes.	Precios.	Precios en las casillas.
Toros y novillos....	201			ORO. 20 á 21 cts. kilo.	Masa limpia. ORO 40 cts. / Filete........ 55 " / Carne con hueso.. 30 "
Bueyes y vacas......	30	39.508		15 á 17 cts. kilo.	Masa limpia...... 30 " / Filete........ 55 " / Carne con hueso.. 25 "
Terneras y novillos..	67			23 á 25 cts. kilo.	Masa limpia...... 55 " / Filete........ 65 " / Carne con hueso.. 35 "
	298		133		

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Matadas	Cabzs.	Total.	Kilos.	Sobrante.	Precios.	Precios en las casillas.
Cerdos.....	18	81	102	3912	603	PLATA. Carne 32 á 34 / Mantª cts. k.	Manteca. 25 cs. oro k / Masa...... 45 id. id. / Costillas. 45 id. id.
Carneros.....	....	......	4	42	.	Carnero. 38 id.	Carnero. 45 id. id.

Habana 1º de enero de 1895.—El Administrador, *Guillermo de Erro*.

COMUNICADOS.

Habana y diciembre 31 de 1894.

Sres. D. Valentín Cruz y D. Salvador de la Paz. San Antonio de los Baños.

Muy Sres. nuestros:

Hacemos constar, según los deseos de Vds., que nosotras como legataria una y como herederas ambas del Sr, D. Miguel González y Núñez, nuestro legítimo hermano. carecemos de derechos de ninguna clase que tengamos que ejercitar sobre las tierras que forman el antiguo y demolido ingenio "Nueva Empresa", situado en San Antonio de los Baños; pues según es público y notorio dicha finca fué legítimamente rematada á consecuencia del juicio seguido por D. Benito García Alvarez y continuado por don Juan Loredo contra D. José Manuel Núñez y Vega y los terceros poseedores de dicho ingenio.

Somos de Vds. atentas y S. S. Q. B. S. M.

Tomasa G. de Núñez.

Narcisa Gonzálsz.

16959 30-1E

GUTIERREZ,
HABANA.

Madrid 31 de diciembre.

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
1560	500	14219	500
2022	500	14220	500
2085	400	14252	3500
2219	500	14253	14 000
2611	500	14254	3500
2612	500	14416	500
2613	500	15118	500
2614	500	15120	500
2615	500	15520	500
2616	500	16018	500
2617	500	16270	500
2618	500	16519	500
2619	500	18211	500
2620	500	18212	500
2627	10000	18213	500
4160	500	18214	500
6229	500	18215	500
6517	500	18216	500
7019	500	18217	400
7219	500	18218	400
8108	500	18219	400
8318	500	18220	400
9029	500	18272	2500
10315	500	18273	60000
11617	500	18274	2500
12115	500	18323	500
12120	500	19217 D	500
13012	500	19411	500
13120	500	19513	500
13315	300	20511	500
13318	500	20512	590
14019	500	20513	500
14211	500	20514	500
14212	500	29515	500
14213	500	20516	500
14214	500	20617	500
14215	500	20518	500
14216	500	20519	500
14217	500	20520	500
14218	500	20579	30000

Los paga en en el acto Manuel Gutiérrez, Galiano 126.

El próximo Sorteo se verificará el día 10 de enero; consta de 22,000 billetes á $20 el entero y $2 el décimo. Premio mayor 250,000, segundo 125,000, tercero 50,000.

C 2152 2a-1 2d-1

57129 $20000
74531 10000

Sto. Domingo.

ENERO 1º

34464 . .	$ 160000
6659 . .	40000
57129 . .	20000
74531 . .	10000
18566 . .	5000
69572 . .	5000
9469 . .	2000
21585 . .	2000
35369 . .	2000
55787 . .	2000
95723 . .	2000

C 44 3d-2 3a-2

Salmonte.—HABANA.

MADRID

31 DE DICIEMBRE DE 1894.

1119	500	14219	500
1419	500	14220	500
2219	500	14252	3500
3050	500	14253	140000
5111	500	14254	3500
5117	500	15118	500
6211	500	15120	500
6417	500	15215	500
6612	500	15520	500
7006	500	16018	500
7019	500	16216	500
9047	500	16519	500
9320	500	17412	500
9418	500	18211	500
10022	500	18212	500
10420	500	18213	500
11517	500	18214	500
12016 dudoso	900	18215	500
12043	500	18216	500
13012	500	18217	500
13216	500	18218	500
13315	500	18219	500
14112	500	18220	500
14120	500	18272	2500
14211	500	18273	60000
14212	500	18274	2500
14213	500	19112	500
14214	500	19116	500
14215	500	19513	500
14216	500	20517	500
14217	500	20579	3000
14218	500		

C 2051 2d-1 2a1

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SECRETARIA.

Por acuerdo de esta Junta Directiva se cita á los señores socios para la JUNTA GENERAL ordinaria que para ELECCIONES GENERALES y demás asuntos que dispone el artículo 55 del Reglamento, celebrará esta Sociedad el JUEVES 3 del entrante enero, á las siete en punto de la noche.

Al mismo tiempo se anuncia que los bailes de la próxima temporada de Carnaval, darán comienzo el sábado 5 del próximo enero, con la primera orquesta de MARIANO MENDEZ.

Jesús del Monte diciembre 26 de 1894.—El Secretario, *A. Lombard.* 16839 alt 5-28

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

Esta Sociedad celebrará el próximo sábado 5 del actual, el primer *baile de disfraces* de la presente temporada de Carnaval, siendo de gracia para los señores socios y amenizado por la primera orquesta completa de MARIANO MENDEZ.

Las señoras y señoritas concurrentes á este baile, serán obsequiadas con una papeleta para la rifa de una magnífica *pulsera de oro* que se efectuará á las doce de la noche.

Se admitirán inscripciones de socios hasta última hora conforme al Reglamento.

Quedan suprimidas las *entradas de favor*, concedidas anteriormente.

Jesús del Monte, Enero 1º de 1895.—El Secretario, *A. Lombard* 30 4a-2

DIRECTORIO DE LA HABANA.

CUERPO CONSULAR.

Alemania: Barón de Seldeneck.—San Ignacio 2.
Bélgica: Federico Van-Assche.—Mercaderes 2.
Austria-Hungría: J. F. Berndes.—Cuba 64.
Colombia: Marcos J. Merlano.—O'Reilly 32.
Estados-Unidos: Ramón O. Williams.—Aguiar número 92.
Suecia y Noruega: Eduardo J. Francke.—Obrapía 37.
Uruguay: Antonio Balcells.—Cuba 43.
Ecuador: Marcos J. Merlano.—O'Reilly 32.
Chile: José Serpa y Melgares.—Cuba 109.
México: Andrés Clemente Vázquez.—O'Reilly 34.
Perú: José Serpa y Melgares.—Cuba 109.
Holanda: I. E. Kicherer.—Cuba 53.
República Argentina: Julián J. Silveira.—Aguiar número 92.
Italia: Baron de Sellenek (interino).—San Ignacio 2
China: Ho-Yen-Shing.—Amistad 128.
Costa-Rica: Samuel Giberga.—P. Alfonso 314.
Santo Domingo: Prudencio Rabell.—Carlos III número 193.
Turquía: Quirico Gallostra.—Inquisidor 25.
Venezuela: Hermenegildo Piñango y Lara.—Baratillo número 3.
Haití: L. Hoed de Beche.—O'Reilly 30.
Dinamarca: Thowald Culmell.—Obrapía 32.
Portugal: Manuel Gómez.—Mercaderes 2.
Francia: Conde Maurice de Sala.—Teniente-Rey número 106.
República del Salvador: Prudencio Rabell.—Carlos III nº 193.
Bolivia José Seidel Aymerich.—San Ignacio 23.
Honduras: J. Vionnet.—Aguiar 61.
Rusia: Francisco du Regino Repair de Truffin.—Obrapía 32.
Inglaterra: Alexander Gallan.—Oficios 13.
República del Paraguay: Alfredo Pérez Carrillo.—Salud número 32.
Grecia: Vacante.
República de Nicaragua: Francisco S. de Rosell y Malpica.—Oficios número 48.
Guatemala: Romualdo de la Cámara.—Amargura número 31.

ANUNCIOS.

EMULSION DE SCOTT

es simplemente aceite de hígado de bacalao descompuesto en pequeñísimas partículas y digerido ya, por decirlo así, mecánicamente. Con esto se evita á los estómagos delicados de los enfermos el trabajo de digerir, ademas de que no todas las personas, aun en buena salud, pueden digerir el aceite simple.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

VINO DE PEPTONA

PREPARADO POR EL

Dr. JOHNSON

Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto; de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.

Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.

Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.

Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.

Al por mayor:

Droguería del Doctor Johnson, Obispo 53.

Y EN TODAS LAS BOTICAS.

C 9 1-E

Loción Antiherpética del Dr. Montes.

Este medicamento no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los barros, espinillas, manchas y empeines, que tanto afean la cara, volviendo al cútis su hermosura. LA LOCIÓN MONTES quita la caspa y evita la caida del cabello, siendo un agua de tocador de agradable perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, París, Puerto-Rico y esta Isla para curar los males de la piel. Pídase en todas as Droguerías y Boticas. C 2049 alt 12-1 E

EL NON PLUS ULTRA DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. INSALUS

Premiada con las más altas recompensas, Palma de honor, Grandes Diplomas y Menciones de Honor y Medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Recomendada eficazmente en el tratamiento de las atonías gastro-intestinales con hipoclorhidia. Estimula notablemente la función digestiva y es la mejor agua de mesa para los dispépticos y superior á la de Saint-Garnier, Apollinaris, Vals y otras.

Revista de Ciencias Médicas.

Depósito Central: ROMAGOSA Y COMP., Inquisidor número 19. Habana. C 28 alt 1-E

VINO DE HEMOGLOBINA DEL Dr. JOHNSON.

PREPARADO CON EL PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL DE LA SANGRE.

Sangre normal. Sangre en la anemicas.

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoidea.

DE VENTA:

Droguería y Farmacia del Dr. Johnson.

OBISPO 53.—HABANA

C 14 1 E

Remedios Caseros

EL LICOR de Brea Vegetal DEL Dr. González

es el remedio soberano para curar la gripe, los catarros, las bronquitis, el asma, las afecciones de la piel y la escrófula. Pasa de 200.000 enfermos los curados con este mágico remedio que cura y hace engordar. Se vende en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba.

Vale el pomo 60 centavos plata.

El mejor PURGANTE para los niños es el

CASTORIA

Las madres lo prefieren porque es eficaz y los niños lo toman bien, porque tiene buen gusto. Se vende el pomito á 30 centavos plata. "Botica de San José," Habana, 112.

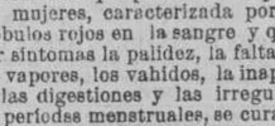

LA ANEMIA

enfermedad que padece el 75 por ciento de las mujeres, caracterizada por la falta de glóbulos rojos en la sangre y que presenta por síntomas la palidez, la falta de fuerzas, los vapores, los vahidos, la inapetencia, las malas digestiones y las irregularidades en los periodos menstruales, se cura con el preparado que se llama CARNE HIERRO Y VINO. No hay medicamento que en tan pequeño volumen contenga mayor número de materiales reparadores de la salud. Vale el pomo medio peso plata, y se vende en la Botica de "San José," Hadana 112.

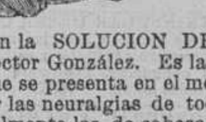

LAS JAQUECAS SE CURAN

con la SOLUCION DE ANTIPIRINA del doctor González. Es la mejor preparación que se presenta en el mercado para combatir las neuralgias de todas clases y principalmente las de cabeza. El doctor González ha rebajado el precio de la Solución de Antipirina y la vende ahora á 60 centavos plata el pomo. Botica de "San José", Habana 112.

EL ESTREÑIMIENTO

se cura con el TE JAPONES. Desde que lo toman muchas señoras y señoritas andan al pelo. Pruébenlo y verán. El Té japonés ha sido un triunfo del veterano D. Fulgencio; se vende el paquete á medio peso plata en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

CALLE DE LA HABANA Nº 112

C 20 1 E

PRUEBESE CHOCOLATE BAGUER.

Pídase en todos los establecimientos de víveres de la Isla y cafés. Jesús del Monte 146 y 148. Teléfono 1,167.

C 1975 alt 12-16 D

RENOVADOR DE A. GOMEZ.

Maravilloso específico para la curación radical del ASMA ó AHOGO, cuyos accesos más fuertes cesan á los diez minutos de tomar las primeras dósis. Cura la bronquitis, la tisis incipiente, los catarros recientes ó crónicos, la grippe, suspensión menstrual, hinchazón de las piernas, males del estómago, de la sangre y sifilíticos, raquitismo de los niños, &c.

Este portentoso específico extiende su fama á todos los pueblos de la isla de Cuba, los Estados-Unidos y Europa; se usa por los ricos y los pobres, sabios y profanos, y nunca remedio alguno se ha visto como este tan recomendado de enfermo á enfermo.

Ni arsénico, ni mercurio contiene, ni sustancia alguna que causar daño pueda.

NOTA.—El Ldo D Feliciano Marrero, antiguo preparador de este soberano remedio, vuelve de nuevo á hacerse cargo de su preparación é inspección conveniente, á cuyo señor que vive en Aguacate 7, esquina á Tejadillo, se dirigirá la correspondencia.

OTRA.—Será falso y por tanto se perseguirá ante los tribunales de justicia todo frasco que no lleve una contraseña sobre la tapa del mismo que dice: RENOVADOR DE A. GOMEZ E. P. A.—El que carezca de este requisito será falsificado.—DEPOSITOS: Droguerías "La Reunión" de D. José Sarrá, "La Central" de los señores Lobé y Torralbas; Johnson, Obispo 53: "El Amparo," de Castells y Cª; "San Julián," de Larrazabal Hnos.; "La Reina," frente á la Plaza del Vapor de esta ciudad y se expende en todas las boticas. C 2035 alt 15-30 D

PROFESIONES.

DR. E. PERDOMO

DE LA FACULTAD CENTRAL.

VIAS URINARIAS

Consultas todos los días incluso los festivos de 12 á 3

O'REILLY 30 A.

40 26 3 E

JOSÉ TRUJILLO Y URIAS.

CIRUJANO-DENTISTA.

Su gabinete en Galiano 36, entre Virtudes y Concordia, con todos los adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción..	$1.00	Dentadura hasta	
Idem sin dolor......	1.50	4 dientes......	$ 7.50
Limpieza de la dentadura de 1-50 á	2.50	Hasta 6 id......	10.00
Empastadura.......	1.50	,, 8 id......	12.50
Orificación.........	2.50	,, 14 id......	15.00

Se garantizan los trabajos por un año. Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde.

Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto corroen el esmalte del diente.

Los interesados deben fijarse bien en este anuncio, no confundirlo con otro.

C 6 26-2E

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.

DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL

del Colegio de Pensylvania é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado n. 79 A. C 2048 26-1 E

DR. JOAQUIN DIAGO

Afecciones de las vías urinarias exclusivamente.

Se ha trasladado á Compostela 109, esquina á Muralla. Consultas y operaciones de doce á 4.

16479 26-16 D

DR. MEDIAVILLA

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Consultas y operaciones de 11 á 4. Dentaduras postizas por todos los sistemas conocidos. Compostela 96, altos, entre Sol y Muralla. 16674 26-23 D

DR. R. CHOMAT.

Especialidad en el tratamiento de la sífilis, úlceras y enfermedades venéreas. Consultas de 11 á 2. Compostela 112, altos. Teléfono 854. C 33 -15E

DR. GUSTAVO LOPEZ.

Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe aviso todos los días, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los *jueves*, de 12 á 2. Neptuno n. 64. C 16 1 E

F. N. JUSTINIANI CHACON

Médico-Cirujano-Dentista.

Salud número 42, esquina á Lealtad.

C 18 26-1 E

Juan Bta. Sollosso

MEDICO-CIRUJANO.

Animas 180. 15967 27-6D

Dr. Alberto S. de Bustamante.

Consultas de 12 á 2 en Sol 79 Especiales para señoras, martes, jueves y sábado. Domicilio, Luz 55 Telefono 565. 15763 27-2D

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.

Ex-interno del "N. Y. Ophthamic & Aural Institute." Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono 996. C 19 1 E

Dr. Alfredo Sánchez.

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de 1 á 3. San José nº 64.

15693 27-30 N

Dr. José María de Jauregüizar.

MEDICO HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Prado 81. Teléfono 808.

C 14 1 E

DR. P. ALBARRAN.

Especialista de la Escuela de París.

VÍAS URINARIAS.—SIFILIS.

Consultas todos los días, incluso los festivos, de once á cuatro.—Calle del Prado número 87.

C 1913 25-5 D

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos, esquina á Dragones

Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de dos á cuatro.

TELEFONO N. 1,315.

C 15 1-E

DR. GABRIEL M. GARCIA.

De las facultades de París y Madrid.

Consultas de 12 á 3 de la tarde todos los días, excepto los jueves y domingos. Neptuno n. 64.

15776 27-1 D

DR. LOPEZ.

OCULISTA.

O'Reilly número 56 De doce á dos.

C 17 1- E

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL DE F. de Herrera perito mercantil, fundada en 1862. Villegas 82. En la misma se venden sus obras de teneduría de libros y aritmética mercantil. Clases de 7 de la mañana á 10 de la noche. 46 15 3

Nuestra Señora del Carmen

Colegio de instrucción primaria elemental y superior para señoritas

CAMPANARIO N 34

Este colegio reanudará sus tareas el lunes 7 del corriente, lo que se avisa á los padres de familia.

Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas.

Se enseña toda clase de labores, incluso el encaje catalán. Precios módicos y convencionales.

La Directora, Isabel Rivero, viuda de Buitrago.

73 4-3

Colegio Francés PARA SEÑORITAS

Obispo 56, esquina á Compostela

Las damas francesas que dirigen personalmente este nuevo plantel de educación, para lo cual están debidamente calificadas, proporcionan á sus educandas, con una extensa instrucción en su idioma y en el castellano una esmerada educación religiosa y de familia. Para más informes, pidan el prospecto.

Se admiten internas, medio y tercio internas y externas.

Se reanudan los cursos el día 7. 86 6-3

UNA PROFESORA SUPERIOR DE NUEVA York desea colocarse para enseñar el piano; solfeo. idiomas y los ramos de instrucción en español, todo á perfección, no tiene inconveniente an ir al campo. Dejar las señas en el almacén de pianos del Sr. Curtis, Amistad 90. 16956 4-1

Una señora inglesa profesora

con título de idiomas, piano é instrucción general y con buenas referencias se ofrece al público: va á domicilio. Prado 33 16963 4-1

UNA PROFESORA INGLESA DE (LONdres) con título. da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas, que enseña á hablar en pocos meses, música, solfeo, instrucción y dibujo, retratos al creyón con perfección. Dejar las señas en la librería de Wilson, Obispo 43.

16909 4 30

ACADEMIA DE INGLES PARA SEÑORAS y caballeros.—Por dicha Academia podrán decir que Inglaterra está en la Habana, pues en ella sólo se habla inglés. El método es práctico y nuevo é introducido por primera vez en esta capital. Los precios son los más módicos y seguro el resultado de este sistema. Lamparilla n. 74, frente á la plaza del Cristo. 16801 4 30

INGLES Y FRANCES

EN 90 DIAS.

PROFESOR E. C. ORBON.

COMPOSTELA 55, ALTOS.

Se pueden tomar informes de varios señores formales que ya han aprendido á hablar, leer y escribir y traducir correctamente dichos idiomas en el tiempo profijado. 16898 15-30

ACADEMIA DE TEORIA MUSICAL, SOLfeo y piano, $2 al mes. por D. Enrique Rodríguez, del Conservatorio de Madrid. Aguila n. 76, ó Amistad n. 77. Se hacen copias ó transportes.

16877 4-29

UNA SEÑORA EXTRANJERA DE ALTA respetabilidad, solicita todas las clases posibles entre señoras y niñas, de inglés y español; también francés y piano. La misma daría una hora diaria de enseñanza, por vivir en familia particular. Dirigirse á 31, Ancha del Norte. 16891 4-29

Inglés, Español y Alemán.

Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán informes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Manrique 133 16616 26-21 D

MASAGE

por la Sra. Stolz, con título del New York College of Massage. Prado número 33.

16596 26-21 D

LIBROS É IMPRESOS

PARA REIR A CARCAJADAS.

Cuentos jocosos de andaluces, gallegos, gascones, guajiros, negros retóricos y catedráticos, negritas facistoras, guachinangos, léperos, chistes, mentiras, agudezas, pullas, enigmas, barbaridades, simplezas y mentecadas, adivinanzas, dichos de ají guaguao, etc. 1 tomo con láminas y caricaturas, 2 pesetas. De venta Neptuno 124, librería. 90 4-3

EL LICORISTA

y perfumista cubano: método claro, fácil y económico de hacer con frutas, plantas aromáticas en Cuba, gran variedad de licores finos, néctares deliciosos, vinos, cervezas, jarabes, granizados, y en perfumería cosméticos, jabones, pomadas, aceites, esencias, aguas odoríficas todo en frio y sin alambique, además un tesoro de conocimientos para todo el mundo. 2 ts. $1. De venta Neptuno número 124, librería.

91 4-3

LOS ARBOLES

y demás vegetales de la isla de Cuba, sus nombres comunes y botánicos, las virtudes curativas de cada uno, relación minuciosa del gran número de sustancias valiosas que producen, sus aplicaciones á la medicina, industria, construcción civil y naval, maderas preciosas etc., 2 ts. $1-50. De venta Neptuno 124 librería. 89 4-3

Libros baratos

De venta Salud número 23, librería LA CIENCIA

230 tomos de novelas de los autores Pérez Galdós, Zola. Armando Palacios, Valera, Pereda y otros á escoger á la mitad del precio que valen en España. Poesías de Espronceda. Pera, Plaza, Campoamor y otros muchos poetas. Diccionarios castellanos y de otros idiomas y tambien bilingüe de todos precios desde 50 centavos uno.

Terminado el balance se venden, habiéndose rebajado los precios á casi todas las existencias, resultando precios baratísimos. C 2055 4-1

GANGAS

A 20 y 25 centavos cada tomo se realizan muy buenos libros en francés y en inglés, que el que menos vale un peso. Obispo 86, librería. 16866 4-29

ARTES Y OFICIOS.

EXCUSADOS Y SUMIDEROS.

Higiénicos y estable, propios para todas las casas y establecimientos se hacen en módico precio calle del Aguila número 269, Lucio Sastre. Habana.

11 4-2

MODISTA MADRILEÑA. CORTA Y ENTAlla á 50 centavos; se hacen trajes de seda y olán de $3 y 2; vende moldes, se dan lecciones de corte; se solicita una oficiala y aprendizas adelantadas, que sean blancas y se adornan sombreros. Amistad 118, entre Barcelona y Dragones.

16849 4-28

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO INGLATERRA.

Es el tren que presta el servicio al HOTEL INGLATERRA y que ya conoce el público, hoy, aumentado con carruajes de todas clases, los ofrece al público á precios módicos, para paseos, casamientos, bautismos y cualquiera otro servicio que se desee; tambien admite abonos diarios ó mensuales y á las horas que se desea. Recibe órdenes en el Hotel, teléfono número 1265 ó Apodada número 5, teléfono n. 1245, que serán servidos como se pidan.

16658 8-22

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos peninsular, acostumbrada á este servicio y con personas que respondan por ella: advierte que no friega suelos. Informarán calle de San Nicolás núm. 248 esq. á Corrales. 57 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE MOralidad para manejadora ó criada de mano, la que es cariñosa con los niños y tiene quien responda por su conducta. Villegas número 78.

71 4-3

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de mano, tiene quien responda por ella: Teniente Rey 17, altos.

43 4-3

Se necesita desde esta á Cárdenas

y puertos intermedios un piloto práctico para la Purísima Concepción. Informará su patrón á bordo.

39 1a-2 3d-3

SE SOLICITA PARA UNA CASA PARTICUlar en Marianao una buena cocinera peninsular que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas referencias. Ha de dormir en el acomodo. Compostela 66 de 12 á 4. informarán. 64 4-3

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera aclimatada en el país isleña con buena y abundante leche; ha criado niños en el país y también desea colocarse una manejadora ó criada de mano y tienen quien responda por ambas. Calzada de Jesús del Monte n. 238. 58 4-3

DESEA COLOCARSE DE COCINERA O criada de mano una señora peninsular aseada, activa é inteligente, en una casa de familia respetable: tiene personas que garanticen su buen comportamiento: calle del Inquisidor n. 28 en los altos informarán. 35 4-3

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA gallega llegada en el último correo, de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche: es cariñosa con los niños: informarán calle de la Salud número 28 36 4-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular, aseada y de toda confianza en casa de una familia respetable: tiene personas que garanticen su buen comportamiento: calle de Mercaderes n. 4, entresuelos, informarán.

42 4-3

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de mano para corta familia. Informarán Concordia 181, herrería.

55 4-3

SE OFRECE

una señora de moralidad y educación para acompañar á una señora ó señorita, habla inglés y francés. Oficios 74, altos, al fondo informarán.

53 4-3

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MAno ó manejadora una joven isleña activa, inteligente y cariñosa con los niños: tiene personas que la garanticen. Impondrán Curazao 16: en la misma se coloca un joven de criado de mano con buenas recomendaciones. 48 4-3

SE SOLICITA

una fina criada de mano, acostumbrada á este servicio y con personas que la recomienden. Impondrán de las 12 en adelante en Cuba número 120

54 4-3

Un aprendiz de sastre adelantado

se le dará arreglado á su adelanto. Salud 14, sastrería y camisería. 52 4-3

SE SOLICITA

una criandera á leche entera y que tenga esta buena y abundante, siendo indispensable que presente referencias á satisfacción. Cuba 71 y 73 altos, de 11 á 12 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

51 4-3

ANUNCIO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO

SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caida del

CABELLO

PERFUMA

DESEA COLOCARSE

un excelente criado de mano acostumbrado á este servicio ó de portero: tiene personas que recomienden su conducta y comportamiento. Informarán O'Reilly 82. 94 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PARDITA DE criada de mano en casa particular donde tengan moralidad con los criados y paguen buen sueldo, que sea punto céntrico de la capital: informarán Virtudes número 2 esquina á Zulueta. 72 4-3

IMPORTANTE

La Agencia de Negocios y Colocaciones de la calle de Aguiar número 69, participa haber establecido para mayor comodidad del público, sucursales en el Vedado, calle 7 esquina á A, y en la calzada de Jesús del Monte número 153 á donde podrán las familias residentes en aquellos puntos dirigirse para proveerse de toda clase de sirvientes en la seguridad de que serán al momento complacidos. Horas de oficina de 8 á 4 en las sucursales 82 4-3

Atractivo sin precedente.

¡DISTRIBUCION DE MAS DE MEDIO MILLON DE PESOS!

S.D.L.

COMPAÑIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO.

CAPITAL $2.000,000.

La Compañía de Lotería de Santo Domingo, no es una institución del Estado, pero sí un privilegio por un acta del Congreso confirmado por el presidente de la República. El privilegio no vence hasta el año 1941, y mientras dure el término, el Gobierno no dará concesión á ninguna otra Lotería.

Ninguna compañía en el mundo distribuye tantos premios ni un tanto por ciento tan alto de sus entradas, y le da tantas garantías financieras al público para el pago de sus premios, ni da un premio mayor como la nuestra.

Los resguardos tomados para los detalles de los Sorteos, son tales, que los intereses del público están completamente protegidos.

No puede la Compañía vender ni un solo billete del Sorteo, mientras el importe de todos los premios no esté depositado, así es que el dueño de un premio está absolutamente garantizado.

Además, todos los billetes tienen el endose siguiente:

Yo, Antonio Mora, Presidente de la Compañía Garantizada de Santo Domingo, cuyo capital de dos millones de pesos, certifico que hay un depósito especial de $600,000 en oro americano para cubrir todos los premios en cada sorteo, pagando á la presentación el premio que le toque á este billete: remitimos checks á los siguientes depositantes en los Estados Unidos:

Mutual National Banco, New Orleans, La Metropolitano, Banco Nacional, Kansas City Mo. Ciudade.
Franklin Banco Nacional New York.
Segundo Banco Nacional Jersey City N. J.
Equitativo Banco Nacional Cincinnati Ohio.
Primer Banco Nacional San Francisco, California.
American Banco Nacional Denver Colorado.
Mecánicos Banco Nacional Boston Mass.
Cheminal Banco Nacional St. Louis Mo.
Banco del Comercio Chicago Illinois. Ills.
Banco del Comercio Omaha Neb.
Quinto Banco Nacional San Antonio Tex.

Los premios se pagarán sin descuento

La única Lotería en el mundo que tiene las firmas de los prominentes hombres públicos garantizando su honradez y legalidad.

Aprobado con el gran sello de los Estados Unidos.

Escritura de Certificación de Establecimiento, domicilio y asiento principal de la Compañía anónima "San Domingo Lottery Company."

Autorizada por Don Miguel Joaquín Alfau, *Licenciado en Derecho, Abogado, Notario Público,* de la ciudad de Santo Domingo, el día 12 de marzo de 1894.

Sello 6º 25 cts. Bienio 1893 y 1894.

Miguel Joaquín Alfau, *Abogado de los Tribunales de la República y Notario Público* de los del número de la ciudad de Santo Domingo con mi domicilio y residencia en ella,

Certifico, doy fe y verdadero testimonio que según un acta de fecha 7 de octubre del año mil ochocientos noventa, pasado, ante el finado Notario de esta Ciudad, ciudadano Claudio Federico Polanco, cuya acta, debidamente registrada el día 13 de octubre de 1890 en el Registro Civil O, folio 264, recto, número 263, tengo en original á la vista y obra en mis Archivos Notarial la Empresa denominada "San Domingo Lottery Company" autorizada por concesión del Poder Ejecutivo de la República de fecha 10 de septiembre de 1890, debidamente sancionado por el Honorable Congreso Nacional, ha sido constituida en la fecha arriba indicada, según consta en el acta notarial ya citada, en sociedad anónima bajo las leyes del país. Certifico también que en el acto ya expresado consta que la citada Compañía tiene elegido un domicilio y asiento principal en esta ciudad en una casa alta y baja que forma esquina entre las calles de "Las Mercedes" y "Duarte," donde hace sus operaciones.

Y para los fines que puedan convenir á la referida Compañía, expido la presente certificación que firmo y sello en la ciudad de Santo Domingo hoy 12 de marzo de 1894.

Miguel Joaquín Alfau.—Notario.

Consulado de los Estados Unidos de América en Santo Domingo, marzo 19 de 1894.

Yo, Juan A. Read, Vice Cónsul de los Estados Unidos en Santo Domingo, certifico que la firma de D. Miguel Joaquín Alfau, Notario Público, puesta al pie de este documento, es verdadera y legítima, así como el sello de su Notaría.

Como testigo doy fe y pongo el sello del consulado en esta ciudad en la fecha mayo 19 de 1894.—Juan A. Read—C. U. S. Vice Cónsul Acting.

República Dominicana.—Oficina del Secretario del Estado.—Santo Domingo mayo 26 de 1894.

Sr. J. B. Sarson:

Presidente de la Compañía de Lotería de Santo Domingo.

Señor: En contestación de su carta del 7 del presente, tengo el gusto de certificar que la Compañía Lotería de Santo Domingo ha cumplido y llenado todas las condiciones de su privilegio concedido el 10 de septiembre de 1890.

El ministro saluda á Vd. con el debido respeto.—El Jefe, Rafael M. Rodríguez.

Consulado de los Estados Unidos en Santo Domingo, marzo 18 de 1894.

Yo, Juan A. Read, Vice Consul de los Estados Unidos en Sto. Domingo, certifico que la firma del Jefe Rafael M. Rodríguez, como primer Jefe del Ministerio de Fomento es la que está al pié del documento arriba citado y es conocido personalmente por mí.

Como testigo doy fé y pongo el sello del Consulado en esta ciudad en esta fecha del año.—Juan A. Read—C. U. S. Vice Consul actual.

Los sorteos se celebrarán en público, todos los meses, el primer martes, en la República de Santo Domingo, como sigue:

1895
FEBRERO 5.
CON UN
Premio mayor de $160,000

AVISO.

Los premios mayores de cada sorteo se comunicarán por cable el día de la jugada á todos los puntos donde se hayan vendido billetes.

PLAN DE LA LOTERIA.
100,000 billetes.
En Enteros y Fracciones para satisfacer á los Compradores.

SORTEOS MENSUALES.
LISTA DE LOS PREMIOS.

1 PREMIO DE	$160000 es	$160000
1 PREMIO DE	$40000 es	40000
1 PREMIO DE	20000 es	20000
1 PREMIO DE	10000 es	10000
2 PREMIOS DE	5000 son	10000
5 PREMIOS DE	2000 son	10000
10 PREMIOS DE	1000 son	10000
25 PREMIOS DE	600 son	15000
50 PREMIOS DE	400 son	20000
100 PREMIOS DE	300 son	30000
200 PREMIOS DE	120 son	24000
300 PREMIOS DE	80 son	24000
600 PREMIOS DE	60 son	36000
APROXIMACIONES		
100 PREMIOS DE	$ 200 son	$ 20000
100 PREMIOS DE	120 son	12000
100 PREMIOS DE	80 son	8000
100 PREMIOS DE	60 son	6000
PREMIOS TERMINALES		
999 PREMIOS DE	$ 40 son	$ 39960
999 PREMIOS DE	40 son	39960
999 PREMIOS DE	20 son	19980
999 PREMIOS DE	20 son	19980
5692		574880

PRECIOS DE LOS BILLETES

En dinero equivalente ó la moneda corriente de los Estados Unidos de Norte América.

Billetes enteros $10; Medios $5; Quintos $2; Décimos $1; Vigésimos, 50 centavos; Cuadragésimos, 25 centavos.

Para los vendedores, precio especial. Se desean vendedores en todas partes.

AVISO IMPORTANTE.

GUARDESE de comprar ningún billete de alguna lotería que diga jugarse en alguno de los Estados Unidos.

Los premios se pagan al presentar el billete y para su cobro pueden enviarse directamente á nuestra oficina principal ó por conducto de cualquier banco ó agencia de cobros.

Estando los billetes repartidos entre los vendedores de todas partes del mundo, es imposible poder surtir números especiales.

Modo de mandar el dinero.

Remítase por Ordenes Postales, dinero ú órdenes por Expresos, Letras sobre Bancos, Carta corriente ó por carta certificada.

No se aceptan pedidos por menos de $1.

Los compradores deben tener presente que se venden billetes de otras loterías inferiores y de mala fe ofreciendo á los vendedores comisiones tan enormes que es muy dudoso el pago de los premios prometidos. Así es, que los compradores para su propia protección, deben insistir en no aceptar otros billetes que los de la COMPAÑIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO y de este modo tendrán la certidumbre de cobrar los premios anunciados.

Los premios se pagarán en oro ó moneda corriente de los Estados Unidos del Norte América, á la presentación y entrega de los billetes.

Dirección:
J. B. Sarson.
Ciudad de Santo Domingo.
C 43 alt 18-2 E

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA COLOcarse de manejadora ó criada de mano en casa decente, lo mismo iría para el campo. Informarán Obispo 84. 81 4-3

DOS MUCHACHAS PENINSULARES DEsean colocarse para criadas de mano ó manejadoras: tienen personas que respondan de su conducta. Factoría n. 1. 84 4-3

DESEA COLOCARSE
un asiático general cocinero, aseado y trabajador en casa particular ó establecimiento. Mercado de Colón ó plaza del Polvorín, casilla n. 35 informarán. 45 4-3

DESEA COLOCARSE
una buena cocinera gallega, aseada y de toda confianza en casa particular, teniendo personas que garanticen su buen comportamiento. Habana 131, entre Sol y Muralla informarán. 50 4-3

Desea colocarse
un joven peninsular de 17 años, de criado de mano, es recien llegado, activo é inteligente y tiene quien responda por él; casa quinta del Sr. Marqués de Balboa calle de Egido darán razón. 59 4 3

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular, recien llegada, con bastante abundancia de leche y buena, tiene dos meses de parida y personas que acrediten su conducta: informarán Prado 25. 68 4-3

DESEA COLOCARSE
una institutriz francesa de esmerada educación: sabe el piano y dibujo. Bernaza 16. 79 4-3

Costurera
Se solicita una para coser, pero que sepa cortar y montar. Calzada del Monte 306. 76 4-3

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN PEninsular de 20 años para criado de manos ó portero: es práctico y tiene personas que lo garanticen. En la misma tenemos criados de manos, porteros, cocineros y criandoras con buenas referencias. Se compran casas y se da dinero en hipotecas.—Aguacate 58, teléfono 590. 80 4-3

UNA PARISIEN QUE HABLA FRANCES desea encontrar una buena familia para enseñar el idioma á una ó dos niñas de cinco y siete años. Informarán Prado 105. 23 4-2

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA Península, desea colocarse de manejadora ó criada de mano en casa de familia. Informes Espada 17, barrio de San Lázaro. 29 4-2

Hipotecas, Acciones, Alquileres.
Se dan cualquiera cantidad grande ó chica con esta garantía. Concordia 87 ó Mercado de Tacón número 40. El Clavel. 16 4-2

DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y repostero asiático; cocina á la francesa y española tanto para casa particular como para establecimiento: informarán calle de Manrique 67, entre San Rafael y San José. 33 4 2

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Animas 5 informarán. 6 4-2

SE SOLICITA
para una casa de familia una buena lavandera y con buenas referencias; impondrán Concordia 22. 3 4-2

BARBEROS
Se necesita un buen operario. Teniente-Rey número 13: en la misma se vende un mobiliario completo de uso en $60. 13 4-2

Al 10 por ciento al año
Se desea imponer con hipoteca en partidas de á $500 y sobre alquileres en todos los puntos. Dragones 78. 17 4-2

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de manejadora ó criada de mano: tiene personas que respondan por ella: Aguila 114, impondrán. 4 4-2

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche para criar á leche entera: en la misma otra peninsular para criada de mano ó manejadora: ambas saben su obligación y tienen quien las garantice. Bernaza 36, informarán. 32 4-2

DESEA COLOCARSE
una lavandera de color en una casa decente: tiene quien garantice su conducta. Villegas 110. 34 4-2

Finca de campo Marianao. Cerro.
Se dá con hipoteca en todas cantidades. Amistad 142. Barbería Sr. Aguilera. 18 4-2

DESEA COLOCARSE JUNTO, SI ES POSIble, un matrimonio peninsular él de portero, sereno, escribiente, criado de mano, ó lo que se le presente, pues tiene buena letra y contabilidad y ella de criada de mano ó manejadora, tienen quien los recomiende, darán razón en Virtudes 55 á todas horas. 16945 4-1

SE SOLICITA
un cocinero ó cocinera blanca, que sepa guisar bien y que traiga referencias de las casas donde ha servido. Sueldo quince pesos plata. Galiano 63. 16946 4-1

DESEA COLOCARSE
de criada de mano ó manejadora una señora de mediana edad, no friega suelos. Puede presentar personas que respondan por su conducta. Informarán Bernaza 64, sastrería. 16948 4-1

PROFESOR INTERNO.
Se solicita uno práctico en la enseñanza y de carácter. Colegio Olavarrieta, Apodaca n. 22. 16934 4-1

SE NECESITA
una mujer de mediana edad que sea saludable y sin pretensiones, para cocinar á un matrimonio. Falgueras n. 34, Cerro. 16933 4-1

SE SOLICITA
una cocinera peninsular que duerma en la casa, es para un establecimiento, sueldo 14 pesos plata, será considerada como de familia, se prefiere gallega ó asturiana. Monserrate 6 esquina á Lamparilla. 16932 4-1

$5,000.
Se desean cinco mil pesos oro, en primera hipoteca, sobre una magnífica finca muy productiva y muy cerca de la Habana por carretera. No se admite corredor. Belascoain 126, altos, al lado del taller de maderas. 16939 8-1

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular aseada bien sea en casa particular ó establecimiento: no puede dormir en el acomodo y tiene personas que respondan de su comportamiento: calle del Aguila 325 darán razón. 16938 4-1

DESEA COLOCARSE
una peninsular de criada de mano ó manejadora y entiende algo de cocina, tiene buenas referencias. Informarán en el Pasaje de Payret, altos de la barbería Pasaje núm. 2. 16941 4-1

TENGO SIRVIENTES EN GENERAL POR meses, días y horas. Servicio de criado una hora diaria por un centén al més, sin casa, comida ni ropa limpia. Me quedan 150 trabajadores de campo y 47 criandoras. Compro y vendo objetos y doy dinero con garantías. Reina 28. Teléfono 1577. 16936 4-1

DESEA COLOCARSE
una cocinera madrileña en casa particular ó establecimiento; tiene personas que garanticen su conducta informarán Empedrado 46, bodega. 16965 4-1

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche, de tres meses de parida: tiene quien responda por su conducta. Informarán en el jardín La Violeta, teléfono 1,689; á todas horas. 16968 4 1

UN COCINERO FRANCES QUE ACABA de llegar de Europa desea colocarse para establecimiento ó casa particular en esta ó fuera: tiene personas que garanticen su aptitud y comportamiento. Obrapía 63, esquina á Aguacate, hotel El Comercio informan. 16973 4-1

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINEro de color y entiende algo de repostería, en una casa particular respetable ó de comercio, es aseado y de buenas costumbres, teniendo personas que garanticen su comportamiento: Cuba 89 informarán. 16960 4-1

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular, aseada y de toda confianza, en casa de familia respetable; en la misma una joven que acaba de salir de su cuidado desea criar un niño en su casa; ambas tienen personas que la abonen; Villegas 48 al lado de la peletería informarán. 16957 4-1

CRIANDERA.
Desea colocarse una señora peninsular de 28 años de edad, para criar á leche entera ó media leche, parida de 5 meses, con excelente leche, se puede ver su niño en prueba de lo dicho y va al campo; informarán Apodaca 6 ó Salud 185. 16954 4-1

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche y á leche entera, hace dos meses que salió de su cuidado y dos años que reside en el país y no tiene inconveniente en ir al campo y tiene quien responda por su conducta; informan Corrales 113, 16964 4-1

SE SOLICITA
una criada de mano de mediana edad para una finca á tres horas de la Habana; informarán Amargura 1; segundo piso. 16969 4-1

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA blanca bien para cocinera ó para criada de mano; informarán Lamparilla n. 58. 16971 4-1

SE DESEA COLOCAR UN COCINERO PEninsular en casa particular ó establecimiento, y si es corta familia se compromete á todos los quehaceres y mandados; informará á todas horas Aguiar esquina á Cuarteles, carnicería. 16970 4-1

DESEA COLOCARSE
una peninsular de criada de mano ó manejadora: tiene personas que la garanticen. Estrella n. 5 informarán. 16927 4-1

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora: es buena y tiene personas que la garanticen: informarán Pocito n. 24, bodega. 16925 4-1

SE SOLICITA
una criada de mano. Reina número 20. 16947 4-1

DESEA COLOCARSE
de criandera una señora peninsular, joven y robusta, con buena y abundante leche, recién llegada de la Península; informarán Neptuno 89. 16924 4-1

SE SOLICITA
un criado y una criada de mano con buenas referencias. Aguacate 132, Habana. 16929 4-1

SE SOLICITAN REPARTIDORES DE CANtinas que no sean recién llegados y que sepan desempeñar bien su obligación; no siendo así que no se presenten. En esta misma casa se despacha comida á domicilio en cantinas y tableros á precios módicos. Acosta 79, tren de cantinas. 16928 4-1

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA de mediana edad, natural de Canarias, para criada de mano ó manejadora. También solicita colocación un menor de doce años para criado de mano. Muralla 113, informarán. 16897 4-30

DESEA COLOCARSE
una criada de mano ó manejadora, con buenas recomendaciones y quien responda de su conducta: habita Gervasio 8 C. 16916 4-30

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora de niños: es activa é inteligente y cariñosa con los niños, teniendo quien responda por ella; Gervasio n. [illegible] informarán á todas horas. 16915 4-30

PRECIO: 90 cts. el frasco. VENTA: San Miguel 103. Botica San Carlos

Este vino es un verdadero Cordial—El Vigorizante más poderoso—El Reconstituyente más rápido del sistema nervioso en general—El Tónico más enérgico del Cuerpo Humano y el Remedio más RADICAL para curar las ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Venta: Sarrá—Lobé—Johnson, etc.

CURA: por su acción balsámica toda clase de CATARROS de los Bronquios pulmonares—ASMA—Grippe—Mal de Garganta—Ronquera—TOS crónica—Catarro á la vegiga—Blenorragia—flujos crónicos—arenilla—Catarros intestinales.

Precio: 90 cts. el frasco: Venta: Sarrá.

CURA: Dispepsia estomacal é intestinal Gases—Eruptos—Gastralgia—Catarro crónico del Estómago—Dilatación de Estómago—Diarreas crónicas—Vómitos de las Embarazadas—Diarreas de los niños y viejos, Disentería crónica, etc.

VENTA: Sarrá—Lobé—Johnson

CURA: la Inflamación del Hígado—Congestión—Infarto—ICTERICIA—VOMITOS biliosos—DIARREA biliosa—ATAQUES de bilis—EXTREÑIMIENTO—FLATULENCIA—Y deberá tomarse por las personas biliosas

VINO CORDIAL
DE
CEREBRINA COMPUESTO
preparado por ULRICI (químico)
(es el alimento más completo del cerebro y nervios)

Extracto flúido de Brea Destilada
DE ULRICI, Químico.
Contiene todos los principios *Balsámicos* de la BREA de PINO, y es el preparado de Brea de acción más segura y constante; sus efectos curativos son asombrosos y nunca falla.
¡Es el gran purificador de la sangre y de los *Humores.*

Vino Digestivo
—DE—
BROMELINA
preparado por ULRICI, (químico)
La BROMELINA es el principio digestivo de la PIÑA (*Bromelia Ananas*—L)

ELIXIR
—DE—
DORADILLA
de Ulrici, químico
MEDICAMENTO PRODIGIOSO PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO

VENTA: Sarrá—Lobé—Johnson—Castells

Resultados maravillosos en la Neurastenia—Diabetis—Impotencia ó Debilidad sexual—Perdidas seminales—Espermatorrea—Paralísis—Flores blancas convalecencias ANEMIA—CROROSIS y siempre que estén indicados los TONICOS RESTAURADORES

San Miguel 103, Precio 65 cts. frasco

CURA: por su acción antiséptica y depurativa los *Herpes* eczemas—manchas y granos—ronchas—sarpullido—pecas—picazon del cútis y toda clase de enfermedades de la Piel ó Herpéticas.

Venta: Lobé. Johnson. etc. San Miguel 103

ESTE VINO-LICOR posee el exquisito sabor de la PIÑA y siendo el más agradable LICOR de postre, es á la vez el REMEDIO más eficaz para *curar* la DISPEPSIA ó males de estómago.

San Miguel 103: Precio: 65 cts. frasco.

LAS PERSONAS cuya ocupación sea junto al calor como maquinistas, Industriales, destiladores, etc., encontrarán en este Remedio un preservativo seguro para las enfermedades del Hígado.

C 2653 alt 12 1 E

"Teatro Carácas"

Los dueños del "Teatro de Carácas," en Carácas, capital de la República de Venezuela, solicitan corresponsales en esta ciudad, que les hagan proposiciones por compañías de zarzuelas que quieran ir á aquella capital.

Dicho teatro es el más bello y cómodo de Venezuela, tiene capacidad hasta para mil doscientos espectadores, y produce á los precios normales de entrada hasta cinco mil pesetas por función.

Los dueños del teatro aceptan alquiler fijo ó tanto por ciento sobre la entrada.

Dirigirse á Francisco J. Istúriz, en Carácas, calle Este 4, número 36.

Dirigirse para Kalogramas:
Istúriz, Carácas.
C 852 64-1Jn

CRIANDERA DESEA COLOCARSE TIENE dos meses, cariñosa y práctica, con certificado de tener buena leche y abundante: tambien tenemos criados de ambos sexos, cocineros y honrados porteros. Damos dinero en distintas cantidades sobre hipoteca. Darán razón Aguacate 58. t. 590. 16893 4-30

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de mediana edad, aclimatada en el país, sabe su obligación y tiene quien responda de su conducta, de criada de mano ó acompañar á otra señora, ó de manejadora ó cocinar para corta familia. Impondrán San Nicolás número 291. 16908 4-30

UNA GENERAL PLANCHADORA QUE quiera trabajar, sino sabe su obligación y es constante en el trabajo que no se presente. Blanco esquina á Trocadero, altos de la bodega. 16899 4 30

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano y costurera: sabe cumplir con su obligación y es activa é inteligente: tiene personas que respondan de su conducta: Bernaza 18 informarán. 16905 4-30

SE SOLICITA
una buena criada de mano, que sea blanca y que haya servido en esta, teniendo quien la recomiende. Amistad número 98, entre San José y Barcelona. 16907 4-30

UN GRAN COCINERO Y REPOSTERO asiático desea colocarse en casa decente y que sabe muy bien cocinar con toda perfección: tiene quien responda de su conducta Lamparilla n. 69 informarán. 16906 4-30

UN SUJETO PENINSULAR DE MEDIANA edad, honrado, activo é inteligente como lo puede acreditar desea colocarse de portero en casa particular ó de comercio ó bien de criado de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que garanticen su buena conducta. San Nicolás número 91, entre Dragones y Salud 16892 4 29

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 17 años, peninsular, de criado de mano: es activo é inteligente, acostumbrado á este servicio en España: tiene quien responda de su buen comportamiento. Impondrán calle de Aguacate número 71. 16872 4-29

PARA UNA CORTA FAMILIA DESEA COlocarse una pardita joven de criada de mano donde le den buen trato y tengan moralidad con los criados: es de buena conducta y sabe cumplir con su obligación. Informarán Virtudes n 2, esquina á Zulueta. 16873 4-29

DESEA COLOCARSE
de criandera una joven peninsular de dos meses de parida: tiene leche abundante y personas que la garanticen. Informarán Dragones 46. 16886 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse para manejadora ó criada de mano: tiene buenas recomendaciones y sabe trabajar. Calle del Sol n. 41. 16883 4-29

SE SOLICITA
una criada blanca ó de color, para lavar y cocinar para un matrimonio. Campanario 235, altos n. 3. 16880 4-29

UNA BUENA CRIADA DE COLOR, DECENte y con buenas referencias, se solicita en Manrique n. 138, entre Salud y Reina. Se dá buen sueldo, buen trato y lavado de ropa. 16874 4 29

AVISO.—La agencia de compras, ventas y colocaciones que existía en Obispo número 30 y después en Salud número 30, se ha trasladado á Empedrado número 32, á donde sigue facilitando toda clase de colocaciones para esta capital y demás puntos de la Isla.—Sánchez y Cª 16878 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó manejadora: tiene personas que garanticen su conducta y moralidad: sabe cumplir con su obligación. Informarán Cuba 112, esquina á Sol, á todas horas. 16865 4-29

UN COCINERO GENERAL, A LA ESPAÑOla y francesa, desea colocarse en almacén ó casa particular. Tiene recomendaciones de las casas donde ha trabajado. Arambure n. 44, carnicería esquina á San José. 16836 4-29

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Isidro Pereira y Rodríguez, natural de Galicia, del pueblo de Oviedo, para un asunto de interés. En la calle de Empedrado 59, entre Aguacate y Villegas. 16845 4-28

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON José Portola y Llana, que hace un año fué para la Macagua: su hermano Antonio que trae noticias interesantes de la familia lo solicita en la calle de Santa Clara n. 5. 16826 4-28

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante y con personas que la recomienden: impondrán calle de la Salud 30, altos. 16824 4-28

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAres, una de criandera con buena y abundante leche, de tres meses de parida y la otra de manejadora sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños y acostumbrada en el país: tienen personas que respondan por ellas: informarán Ancha del Norte 16. 16828 4-28

A LOS HACENDADOS. FACILITAMOS trabajadores cobrando una módica comisión, haciendo todos los gastos de embarque hasta su entrega en la finca, siempre que se garanticen suficientemente en esta capital. Falicitamos tambien toda clase de sirvientes. Aguiar número 69. Telefono 872. 16861 4-28

DESEA COLOCARSE
una general lavandera y planchadora de niños, señora y caballeros para casa particular, sabe rizar á tijera y máquina: darán razón Compostela 108. 16849 4-28

SE SOLICITA
una cocinera ó cocinero de color con buenas referencias. Mercaderes número 19. 16857 4-28

SE SOLICITA
una buena cocinera que sepa su obligación y que sea de color, de lo contrario que no se presente. Amargura 76, altos. 16859 4-28

UNA JOVEN DE COLOR DESEA ENCONtrar una casa particular para coser de 6 á 6, calle de San Isidro n. 42. 16838 4-28

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de portero ó criado de mano para esta capital ó para el campo, tiene quien le recomiende: informarán Suárez n. 84, carbonería. 16846 4-28

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular recien llegada de la Península, tiene abundante leche y es muy cariñosa para los niños: tiene quien responda por ella: informarán Prado 25. 16848 4-28

SE SOLICITA
una general costurera de modista que sepa adornar bien chaquetas por el figurín, sino sabe que no se presente. Consulado 105 entresuelo: en la misma se hacen toda clase de trabajos de señora y de niños. 16831 4-28

DESEA COLOCARSE
una general criandera de color, de muy buena referencia y personas que respondan por su conducta. Escobar 198. 16834 4-28

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular ó de manejadora de un niño: duerme en la colocación. En la misma hay una excelente criandera de dos meses de parida, que salió de su cuidado en ésta, y va también al campo: ambas con buenas recomendaciones. Calle del Prado n. 103, altos, darán razón. 16863 4-28

INTERPRETE.—COMO TAL SE OFRECE UN señor acabado de llegar de los E. U., después de 25 años de ausencia, poseyendo el Francés é Inglés á la perfección. Se ofrece como intérprete interior de hotel. Dirigirse Vista Hermosa n. 14, Guanabacoa, á Gonzalo del Alcázar. 16841 4-28

SE SOLICITAN
una manejadora y una cocinera de mediana edad, ambas con referencias. Sueldo $15 plata cada una. Refugio número 8, de doce á cuatro. 16858 4-28

DESEA COLOCARSE
una joven blanca de criada de mano ó manejadora; es activa é inteligente y cariñosa con los niños: tiene personas que la garanticen. Manrique 120 informarán 16851 4 28

SE DESEA IMPONER DE CUATRO A CUAtro mil quinientos pesos á un médico interés. No se admite corredor Prado número 51. 16890 8-28

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL COMO para café, restaurant ó repartidor en un carro, sabe manejar bien; lo mismo que para paje ó criado de mano: tiene buenos informes de su conducta. Calle de Empedrado n. 3 16833 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano, peninsular, para la limpieza de habitaciones interiores ó de manejadora de un niño en casa de corta familia: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido Impondrán Compostela n. 160, bodega. 16825 4-28

DESEA COLOCARSE UN MORENO BUEN cocinero, aseado y trabajador, bien sea en casa particular ó establecimiento: tiene buenas recomendaciones. Neptuno 52, carnicería, impondrán 16827 4-28

DESEA COLOCARSE UN COCINERO QUE tiene buenos informes, ya en provincias ó en esta ciudad. Por ser solo no tiene inconveniente en dormir en el acomodo si lo desea el amo Sol n. 25, de 7 á 9 y de 3 á 6. 16835 4-28

UN CAMISERO PARA TRABAJAR POR SU cuenta ó como socio de la casa: tambien un aprendiz de sastre. Sastrería y camisería La Física, Salud 14. 16717 6-25

POTREROS.—UN HOMBRE HONRADO CON recomendaciones á satisfacción y muy práctico en haciendas de crianza se ofrece á los señores dueños de potrero como encargado. Informes Tejadillo 20. 16875 8-23

COMPRAS

AVISO. SE COMPRA UNA CASA POR valor de 10,000 pesos ó 2 de 5000 cada una, han de estar situadas en buen punto y papeles limpios. Dirigirse por escrito á la Barata Sol y Habana, sin corredor. 16812 4-28

PERDIDAS.

EL MARTES POR LA NOCHE, DE LA CAlle del Prado al Parque Central, se extravió un arete de zafiros con brillantes: al que lo entregue en la calle del Prado número 92A, será gratificado espléndidamente. 38 4-3

EL 27 DEL CORRIENTE ENTRE UNA Y dos de la tarde se han extraviado desde el Banco Español á la calle de Mercaderes, dos billetes de á $50 y uno de á $100. Si la persona que los hubiese encontrado quiere hacer un buen favor, puede entregarlos en la calle de la Maloja n. 6, á D. Cristóbal Pereda. 16894 1a 29 3 30

GATO DE ANGORA.—DE LA CASA CALLE del Prado n. 100, ha desaparecido hace 3 ó 4 días uno blanco muy hermoso. A la persona que lo retiene en su poder se le suplica lo devuelva, si no quiere sufrir los perjuicios de su retención. 16820 3a 31 3d-1

ALQUILERES.

En cinco centenes se alquila una casita alta con todo independiente, en Crespo n. 10, con gas y agua, sala y comedor, 3 cuartos y cocina: en los mismos altos, á la derecha, informarán. No se admiten más que personas decentes. 37 4-3

Se alquilan dos habitaciones con piso de mármol cielo raso y ventana á la calle, á dos cuadras de parques y teatros, á señoras solas ó matrimonios. Industria núm. 100, casi esquina á Neptuno. 12 4-3

EN DOS ONZAS
y un doblón se alquilan los altos de la casa Ancha del Norte 167, con tres habitaciones, sala, comedor y llave de agua. Informarán Bernal 15. 61 4-3

En los altos de la elegante casa de la calzada de Galiano número 111, se alquilan varios aposentos con su comedor y cocina espaciosos, que pueden convenir á una corta familia. 47 4-3

Empedrado número 43
Unos altos con 4 habitaciones, agua, gas y excusado, es casa de poca familia y tranquila, se exigen referencias, no se admiten niños y se da llavín. 56 4-3

Concordia número 20
Se alquila una hermosa sala; tambien en el Carmelo calle 11 número 91, entre 18 y 20 una casita con sala, comedor, cuatro cuartos y cocina en 3 centenes 92 4-3

SE ALQUILAN
los hermosos altos de la casa San Nicolás número 38 exclusivamente á familias. Informarán en dicha casa 96 5-3

Zaragoza número 13, Cerro
Esta hermosa casa se alquila muy barata: en el número 9 de la misma calle informarán. 93 4-3

Lealtad número 77
En casa de un matrimonio se alquila un hermoso salón independiente á matrimonio sin niños ó á un caballero solo, se exigen referencias. 70 4-3

Se alquila una hermosísima sala con dos ventanas y suelos de mármol y entrada independiente por el zaguán, propia para bufete, escritorio ó persona sola: tambien un buen cuarto para una señora sola ó matrimonio sin niños, es casa particular donde no hay niños ni otros inquilinos. Jesús María 88, bajos. 65 4-3

Se alquila la casa San Lázaro 256, con hermosas vistas al mar, acabada de pintar y ventiladas habitaciones: informarán Zulueta 28, "La Propaganda Literaria", en donde está la llave. Cn 2009 alt. 8-23

Vedado.—Se alquilan 4 casas y su precio desde 2½ onzas á 1½ idem: tienen jardín, patio, buena agua magnífico gas y obción para hablar grátis por teléfono: la posicion es sanísima y recomendada por los señores médicos y están á media cuadra de la línea. Quinta Lourdes frente al Juego de pelota. 5 4-2

SE ALQUILA
la hermosa y bien situada casa calle de Neptuno 153, entre Escobar y Gervasio, acabada de reparar y pintar, compuesta de sala, zaguán, comedor, cuatro cuartos bajos y dos hermosos altos, pisos de mármol los bajos y de mosáico los altos, baño, inodoros, varias llaves de agua y cloaca; alquiler mensual, *ochenta y cinco pesos oro,* San Ignacio n. 14, estudio del Ldo. Alvarado; informarán de 12 á 3 y en Amistad número 98 á todas horas. 27 4-2

SE ALQUILAN
los altos de Chacón número 14; y en la misma se venden vartos muebles. 7 4-2

SE ALQUILA
una vidriera de tabacos para casa de cambio y subcolecturía: calle de San Rafael 19, café. 15 8-3

SE ALQUILAN
Los entresuelos del café calle de San Rafael n. 19, á hombres solos ó matrimonios sin hijos. 14 8-2

En 7 centenes se alquila la casa Gervasio 8, letra E, tiene sala, saleta, 3 cuartos é inodoro; está inmediata á la calzada de San Lázaro; en el n. 6 la llave y de sus condiciones tratarán en Prado 63. 16952 4-1

GALIANO 129.
Se alquilan habitaciones altas á hombres solos y se da llavín, y que traigan buenas referencias. 16949 4-1

17 PESOS ORO.
La casa Zanja 105, de construcción moderna, agua dos cuartos, sala, comedor y cocina, al lado está la llave ó informarán 16937 4-1

SE ALQUILA
la casa calle de Anton Recio 61, en 2 centenes mensuales, la llave en la tienda de ropas esquina á Monte Impondrán Cerro 827. 16910 4-1

ACOSTA 89.
Se alquila una casa fresca y ventilada con sala, comedor, 3 cuartos bajos y 3 altos muy espaciosos y agua; enfrente está la llave y Aguila 82 entre San Rafael y San José impondrán. 16961 4 1

Habitaciones altas
á hombres solos, con algunos muebles, con servicio de criados, gimnasio y baños grátis: entrada á todas horas. Compostela 111 y 113, entre Muralla y Sol. 16958 4-1

Se alquila la casa calle de los Angeles número 3, entre Reina y Estrella, compuesta de sala, comedor y cinco cuartos hermosos con un salón al fondo y un patio espacioso, á propósito para fonda ó restaurant ó cualquiera clase de establecimiento, acabada de reedificar. De más pormenores informarán Reina número 14; en la misma la llave. 16951 6-1

HABITACIONES
En casa de moralidad y con referencias, se alquilan dos con ó sin asistencia. Prado 33. 16969 4-1

En una casa oro se alquila la casita con jardín frutales, tiene bonita sala, comedor y 4 cuartos, calle de Lombillo n. 2, Cerro: en el n. 3 está la llave ó informarán Aguacate 128 16913 4-30

SAN LAZARO 104.
Se alquilan dos hermosas habitaciones propias para un matrimonio sin niños, y tres cuartos y comedor, propio para depósito, que se dan en dos centenes; San Lázaro 104, 16917 4-30

SE ALQUILAN
los espaciosos altos Lagunas número 2, en la misma está la llave. Informarán Muralla 28½. 16900 4-30

En lo más céntrico y ventilado de la población de la Habana, se alquilan habitaciones con balcón á la calle y toda asistencia, á caballeros de extricta moralidad ó matrimonio sin niños. Se exigen referencias como condición indispensable. Lamparilla n. 74, altos, frente á la plaza del Cristo. 16902 4-30

Se alquilan los altos de la casa calle de Compostela número 20, con todas las comodidades para una familia. Además tiene un hermoso baño con ducha. En los bajos darán informes. 16870 4-29

SE ALQUILA
la espaciosa casa n. 416 de la calzada de Jesús del Monte, á veinte pasos del paradero del Urbano. Informarán Cuba n. 50. 16875 4-29

A un matrimonio respetable y sin niños ó á una señora sola, se alquilan dos bonitos cuartos altos en familia tranquila y decente, donde no hay ningún inquilino: se dan y toman referencias: pueden comer en familia si gustan. Blanco 40. 16889 4-29

SE ALQUILAN
por muy poco precio dos cuartos y una hermosa cocina en San Rafael n. 72. 16888 4 29

SE ALQUILA
un hermoso cuarto á hombres solos ó señoras solas: es en casa particular. Campanario 235, altos n. 3. 16881 4-29

O'REILLY N. 34.
En esta hermosa casa se alquilan hermosas habitaciones propias para matrimonios ó escritorios, á precios módicos: abundancia de agua. En la misma se alquila el zaguán. 16884 4-29

VEDADO
Se alquila la casa calle 7 núm. 135 tiene 5 cuartos cuarto de baño, sala, comedor, gas, agua, luz eléctrica. Informarán Teniente Rey núm. 1. 16868 8-23

SE ALQUILAN
á hombres solos dos habitaciones altas con balcón á la calle. Obispo 83. 16867 4 29

Se arrienda una gran finca de cerca de dos caballerías de tierra en la misma ciudad, con tres vias de comunicación cada diez minutos: también se arrienda parte de ella y puede dedicarse á cualquier industria, vaquería ó cultivos. Calle de San Nicolás n. 124 impondrán. 16869 4 29

En Cuba número 69 entre Muralla y Teniente-Rey se ceden dos habitaciones amplias y ventiladas en su planta alta. No es casa de huéspedes y se dan y exigen referencias. 16837 4-28

Se alquila á una cuadra de Galiano en la calle de San José número 17 una casa con buena sala, 3 cuartos, cocina y comedor en $30 oro mensuales y fiador. La llave en el número 21 de la misma calle. 16856 5-28

San Ignacio 52, altos
Se alquilan hermosas habitaciones con toda asistencia si la desean á hombres solos. Hay gas, ducha é inodoro. Precios módicos. 16860 4-28

Se alquilan dos habitaciones altas, grandes y con vista á la calle, con todas las comodidades, entrada á cualquiera hora por tener llavín: en la misma desea colocarse un cocinero con referencias y sabe cumplir con su obligación porque lleva muchos años en el país. Calzada de la Reina número 59. 16850 4-28

SE ALQUILA
la gran casa de hermosos, grandes y ventilados altos con grandes almacenes, propio para mostrador de maquinaria. Oficios número 7. 16817 4-28

CUBA N. 39
Se alquila una hermosa habitación alta á propósito para escritorio y otra para hombres solos ó matrimonio sin hijos, con muebles ó sin ellos. En la misma se alquila el zaguán de O'Reilly 34. 16823 4 28

SAN IGNACIO 96.
Se alquila la casa San Ignacio 96, entre Santa Clara y Luz, de 3 pisos y muchas comodidades, propia para almacenes ó una familia numerosa. Informarán en la propia calle n. 98 16822 4-28

Con buena garantía ó dos meses en depósito, se alquila en $15 plata la casa calzada de Jesús del Monte n. 449 A, con sala, comedor y 3 cuartos, al lado del ferrocarril Urbano; y otra en 4 centenes en la calle de Santos Suárez n. 27, con sala, saleta, 4 cuartos seguidos y 2 al fondo: en la segunda habita el dueño. 16757 5-27

SE ALQUILA
una espaciosa sala con balcón á la calle para escritorio ó bufete. Tacón 8. 16732 8-25

VEDADO.
Se alquila la hermosa casa situada en la calle 12 número 13, propia para una corta familia. Todos los pisos son de mosáico y los techos de cielo raso, con extensa y fresca galería y jardines. La llave en el n. 15 y las condiciones informarán calle 7ª núm 46. 16706 15-25

Se alquila la espaciosa y fresca casa calzada de Galiano número 75, esquina á San Miguel, compuesta de cuatro galerías, dos salas, un hermoso comedor y diez y seis cuartos, siendo todo el piso de mármol: en la misma darán razón. 16859 8-22

SE ALQUILA
la hermosa casa calle 9 esquina á 20 (linea): la llave la tiene el Jefe Local del paradero del paradero del Urbano, y de las condiciones de su alquiler informarán en Reina 101 (altos). 16668 15-23 D

SE ARRIENDA
A tres leguas de la Habana por calzada una finca de tres caballerías, cercada y dividida en cuartones con casa, pozo, árboles y demás. Para más pormenores en Amargura 47, altos. 16654 8-22

SE ALQUILA
la casa quinta calle E n. 10 en el Vedado, capaz para una larga familia, se dá barata: de su precio y condiciones informará el Ldo. Gavaldá, de 1 á 3, en San Ignacio 50. 16526 16-19 D

Neptuno esquina á Lealtad n. 128.
Un magnífico local para establecimiento: informes en San Ignacio 50, Ldo. Gavaldá de 12 á 3. 16525 16-19 D

TULIPAN.
A media cuadra del paradero se alquila la fresca casa de alto y bajo calle de la Rosa núm. 11. 16481 13-18

SE ALQUILA
la muy hermosa casa-quinta situada en el Carmelo calle novena 150 frente á la estación del Ferrocarril Urbano, Teniente-Rey 25. 16412 16-15 D

Venta de fincas y establecimientos

A LOS COMERCIANTES DE LA CALLE de Muralla se vende una casa en Villegas, pegado á Muralla, nueva, de alto y bajo, con zócalo, sin gravámen y todas las comodidades: informarán San Rafael n. 5, Camisería El Fénix, de 11 á 1. 67 4-3

AVISO.
Se vende una bodega, buen punto, sola en esquina por no ser su dueño del giro, en proporción: vista hace fé: informan Animas 39. 85 4-3

OJO.
Se vende una carbonería por no poderla atender su dueño. Es buen negocio. Informarán Cuarteles núm. 18. 44 4-3

MAS BARATO QUE YO NADIE.—Se vende un café y billar en el punto de más comercio casi regalado, porque su dueño no puede atenderlo; una bodega para un principiante; otra sin competencia de mucho porvenir y fincas de esquina con establecimiento que dejan el 12 por ciento. Informarán calzada del Monte n. 21, á todas horas. 49 4-3

En $2300 libres de gravamen
se vende una con 3 cuartos bajos y uno alto, agua de 29 pesos, de azotea y en punto regular: informarán San Rafael y Amistad 51, sombrerería de Caneja, de 10 á 12. 66 4-3

4,000 PESOS.
Se vende una Dragones entre Amistad y Aguila, produce dos y media onzas de alquiler. En $3000 en pacto una casa Crespo. Concordia 87 ó Amistad 142, barbería. 19 4-2

GANGA. UNA CASA EN CAMPANARIO con sala, saleta y cinco cuartos en 3500; otra en Misión 1700; otra en Peñalver 2000; otra en Gervasio 3000: otra en San Nicolás 3000; una esquina con establecimiento en la calle de Manrique 4500. Campanario 202, de 10 á 12 y de 3 á 5 informarán. 16974 4-1

GANGA.
Se vende la casa Salud 168 en 1500 pesos oro, libres para el vendedor, sin intervención de corredores, libre de gravámenes. Lealtad n. 1 darán razón á todas horas. 16930 8-1

ATENCION. SE VENDEN LAS SIGUIENtes casas: una en la calle de San Miguel; otra en Jesús María; otra en Maloja; otra en Misión; todas en buenas cuadras, y en Guanabacoa desde $400 hasta 6000; 3 fincas de 2000, 8000 y 17000. Animas 36 en Guanabacoa, de 8 á 11 de la mañana. 16975 4-1

SE VENDE
la casa San Isidro número 16. En la calle de Acosta número 52. informarán. 16921 4-1

SE VENDE
la casa Gervasio 8, letra E con sala con persianas, saleta, 3 cuartos, llaves de agua, inodoro y baño; de su precio tratarán en Prado 63. 16953 4-1

INTERESANTE.—GRAN NEGOCIO. SE vende una fábrica de tabacos con todos sus enseres y cuanto se puede necesitar para ella, con su finca ó sin ella: se da muy barata. Una cuarta parte de su valor: impondrán Obispo n. 117, ferretería. 16931 6-1

SE VENDE
por no poderla atender su dueño, una magnífica vidriera para tabacos y cigarros, con todas sus existencias y situada en un café en punto de lo más concurrido. Informarán Obispo 14, sombrerería. 16879 8-29

EN 1100 PESOS SE VENDE UNA CASA EN la calle de las Figuras, de cantería, mampostería, azotea y tejas, con tres cuartos y asegurada de incendios: en la calle Ancha del Norte 282 impondrán. 16854 4-28

SE VENDEN
las casas Trocadero 107, entre Galiano y San Nicolás, en $2,800; y Misión 128, entre San Nicolás é Indio, en $1,200. Informarán en Aguila 121, bajos, entre San Rafael y San José 16852 4-28

GANGA.
Se vende muy barata la hermosa casa Cerro 657; su dueño Jesús del Monte 378. 16914 4-30

POR ASUNTOS DE FAMILIA SE VENDEN muy baratas tres casas de poco precio y un kiosko de tabaco, &., pegado al Parque: es buen negocio; también una fonda que hace diario $50 y puede hacer más si se atiende, Muralla 24, de 9 á 11 y de 4 á 5. 16843 4-28

DE ANIMALES.

SE VENDE
un caballo moro concha de más de siete cuartas de alzada, seis años de edad, maestro de tiro. Se puede ver y tratar en la calzada del Monte 314, de las once en adelante. 75 4-3

SE VENDE
en Aguiar 75 una perra de raza Ulm, de un año de edad, de color amarillo con careta negra muy hermosa. 9 4-2

DOS CACHORROS
hijos del mejor bulldog que hay en Cuba. Estevez n. 58. 16913 4 1

SE VENDEN
una magnífica jaca de la mejor raza de Sancti Spíritus y la mejor mula caminadora que hay en la Habana. Infinidad de canarios finos y cantadores y se compran mixtos de cardenalitos. Estevez 58. 16944 4-1

SE VENDEN
palomas correos, parejas de canarios, una pajarera y un carnero. En Reina n. 82, esquina á Lealtad, se pueden ver á todas horas. 16884 6-29

DE CARRUAJES

SE VENDE
una duquesa en flamante estado. Se puede ver en Amistad 83. 87 10-8

SE VENDE
un caupé y dos caballos americanos de tiro. El coupé es nuevo y de bonita y elegante forma. Se puede ver todo en Reina 83 88 10-3

SE VENDE
un faetón de medio uso y una araña casi nueva, se pueden ver y tratar en la calzada del Monte 314, de las once en adelante. 77 4-3

SE VENDE
ó se cambia un faetón francés, también se vende otro americano como para familia, de vuelta entera. Puede verse en Luz 19. 28 4-2

SE VENDEN
dos tilburis, uno nuevo y otro de medio uso. Campanario 231. 16950 8-1

UN TILBURI MUY BONITO, UNA DUQUEsa marca Courtillier, dos milores, una duquesa francesa, nueva, más grande, fuerte y bonita, sirve para el campo por lo espaciosa, un coupé Clarens, casi nueva, un faetón marca Courtillier, muy elegante, dos limoneras francesas casi nuevas, muy baratas, á todas horas. Campanario número 72. 16890 4-29

TILBURI.
Se vende uno casi nuevo y un caballo criollo, dorado, maestro de coche y arreos. Puede verse é impondrán en San Ignacio número 92. 16885 4-29

SE VENDE
un faetón arreglado para 4 asientos, en buen estado y muy sólido, en ocho onzas. Unos arreos nuevos, amarillos, á la francesa, en tres onzas. Un armario para los mismos, en una onza, y una hermosa mula criolla, de gran trote, muy fina, sana, de cuatro años, de siete cuartas, maestra y sin resabios, en 18 onzas. Todo junto en 27 onzas oro. Ultimo precio. Impondrá el portero de Cadenas n. 36, en Guanabacoa. 16882 4-29

OJO.—BUEN NEGOCIO.—Por no poderlo asistir su dueño, se vende en $750 oro un carro de 4 ruedas en buen estado y una magnífica pareja de mulas con todos sus arreos y útiles, destinado á la venta de cigarros, tabacos, fósforos y otros efectos: muy conocido en esta plaza; de cuya venta se enterará al comprador por si desea continuarla sin interrupción desde el dia que haga la compra. Puede verse en San Joaquín núm. 9 todos los días desde las cinco de la tarde á las 7 de la mañana 16751 8-27

SE VENDEN
seis coches marcados, tres de lujo y tres de alquiler con sus arreos y caballos, todo en buen estado: se pueden ver en la calzada de Jesús del Monte n. 198: se pueden ver todos los días de 6 á 12 de la mañana. 16169 27-11

DE MUEBLES

SE VENDE A PARTICULARES UN ESCAparate, un canastillero, mecedores, espejos mecedores, espejos mesitas, una cama camera, guardacomida, alfombras, cestas bonitas, sillita de alfombra de N. York, copas, vasos, bandejas y muchas cosas curiosas para la casa, todo muy baratísimo por ausentarse la familia. Informarán Hotel Florida esquina de Cuba y Obispo, de 10 á 3 de la tarde. 63 4-3

MUEBLES, CAMAS, LAMPARAS,
alhajas é infinidad de objetos de valor se venden en Animas número 84. Visiten esta casa.
LA PERLA.
60 8-3

SE VENDEN MUY BARATOS TODOS LOS muebles de una casa de familia, por ausentarse sus dueños. En el Arsenal, casa del Comandante Ferrer, informarán. 2 12-2

PLEYEL.
Se vende uno de media cola, poco uso: muy barato. Bernaza 20, altos. 83 4-3

GLORIA 210. SE REALIZAN TODOS LOS muebles; un solar en Guanabacoa, varias prendas y ropas por tener que ausentarse su dueño: en la misma se solicita una costurera de modista y una señora para hacerse cargo de la casa. 95 4-3

Un piano Pleyel
de medio uso y en muy buen estado, se vende en la calzada del Monte, número 306. 74 4-3

SE ALQUILAN
muebles con derecho á la propiedad y se venden muy baratos; hay escritorios de señora, mesas de correderа, vestidores y cuanto se necesite: informarán en Principe Alfonso n. 2 G. 8 4-2

MESA DE BILLAR,
En San Nicolás n. 36, de 12 á 4, se vende muy barata una mesita de billar propia para una casa de familia, con todos los juegos completos. 16972 4-1

REALIZACION DE MUEBLES. TOCADOres Luis XV á 8 y $10; un lavabo 7; un juego de sala Luis XVI completo 70; un escaparatico de espejo 50; un canastillero con espejos 45; una cama lanza 25; varias camas de lanza y carroza á 17; sillas de Viena á 17$ docena; sillones á $9 par; fijos á 5$ par; escaparates caoba lisos á 28, 30, 32 hasta 40$; un peinador caoba 28; varios á 34 y 37; aparadores á 24 y 30; jarreros á 14; mesas correderas á 17. 20 y 24; bufetes á 14; algunos pares de sillones á 3$; hay mesitas de centro y consolas, sillas de coche, sillitas colegio, un coche mimbre, bastidores alambre, camas colombinas lámparas de cristal, espejos para sala, de 10, 15, 20, 25 y 35; un juego gabinete compuesto de 4 sillas, 2 sillones; un sofá palisandro 18$: precios en plata. Compostela 124, entre Jesús María y Merced. 16844 4 28

JUEGOS DE SALA

de $150 á 60; sillas de 2 á 1, sillones de 6 á 3; mesas de 20 á 5; aparadores de 70 á 16; escaparates de Venecia de 150 á 110; escaparates y canastilleros de 80 á 30; peinadores de 60 á 30; camas de 60 á 10; lavabos de 50 á 20; escritorios de 40 á 15. Los relojes de 63 á 3; las sortijas de brillantes de 500 á 25 y toda la joyería á precios nunca vistos.

La Estrella de Oro, Compostela 46
16483 12-18

MUEBLES BARATOS.—SE VENDEN DE todas clases y precios, hay escaparates desde 10 hasta $100, camas de $6 á $25, peinadores, lavabos aparadores, máquinas, lámparas y juegos de sala de $10 ó más barato que nadie, visitar "La Miscelanea" San Rafael 115, esquina á Gervasio. al lado del café y se convencerán. 16390 16 15

MUEBLES, CAMAS, LAMPARAS
alhajas é infinidad de objetos de valor se venden en Animas número 84,
LA PERLA
16339 16-14

SE VENDEN MUY BARATOS TODOS LOS muebles de una casa de familia, por ausentarse sus dueños. En el Arsenal, casa del Comandante Ferrer, informarán. 16272 17-13

Almacén de pianos de T. J. Curtis.
AMISTAD 90, ESQUINA Á SAN JOSÉ.
En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad, y también pianos hermosos de Gaveau, etc., que se venden sumamente módicos, arreglado á los precios. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas Se compran, cambian, alquilan y componen de todas clases. Telefono 1457. 16249 27-12 D

DE MAQUINARIA.

SE VENDE
una tambora una centrífuga y otros accesorios para lavado al vapor, todo sin uso y por la mitad de su valor. Dirigirse por correo á E. R., Estrella n. 126. 16887 4-29

Bombas y donkeys.

CALDERAS DE 60 CABALLOS
Desincrustantes. Motores á gas.
Partes de repuesto eléctricos. Arrietes hidráulicos.
FERROCARRIL PORTATIL y máquinas de cortar, doblar y punzar carriles.
CALDERAS Y MAQUINAS LOCOMOBILES.
Máquinas de cortar y roscar tubería.
Carros y fragatas de hierro y madera.
Winches y accesorios de maquinaria.
Teniente Rey n. 4. Habana.
C 2028 15-28 D

Ventiladores Sturtevant para hornos de quemar bagazo verde, máquinas verticales para idem, carritos de 4 ruedas para azúcar, donkeys para vacío, rechazo, alimentación de calderas y para servicios menores, romanas Fairbanks para ferrocarril, carretas, &; calderas multitubulares y toda clase de implementos de agricultura. Tienen constantemente en existencia y se venden por Basterrechea y Garay, Lamparilla núm. 9. Apartado 321. C 31 -11 E

De comestibles y bebidas.

JEREZ HABANA
101 Neptuno 101. Teléf. 1,529.
Sucursal de la casa Diego Vega y Cª dedicada EXCLUSIVAMENTE á la venta al detalle y á particulares de los vinos y licores que importa directamente de los paises productores.
Nuestros artículos son llevados grátis al domicilio del consumidor.
Calidades superiores. Precios sin competencia. Pidan nota de precios.
C 2038 26-30 D

De Droguería y Perfumería.

PILDORAS Y LICOR DE LOURDES
DEL
DR. MORALES.

Las PILDORAS son un excelente purgante, no irritan ni fatigan el estómago, aunque se empleen por mucho tiempo; previenen y curan las enfermedades del hígado.

El LICOR es una maravilla como purgante y depurante; rara es la enfermedad que no se cura con su empleo, y su benéfico efecto se nota desde las primeras tomas. Ensayad en todos los casos, nunca prueba mal, es grato al paladar y lo toman bien los niños.

De venta á medio peso oro, caja ó frasco: Farmacia de Sarrá, Teniente Rey 41, Habana, y en las principales de la Isla.
C 45 alt 5-3

Se establece Gardano.

Autor de los PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS que todo el mundo sabe que curan infaliblemente las DIARREAS, PUJOS, COLICOS y DISENTERIA. No hay caso por rebelde que sea que no ceda rápidamente, normalizando las funciones digestivas.

EN BELASCOAIN 117,
abrirá su nueva Farmacia el Dr. Gardano, autor del sin rival TONICO HABANERO para devolver al cabello cano su color primitivo natural, sin que sea dable conocer el artificio; no mancha ni ensucia, ni exije acto preparatorio para su empleo; es el preferido de todos.

PROXIMO A REINA.
117, Belascoain, 117.
En los primeros días de enero abrirá la Farmacia más elegante de la Habana el Dr. Gardano, única preparador del JARABE DEPURATIVO que cura las afecciones que reconocen por causa alteración ó impureza de la sangre, SIFILIS, CHANCROS, ULCERAS, LLAGAS, &c. Reumatismos crónicos, herpes, caspa, escrófulas, tumores.

EN BELASCOAIN 117,
quedará establecido el Dr. J. Gardano, único fabricante de las CAPSULAS GENUINAS para las enfermedades secretas. Gonorreas, flujos, blenorragias. 16723 alt 6-21

MISCELANEA.

EN AGUIAR NUMERO 75 SE VENDE UN lente rápido, rectilíneo del Dallmeyer; 6¼ por 8¼; un lente universal número 4, de Ross; una carabina Winchester y algunas jarras y macetas y perillas de metal blanco para balcones. Dirigirse al cochero. 10 4-2

SE VENDE
un lote de herramientas de fragua y otro de instalación de cañerías, así como varias piezas de lo mismo Ancha del Norte número 253 impondrán. 16910 4-30

Tejas de vidrio grueso y forma criolla
Depósito: José Cañizo, San Ignacio 37.
16853 26 28 D

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

ROWLANDS' MACASSAR OIL preserva y fortifica los Cabellos, detiene su caida é impide se vuelvan blancos; destruye radicalmente las costras y materias grasientas y promueve un crecimiento abundante. Se vende tambien Aceite de la misma clase de un *Color Rubio dorado.*

ROWLANDS' KALYDOR
Refresca el semblante en los climas calientes, hace desaparecer las manchas de las pecas y purifica el rostro de lo tostado del aire ó del sol, cura toda clase de erupciones cutáneas suaviza mucho la piel y le da un color delicado y sobre manera agradable.

ROWLANDS' ODONTO
Es la mejor Pomada dentífrica: blanquea los dientes é impide que se deterioren, hace desaparecer el tártaro y purifica el aliento.

Los Productos de ROWLANDS' se hallan á la venta en todas las Farmacias, 20, Hatton Garden, LONDRES. *Háyase de las Imitaciones que son peligrosas y por lo mismo baratas.*

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago
y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las **PÍLDORAS ANTINEURÁLGICAS** del Doctor CRONIER
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.
Depositario en la Habana: JOSÉ SARRA.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NO MAS **ASMA** *Opresion, Catarro,* por los **POLVOS CLERY**
Han obtenido las mas altas recompensas.
Depósitos en todas las Farmacias.

Para tener la Verdadera Agua de
VICHY
(FRANCIA)
Exíjase el nombre del Manantial sobre la Etiqueta y sobre la Cápsula.
CELESTINS.—Gota, Mal de piedra, Diabetis.
GRANDE-GRILLE.—Hígado.
HOPITAL.—Estomago.
Téngase cuidado en especificar el Manantial.
Depósitos en La Habana: JOSÉ SARRA; LOBÉ y TORRALBAS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de **DEFRESNE**
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

DIGESTIONES DIFICILES — **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO** — GASTRALGIA ANEMIA
Dispepsia Pérdida del Apetito — **ELIXIR GREZ** — *Vómitos Diarrea crónica*
TONI-DIGESTIVO con **QUINA, COCA** y la **PEPSINA**
Empleado en los Hospitales.—Medallas de Oro y Diplomas de Honor
PARIS—COLLIN y Cª, r. de Maubeuge, 49, y en las Farmacias

MEDALLA DE HONOR — *DIPLOMA DE HONOR*
El ACEITE CHEVRIER *es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris
Farmacéutico de 1ª Clase. Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.
DEPÓSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre, 21
ORDENADO POR TODAS LAS **Celebridades Médicas** DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca
EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Poderoso Reparador Estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales — 8 Medallas de Oro, 3 Diplomas de Honor — 1 Primer gran Premio, Fuera de Concurso — Regulador del Corazón y del Sistema nervioso
KOLA-BAH GRANULEE SOLUBLE NATTON
RICA EN CAFEINA, THEOBRAMINA, TANINO Y ROJO DE KOLA
Tomada á la dosis de dos cucharadas de las de café por dia la **KOLA-BAH GRANULADA NATTON**, quintuplica las fuerzas vitales, hace descansar el cerebro y los músculos, y previene toda suerte de fatiga. Es un eficaz remedio para la *Anemia*, combate toda clase de *Fiebres, Disenterías, Diabetis, Albuminas, Neurasthenias,* cansancio físico é intelectual y ayuda la *Convalecencia.*
ELIXIR, VINO, GRANULADO, PILDORAS, etc.
Farmacia **J. NATTON**, 35, rue Coquillière, Paris. Depositario en la HABANA: JOSÉ SARRA

Aceite de Hígado de Bacalao
DEL
DOCTOR DUCOUX
Iodo-Ferruginoso,
al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga
Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las
ENFERMEDADES DE PECHO
LAS ESCRÓFULAS, EL LINFATISMO
LA ANEMIA, LA CLORÓSIS, etc.,
al **ACEITE de HÍGADO de BACALAO del Dr DUCOUX**, Iodo-Ferruginoso, al **Quinquina** y **Cáscara de Naranja amarga**, porque no tiene ésta preparacion ningun sabor desagradable y porque su composicion la hace súmamente **tónica** y **fortificante.**
Depósito General: 7, Boulevard Denain, en PARIS
Se halla en todas las principales Farmacias y Droguerias del Universo.
Desconfíese de las FALSIFICACIONES é IMITACIONES

Afecciones de las Vías Respiratorias
TISIS, TUBERCULOSIS, CATARROS
BRONQUITIS, RESFRIADOS
VINO y PILDORAS VAUTHIER-MARCO
de Gaïacol puro y Cristalizado ANALGESICO, ANTISEPTICO
40 veces más activo y más fácil de tomar que las preparaciones de **Creosota.**
PARIS.—Farmacia VAUTHIER, 96, *Rue du Chemin-Vert,* **96.**
DEPOSITARIO EN La Habana: JOSÉ SARRA.